Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027



1 INFORME DE GOBIERNO

M.A. JOSÉ NAUNELÍ PÉREZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL
TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027

Señor Gobernador, Presidenta del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo,
Regidoras y Regidores,
Ciudadanas y ciudadanos de Tzitzio, Michoacán:

El día de hoy, comparezco con profundo respeto, responsabilidad y sentido del deber para presentar ante ustedes el Primer Informe de Gobierno Municipal, correspondiente al ejercicio administrativo comprendido entre el 01 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal, así como por la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Esta rendición de cuentas es una práctica fundamental en un gobierno democrático y cercano a su gente. A través de este informe, compartimos con claridad y transparencia los avances, logros, retos y decisiones asumidas durante este primer año de trabajo al frente de la administración pública municipal.

Este documento que hoy entrego a la ciudadanía refleja el compromiso que asumí desde el primer día: encabezar un gobierno honesto, eficiente y sensible a las necesidades de la población. Un gobierno que escucha, que trabaja con base en una estrategia clara para combatir la desigualdad, que busca cerrar brechas y que pone al centro de su atención a quienes más lo necesitan.

Agradezco infinitamente la entrega, esfuerzo y profesionalismo de las y los servidores públicos que me acompañan en esta gran responsabilidad. Gracias por su compromiso diario, por su ética en el servicio y por su disposición a trabajar en favor del bienestar colectivo.

A la ciudadanía, les reitero mi gratitud por la confianza depositada en esta administración. Sus voces, propuestas, críticas y participación han sido y seguirán siendo el pilar fundamental para la construcción de políticas públicas efectivas y justas.

Aún queda mucho por hacer, pero hoy podemos decir con certeza que hemos comenzado a trazar el rumbo correcto. Con voluntad, planeación y compromiso, estamos sentando las bases de un municipio más fuerte, más justo y con mejores oportunidades para todas y todos.

¡Cuando se administra bien alcanza para más, juntos seguiremos avanzando porque tu voz es mi compromiso!

HONORABLE CABILDO



H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO 2024-2027

01 de septiembre de 2024 – 31 de agosto de 2025

H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024 -2027



M.A. JOSÉ NAUNELÍ PÉREZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL



MA. DE LOURDES RODRIGUEZ VIEYRA.
SÍNDICA MUNICIPAL



C. DANIEL GARCÍA BOYZO.
REGIDOR



LIC. CARLA FAVIOLA CORTÉS PAZ.
REGIDORA



C. MISAEL GAMIÑO PEREZ.
REGIDOR



C. MARIA DEL CARMEN MIRANDA LOPÉZ.
REGIDORA



LIC. ANA LAURA BUCIO CORTÉS.
REGIDORA



C. ISRRAEL SOLÍS CORTÉS.
REGIDOR



C. BLAS LAGUNAS CORONA.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



LIC. MA. ERIKA CORREA ALMODOBA.
REGIDORA

1 INFORME DE GOBIERNO 1 AÑO

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECTORES(AS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024 -2027



C. MARIA NEREIDA ZETINA RUIZ
PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF



L.I. KARENN KRISTEL SOLÍS MIRANDA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL



C. JOSÉ LUIS DÍAZ BOYZO
DIRECTOR DE AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL



ARQ. MARÍA ANGELINA VIEYRA ZAVALA
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



C. SAMUEL CORTES TRUJILLO
DIRECTOR DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL



C. JOSÉ OTONIEL VACA BENÍTEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



C. JOSÉ ISRAEL CASTAÑEDA CÁRDENAS
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



C. REGINALDO AVALOS HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL



C. JOSÉ FERNANDO PADILLA ESTRADA
DIRECTOR DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE TZITZIO

DIRECTORES(AS) DEL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024 -2027



C. ERIKA SÁNCHEZ CORTES
DIRECTORA DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES



L.A.E. MARÍA DE LOS ÁNGELES GUTIÉRREZ VELÁZQUEZ
CONTRALORA MUNICIPAL



C. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ PÉREZ
DIRECTOR DE CULTURA Y DEPORTE



C. JAIME DAVID RUIZ CARRANZA
DIRECTOR DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO



C. NOEL BUCIO LÓPEZ
DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO



LIC. ABRAHAM URIEL GARCÍA CELIS
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL



LIC. JOSÉ ALBERTO ARREOLA CARREÑO
DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL



LIC. LUIS ENRIQUE SOLIS MIRANDA
ENLACE DEL MIGRANTE



ING. LUIS FERNANDO PÉREZ ALEJO
ENCARGADO DE SISTEMAS Y ENLACE DE TRANSPARENCIA



ING. ELIAS JACOBO JACOBO
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL



LIC. LIZETH ROMERO ESTRADA
TITULAR DEL IMPLANTM

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ









2025

Tzitzio

UNIDAD Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

INTRODUCCIÓN

Es un honor y un privilegio dirigirme a ustedes en este momento tan especial para expresar mi más sincero agradecimiento por la nueva oportunidad que nos han brindado de servir como su Presidente Municipal durante la administración 2024-2027. En nombre de todo el cabildo y de cada uno de los que integramos este equipo, quiero manifestar nuestra profunda gratitud por la confianza depositada en nosotros para liderar nuestro municipio en este nuevo ciclo.

A un año de gobierno hemos logrado dar continuidad a los trabajos de gestión que son de suma importancia para nuestro municipio, ha sido un período de esfuerzos intensos, desafíos y logros que reflejan nuestro compromiso con el bienestar, el desarrollo y la mejora continua de nuestras comunidades. Gracias a la colaboración y el apoyo de todos ustedes, hemos podido avanzar en importantes proyectos y acciones que buscan transformar nuestro entorno y elevar la calidad de vida de cada habitante.

A lo largo de este año, hemos trabajado en diversas áreas, desde la infraestructura, equipamiento urbano, programas sociales y ambientales, siempre con la visión de construir un Municipio más justo, seguro y próspero.



Gestión ante Congreso de la Unión

Entre los logros más destacados se encuentra la rehabilitación de la carretera El Temazcal – El Limón de Papatzindan con recursos del gobierno del estado, la modernización de calles y espacios públicos, la implementación de programas de apoyo a las familias más vulnerables, la mejora en los servicios básicos y el fortalecimiento de la seguridad ciudadana.

Este recorrido no sería posible sin la participación activa de la ciudadanía, quienes día a día aportan sus ideas, esfuerzo, su trabajo y compromiso para hacer de nuestro Municipio un lugar mejor para vivir. Reconocemos que aún hay mucho por hacer, con la misma dedicación y trabajo conjunto, seguiremos avanzando hacia nuestras metas.

En este periodo reiteramos nuestro agradecimiento por la confianza que nos han otorgado, reafirmando nuestro compromiso de continuar trabajando con transparencia, responsabilidad y corazón, juntos estamos construyendo un futuro prometedor para todos.

¡Muchas gracias por acompañarnos en este camino y por ser parte fundamental del desarrollo de nuestro municipio!



Visita a la localidad de El Platanillo.

AYUDAS SOCIALES Y SUBSIDIOS A LAS PERSONAS MAS VULNERABLES.

Durante este año, nuestro compromiso ha sido brindar apoyo integral a las personas más vulnerables del Municipio, con el fin de mejorar su calidad de vida y promover su bienestar. En este período, hemos implementado diversas ayudas sociales y subsidios que han llegado a quienes más lo requieren.

Entre las ayudas sociales otorgadas se encuentran los apoyos para gastos médicos y funerarios, destinados a aliviar la carga económica de las familias en momentos de enfermedad o pérdida de seres queridos. Estos apoyos han permitido que muchas personas puedan acceder a una atención médica adecuada y a servicios funerarios dignos. Se continúa apoyando a instituciones de salud mediante el pago de intendentes, reforzando a si las estructuras de salud municipal. Esta iniciativa busca fortalecer los servicios médicos y garantizar que las instituciones de salud puedan brindar atención adecuada a todos los ciudadanos. A través de este respaldo, el ayuntamiento reafirma su compromiso con la salud y el bienestar de la población, promoviendo un sistema de atención más eficiente y accesible para todos.

Además, hemos creado programas sociales proporcionando subsidios para la adquisición de fertilizantes, herbicidas y semilla mejorada, con el objetivo de apoyar a los agricultores en sus labores agrícolas, aumentando la producción y garantizando la seguridad alimentaria de las familias rurales.

El ayuntamiento en coordinación con gobierno del estado a través del programa AGROSANO da continuidad a la biofábrica con el objetivo de producir alimentos más sanos y contribuir con estas prácticas al cuidado del medio ambiente, buscando producir productos ecológicos y sostenibles que beneficien a nuestro municipio; la biofábrica es una muestra del compromiso del gobierno local por impulsar acciones que protejan la naturaleza, mejoren la calidad de vida de los habitantes y fomenten una economía más verde y sustentable.

Se han creado programas de ayuda social donde se entregan materiales diversos de construcción, como son cemento, mortero, arena, grava, calentadores solares, tinacos y lámina galvanizada; facilitando con esto la mejora y reparación de viviendas, contribuyendo así a un entorno más seguro y cómodo para las familias beneficiadas.

Por otro lado, hemos ampliado nuestras ayudas en el ámbito educativo, proporcionando apoyos económicos y materiales a estudiantes y centros educativos, para promover el acceso a la educación y reducir las barreras económicas que puedan impedir el desarrollo académico de los niños y jóvenes. Por lo que esta administración a dado continuidad con el apoyo de transportes escolares, maestros municipales, intendentes y veladores en diferentes instituciones educativas.

En total, durante este año, hemos canalizado un importante volumen de recursos y apoyos, logrando beneficiar a un gran número de familias en situación de vulnerabilidad. Nuestro compromiso continúa firme, trabajando con transparencia y dedicación para seguir brindando ayudas que marquen la diferencia en la vida de quienes más lo necesitan.



Padrino de generacion en la Localidad de El Platanillo.

APOYO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza.	Maestros municipales, transporte escolar, intendentes, y apoyos de infraestructura para escuelas.	**$1,362,499.30**
Aportaciones municipales para el fortalecimiento del desarrollo institucional.	Trabajos de planeación con la población para el desarrollo de programas institucionales.	**$190,000.00**
Subsidio a la prestación de servicios públicos.	Compensación a operadores de maquinaria para mantenimiento de caminos rurales	**$506,031.00**
Ayudas sociales para actividades culturales	Combustible y alimentación para participantes de distintos eventos culturales.	**$24,600.00**
Premios, estímulos, recompens as, becas y seguros.	Apoyo económico a maestros de CONAFE	**$52,500.00**
Compensaciones por Servicio social	Apoyo para jóvenes que liberan su servicio social en el H. Ayuntamiento.	**$55,166.00**
Subsidio a la producción	Manguera, herbicidas agrícolas, fertilizantes, alambre de púas, semillas de maíz, vacunas, garrapaticidas	**$988,158.22**
Ayudas sociales a la población individual.	Laminas galvanizadas, tinacos, cemento, mortero, arena, grava y calentadores solares.	**$2,196,744.34**
Otras ayudas	Pagos de intendentes, enfermeras y doctores municipales.	**$730,090.93**

Monto total: $6,105,789.79 (SEIS MILLONES CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.).



Entrega de molino a ciudadana.

PARTICIPACIÓN Y ATENCIÓN CIUDADANA.

En un esfuerzo por atender las necesidades de nuestra comunidad, se han realizado audiencias ciudadanas con el presidente municipal dos días a la semana: los días martes y miércoles.

Este proceso busca brindar a los habitantes la oportunidad de expresar sus inquietudes, sugerencias y solicitudes directamente a las autoridades, promoviendo una atención más cercana, transparente y participativa, además, en algunos casos, se han realizado recorridos por diferentes comunidades para conocer de primera mano sus necesidades y fortalecer la cercanía con la población.

De este modo el Presidente Municipal ha podido escuchar de manera directa las necesidades de la población, fortaleciendo así el compromiso de trabajar en conjunto por el bienestar de todos.



Audiencia con habitante de Tzitzio.



Recorrido a la localidad de la Chatanicua.

GESTION GUBERNAMENTAL.

Como ayuntamiento comprometido con el desarrollo de nuestro municipio, hemos llevado a cabo diversas gestiones ante las instancias estatales y federales con el fin de promover el desarrollo y mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.



Rehabilitación de la carretera Estatal Temazcal- El Limón de Papatzindan.

Con el apoyo y colaboración de la diputada local Lic. Anabet Franco Carrizales, se realizaron gestiones importantes para la rehabilitación de la carretera Estatal Temazcal- El Limón de Papatzindan. Gracias a su respaldo, se lograron gestionar recursos y acciones que permitirán mejorar la infraestructura vial de la zona, beneficiando a la ciudadanía al facilitar el tránsito y promover el desarrollo regional.



Visita a la Comisión de Fomento a Áreas Protegidas (COFOM).

Se han llevado a cabo diversas gestiones para la atención y mantenimiento del área natural protegida La Mesa de Tzitzio. Estas acciones han sido realizadas en coordinación con la Comisión de Fomento a las Áreas Naturales Protegidas (COFOM) y la Secretaría de Ecología, Medio Ambiente (SECMA), con el fin de garantizar la conservación y protección de este importante espacio natural.

Gestión con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Se gestionó una retroexcavadora con el fin de realizar tareas de mantenimiento en las presas y bordos de la zona del municipio. Esta maquinaria permitirá llevar a cabo las acciones necesarias para asegurar la estabilidad y funcionalidad de dichas estructuras.



Impulso a mezcaleros de Tzitzio



Puesta en marcha Rastro TIF.

En el marco de nuestra gestión municipal, se estableció una colaboración con el Lic. Claudio Méndez Fernández secretario de desarrollo económico del estado de Michoacán (SEDECO) con el objetivo de gestionar recursos económicos que permitan la puesta en marcha del Rastro TIF y apoyo con la fermentación para el sector mezcalero. Esta alianza busca fortalecer la economía local y mejorar los servicios ofrecidos a la comunidad, asegurando que el proyecto cuente con el apoyo necesario para su exitosa implementación.



Visita al Congreso del Estado con el Diputado Federal Lic. José Luis Téllez Marín.

Con el apoyo y acompañamiento del Diputado Federal Lic. José Luis Téllez Marín, se gestionó ante la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) la continuidad y mantenimiento de las carreteras Tafetán-Platanillo, Devanador-San Antonio. Gracias a su colaboración se sigue realizando la gestión para que estas importantes vías de comunicación sean consideradas en el presupuesto federal, buscando mejorar la seguridad y facilitar el tránsito de las diferentes comunidades.

Gestión con CFE.

Nuestro ayuntamiento ha llevado a cabo gestiones con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) solicitando proyectos de extensión en electrificación y la instalación de paneles solares para las viviendas que a aun no cuentan con este servicio tan importante en diferentes localidades del Municipio. Con estas acciones buscamos promover el acceso a servicios eléctricos de manera más eficiente.

Seguiremos trabajando de la mano con nuestra diputada local, nuestro diputado federal, el gobierno del estado y sus diferentes secretarias y con el gobierno federal y sus diferentes dependencias, buscando siempre el bienestar y progreso de nuestro municipio, para que sus habitantes puedan disfrutar de un entorno más seguro, próspero y equitativo.



Acompañamiento de la diputada local Lic. Anabet Franco Carrizales.

Convenio con CONAFE.



Firma de convenio con CONAFE.

Se estableció un convenio de colaboración entre nuestro Ayuntamiento y el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Este acuerdo tiene como objetivo investigar, diseñar, programar, ejecutar y dar seguimiento a los modelos de educación comunitaria que contribuyan a mejorar, la cobertura de la educación inicial, preescolar, primaria y secundaria para fortalecer los programas educativos en el municipio, mediante acciones conjuntas que beneficien a los estudiantes y docentes que asisten a los servicios educativos.

Convenio con SIFINANCIA.



Firma de convenio con SIFINANCIA.

Se llevó a cabo la firma de un convenio de coordinación internacional para impulsar el desarrollo económico entre nuestro Ayuntamiento y SIFINANCIA, con el objetivo de constituir la suma de esfuerzos y voluntades para la aportación de recursos monetarios, humanos y materiales, mediante el otorgamiento de créditos, capacitación, asesoría, subsidio y garantías, promoviendo el desarrollo sostenible, para el bienestar de la población local.

Tiene como atribuciones en materia de desarrollo social y fomento económico.

Convenio con ICATMI.

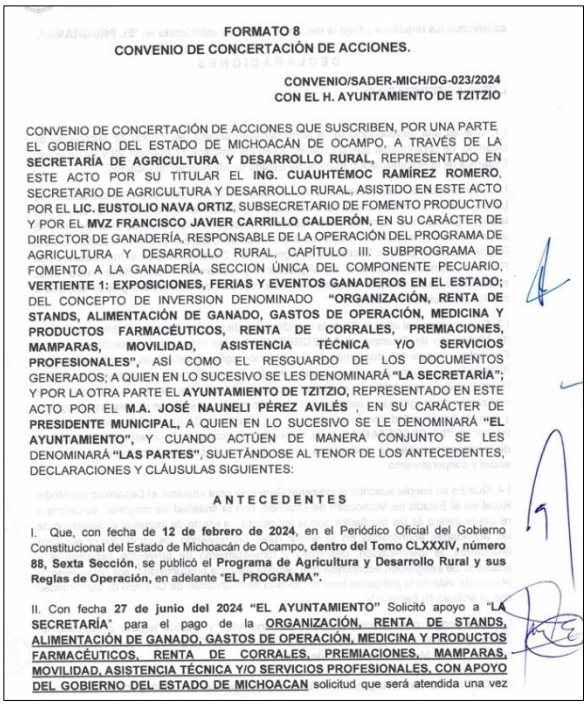


Firma de convenio *con ICATMI.*

Se firmó un convenio con ICATMI (Instituto de Capacitación para el Trabajo de Michoacán) para promover y contribuir al desarrollo regional, este acuerdo busca impartir e impulsar la capacitación formal del trabajo en la región, proporcionando y mejorando la calidad de los habitantes ofreciendo formación y capacitación de talleres familiares o microempresas, impulsando su empleabilidad y el crecimiento económico.

Gracias a esta colaboración, ICATMI pone a nuestra disposición las Instalaciones del Plantel Acuitzio.

Convenios con (SADER) Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.



FORMATO 8
CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES.

CONVENIO/SADER-MICH/DG-023/2024
CON EL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO

CONVENIO DE CONCERTACIÓN DE ACCIONES QUE SUSCRIBEN, POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, A TRAVÉS DE LA **SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU TITULAR EL **ING. CUAUHTÉMOC RAMÍREZ ROMERO**, SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR EL **LIC. EUSTOLIO NAVA ORTIZ**, SUBSECRETARIO DE FOMENTO PRODUCTIVO Y POR EL **MVZ FRANCISCO JAVIER CARRILLO CALDERÓN**, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE GANADERÍA, RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CAPÍTULO III. SUBPROGRAMA DE FOMENTO A LA GANADERÍA, SECCION ÚNICA DEL COMPONENTE PECUARIO, **VERTIENTE 1: EXPOSICIONES, FERIAS Y EVENTOS GANADEROS EN EL ESTADO;** DEL CONCEPTO DE INVERSION DENOMINADO **"ORGANIZACIÓN, RENTA DE STANDS, ALIMENTACIÓN DE GANADO, GASTOS DE OPERACIÓN, MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, RENTA DE CORRALES, PREMIACIONES, MAMPARAS, MOVILIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA Y/O SERVICIOS PROFESIONALES"**, ASÍ COMO EL RESGUARDO DE LOS DOCUMENTOS GENERADOS; A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ **"LA SECRETARÍA"**; Y POR LA OTRA PARTE EL **AYUNTAMIENTO DE TZITZIO**, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL **M.A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS** , EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE MUNICIPAL**, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ **"EL AYUNTAMIENTO"**, Y CUANDO ACTÚEN DE MANERA CONJUNTO SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, SUJETÁNDOSE AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Que, con fecha de **12 de febrero de 2024**, en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, **dentro del Tomo CLXXXIV, número 88, Sexta Sección**, se publicó el **Programa de Agricultura y Desarrollo Rural y sus Reglas de Operación**, en adelante "**EL PROGRAMA**".

II. Con fecha **27 de junio del 2024 "EL AYUNTAMIENTO"** Solicitó apoyo a "**LA SECRETARÍA**" para el pago de la **ORGANIZACIÓN, RENTA DE STANDS, ALIMENTACIÓN DE GANADO, GASTOS DE OPERACIÓN, MEDICINA Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, RENTA DE CORRALES, PREMIACIONES, MAMPARAS, MOVILIDAD, ASISTENCIA TÉCNICA Y/O SERVICIOS PROFESIONALES, CON APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN** solicitud que será atendida una vez

Contenido de Convenio en colaboración con SADER.

Se firmó un importante convenio con SADER estatal, con el objetivo de apoyar a nuestros productores locales, gracias a este acuerdo, se proporcionaron 518 quítales de alambre, destinados a fortalecer las actividades productivas y mejorar la infraestructura rural.

Se adquirieron vacunas contra la enfermedad del derriengue, así como de pomada vampiricida, productos esenciales para el cuidado y protección del ganado, gracias a esta colaboración, se ha destinado un apoyo económico para la adquisición de sementales bovinos con registro genealógico y evaluación genética, beneficiando a los productores con un total de 20 cabezas de ganado.

Buscando fortalecer y apoyar nuestras Expos ganaderas con este acuerdo, recibimos apoyo en diversos aspectos fundamentales para la organización del evento, incluyendo la renta de stands, alimentación de ganado, gastos de operación, medicamentos y productos farmacéuticos. Con este esfuerzo se refleja nuestro compromiso promoviendo el crecimiento y la sustentabilidad de nuestros productores.

Convenio con la Secretaría del Migrante.



Firma de convenio con la Secretaría del Migrante.

Se estableció un convenio de colaboración para impulsar el programa de apoyo al reencuentro familiar. Este acuerdo tiene como objetivo facilitar y

promover las reuniones entre migrantes y sus seres queridos, fortaleciendo los lazos familiares y brindando apoyo a quienes se encuentran en proceso de reunificación. A través de esta colaboración, se busca ofrecer recursos, asesoría y facilidades que permitan a las familias mantener vínculos estrechos, promoviendo así el bienestar social y emocional de sus integrantes.

Participación en eventos cívicos y celebraciones.

Para nuestro presidente municipal, la participación activa en las distintas actividades y eventos que se llevan a cabo en nuestro municipio representa una prioridad fundamental. La presencia en desfiles, celebraciones cívicas, culturales y sociales no solo refleja su compromiso con el bienestar, sino que también fortalece los lazos de unidad y pertenencia entre los habitantes.

En particular, los desfiles tradicionales y festivales culturales son momentos en los que el alcalde puede acercarse directamente a la ciudadanía, mostrando interés genuino en las tradiciones que nos unen y promoviendo el orgullo por nuestras raíces. La asistencia a estos eventos permite al presidente municipal escuchar las inquietudes, propuestas y felicitaciones de los vecinos, fomentando un diálogo cercano y abierto que es esencial para una gestión transparente y participativa.



Desfile conmemorativo *a la independencia de México en la Cabecera Municipal.*



Desfile conmemorativo al 86 aniversario de elevación a Tenencia de Tafetán.



Desfile conmemorativo a la Revolución Mexicana en la Cabecera Municipal.



Expoganadera en la Localidad de el Devanador.



Expoganadera en la Localidad de Tzitzio.



Evento alusivo al 89 aniversario de elevación a rango de Municipio.



Acompañamiento a Expoferia en la Tenencia de Tiripetio, con el Ing. Alfonso Martínez Alcázar presidente Municipal de Morelia y el Lic. Roberto Carlos López García Secretario de desarrollo rural.

En definitiva, para nuestro presidente municipal, asistir a estos eventos es una muestra de su responsabilidad y dedicación por servir a su pueblo promoviendo la unidad, el progreso y el bienestar de todos los habitantes.



1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ

2025





SINDICATURA MUNICIPAL.

Tzitzio

UNIDAD Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME DE TRABAJO ANUAL COMPRENDIDO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2025.

SINDICATURA

Conforme a lo estatuido en el artículo 67 fracción IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, se rinde el Primer Informe anual de actividades que han sido emprendidas por la sindicatura municipal del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, durante el periodo que se informa, en estricto apego al marco jurídico, conforme a lo programado en el Plan de Trabajo Anual y el Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de Tzitzio, Michoacán 2024-2027.

La sindicatura municipal del Honorable Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán de Ocampo, representa una parte fundamental en la estructura del gobierno municipal y en la integración del Ayuntamiento, por lo que en este periodo que se informa se ha venido trabajando en la ejecución de acciones contenidas en el Plan de Desarrollo Municipal.

En el Eje 4 denominado **"Gobernanza Municipal y Seguridad Pública"** se han implementado las siguientes:

LÍNEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS:

1.Representar legalmente al Municipio dentro de los Juicios en los que forma parte, implementando estrategias de litigio y acudiendo a todas y cada una de las audiencias, diligencias que se han señalado.

2.Vigilar el adecuado uso y manejo del patrimonio Municipal por parte de los servidores públicos, implementando controles internos y la firma de resguardos en los que se contienen las obligaciones que deben observar los funcionarios que tengan en uso bienes propiedad del Municipio.

3.Elaboraciòn de reglamentos municipales, para su posterior aprobación en cabildo municipal, dentro del primer bimestre del año.

4.Coordinaciòn con las áreas del Ayuntamiento, a fin de que cumplan con sus obligaciones contenidas en el marco jurídico en los tiempos y plazos establecidos.

Dentro de este periodo se han celebrado 02 dos sesiones solemnes, 26 veintiséis sesiones extraordinarias, y 25 veinticinco sesiones ordinarias.



Participación en sesión de cabildo.

Además de trabajar conforme a lo planificado en el Plan de Desarrollo, las actividades del área han sido encaminadas a atender las metas establecidas en el plan de trabajo anual del área de Sindicatura, por lo cual, como parte de las metas que se han desarrollado destacan:

Meta 1. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura denominada "**VIGILAR CUENTA PÚBLICA"**

Su objetivo primordial se centra en vigilar la legalidad de la cuenta pública y su adecuado manejo.

Se han implementado acciones para vigilar la correcta integración de la cuenta pública anual, y los informes trimestrales que se tienen que remitir a la Auditoría Superior del Estado de Michoacán, así como los informes que deben ser remitidos a la Auditoría Superior de la Federación, de tal manera que se cumpla con su debida integración y entrega en los tiempos establecidos en la Ley.



Revisión de estados financieros y cuenta pública.

Meta 2. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura **"REPRESENTACIÓN JURÍDICA",** su objetivo general es el de brindar asesoría jurídica al Ayuntamiento con la finalidad de defender los intereses del Municipio en los asuntos jurídicos de diferentes materias en los que forma parte, para lo cual hemos implementado diversas acciones estratégicas de litigio, a fin de reducir en mayor medida el número de litigios en materia laboral, evitando riesgos de condenas cuantiosas.

Logrando los siguientes resultados:

1. De un total de 17 diecisiete demandas activas promovidas por ex trabajadores en contra del H. Ayuntamiento de Tzitzio Michoacán, ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán, se resolvieron 4 cuatro de manera definitiva y 02 dos de manera parcial.

Un total de 02 dos juicios se resolvieron en definitiva a través de la implementación de pláticas conciliatorias, y el diálogo, obteniendo que los actores debidamente asesorados por sus representantes, se desistieran lisa y llanamente de las demandas interpuestas en contra del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, lo que representó una disminución en pasivos contingentes de aproximadamente **$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).**

1 Juicio se resolvió de manera definitiva mediante laudo dictado por el H. Tribunal de Conciliación y Arbitraje en el Estado dentro del expediente 1344/2018, en el cual se condenó al H. Ayuntamiento de Tzitzio Michoacán a pagar la cantidad total de **$373,703.14 (TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N),** cantidad respecto de la cual, a través de la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias, y previo acuerdo de cabildo, se convino en reducir a un total de **$190,000.00 (CIENTO NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)**, los cuales se pagaron en dos exhibiciones, logrando una reducción de **$183,703.14 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N),** del total de la cantidad laudada.

01 Juicio se resolvió de manera definitiva a través de la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias, donde después de sostener platicas conciliatorias se convino el pago de la cantidad total de **$18,000.00 (DIECIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**, solución con la que se obtuvo una reducción en pasivos contingentes de aproximadamente **$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).**

01 juicio se resolvió de manera parcial, al tratarse de una demanda colectiva, donde solo 2 dos personas de un total de 8, celebraron convenio definitivo, por lo que respecta a su persona, resolviéndose de manera definitiva a través de la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias, donde después de sostener platicas conciliatorias se convino el pago de la cantidad total de **$53,625.00 (CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.)**, entre ambas personas, lo que representó una reducción en pasivos contingentes con las salidas alternas celebradas, de aproximadamente la cantidad de **$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).**

01 juicio se resolvió de manera parcial, al tratarse de una demanda colectiva, donde solo 1 una persona de un total de 5, celebró convenio, resolviéndose de manera definitiva a través de la implementación de mecanismos alternativos de solución de controversias, donde después de sostener platicas conciliatorias se convino el pago de la cantidad total de **$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N),** lo que representó una reducción en pasivos contingentes de aproximadamente **$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N).**

Con las estrategias de litigio implementadas, y aplicación de salidas alternas se erogó en total la suma de **$291,625.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N).**

Y se redujo de manera considerable la cantidad de pasivos contingentes, en favor del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, que en total ascienden aproximadamente a la cantidad de **$1,383,703.14 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TRES PESOS 14/100 M.N).**

Meta 4. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura denominada "**ELABORACIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS, Y DEMÁS INSTRUMENTOS JURÍDICOS. ASÍ COMO SU REVISIÓN",** se han implementado acciones permanentes a fin de brindar a la ciudadanía el acceso efectivo a la cultura de legalidad, plasmando los acuerdos entre las partes por escrito, lo que permite tener certeza y seguridad jurídica y evitando futuros conflictos.

Como parte de las acciones implementadas, se brindó asesoría jurídica para la mediación de conflictos entre particulares, conflictos vecinales y comunitarios de manera inmediata.

Así como la expedición de documentos, y constancias solicitadas para la realización de diversos trámites en favor de la ciudadanía; elaboración de consensos de voluntades a fin de dotar de legalidad y certeza jurídica los actos jurídicos celebrados entre particulares, con lo cual se contribuyó al mantenimiento del orden social, a continuación, se anexa una tabla donde se expone el total de documentos expedidos en este periodo:

ÁREA DE SINDICATURA	
DOCUMENTOS EXPEDIDOS A LA CIUDADANÍA	
TIPO	**CANTIDAD**
Actas circunstanciadas	**5**
Citatorios	**77**
Contratos de arrendamientos	**73**
Contrato de comodato	**1**
Constancias	**59**
Comparecencias	**34**
Convenios	**50**
Contrato de donación	**4**
Guías de Traslado	**4**
Cesión de derechos	**5**
Carta compromiso	**1**

Con los trámites realizados se atendieron un total de 400 cuatrocientas personas, las cuales se vieron directamente beneficiadas en la solución de conflictos vecinales, de colindancias, comunitarios, así como en la dotación de instrumentos jurídicos para regularizar sus actos jurídicos, accediendo a la obtención de sus documentos de manera ágil, sencilla y sin mayores requisitos, facilitando el acceso a los servicios jurídicos brindados.

Meta 5. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura denominada **"REGULARIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO**"

Se trabajó en la identificación de bienes inmuebles, que resultan de trascendental importancia para el Municipio, a fin de regularizar su propiedad, como parte de los trabajos implementados en este rubro, se realizó la formalización de un comodato con la finalidad de regularizar la posesión que el H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán ha venido detentado a lo largo de los años, respecto de un bien inmueble propiedad de una dependencia federal, ubicado sobre la carretera Temazcal-Huetamo S/N, de la cabecera Municipal de Tzitzio, Michoacán, el cual resulta indispensable para efectuar de manera adecuada las funciones del H. Ayuntamiento, al ser utilizado para el resguardo de materiales, suministros, apoyos, así como para el resguardo de los vehículos propiedad del Municipio, lo que permite mantenerlos asegurados y evitar su extravío.

Como parte de las líneas de acción para vigilar el patrimonio municipal, durante el periodo que se informa, se actualizó el sistema patrimonial en el que se lleva el registro de los bienes que son propiedad del Municipio de Tzitzio, Michoacán, para dar de alta nuevos bienes muebles que fueron adquiridos, entre los que destacan:

- ✓ 01 una camioneta usada.
- ✓ 01 una motocicleta nueva
- ✓ 03 tres vehículos automotores nuevos adquiridos directamente de agencia.
- ✓ 01 un tracto camión usado, y
- ✓ 02 dos equipos de maquinaria pesada.

Bienes respecto de los cuales se realizaron sus debidos resguardos internos para su debido control y establecer las obligaciones de los funcionarios públicos que se encargaran de darles uso, a fin de que no se les de un uso indebido, sean maltratados, o descompuestos, prolongando con ello su vida útil, y el adecuado manejo, para mayor ilustración de los bienes adquiridos se describen a continuación:

01 un Tracto camión usado marca Kenworth, modelo 2015 con un costo total de **$1,160,000.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N)**, mismo que fue asignado al área de Obras Públicas, el cual se destinó para el traslado de maquinaria pesada, materiales, y demás insumos que son necesarios para el adecuado funcionamiento del área, eficientando sus labores.



Adquisición de tracto camión usado marca Kenworth.

Una camioneta usada marca Ford Explorer, modelo Eddie Bauder, 4 x 2, año 2004 color verde, la cual tuvo un costo total de **$116,000.00 (CIENTO DIECISEIS MIL PESOS 00/100 M.N)**, y fue designada para la oficina de Regidores



Adquisición de camioneta usada Ford Explorer

Una Retroexcavadora marca Case, nueva, modelo 575 4WD kit, color amarillo, la cual tuvo un costo total de **$1,960,400.00 (UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.M**), misma que fue asignada a la oficina de Obras Públicas para el adecuado funcionamiento del área.



Adquisición de retroexcavadora marca case.

03 tres vehículos nuevos marca JAC X350 modelo 2026, que serán adaptados como camionetas para recolectar basura, con un costo unitario de **$615,950.00 (SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N),** que serán destinados a la oficina de Oficialía Mayor.



Adquisición de vehículo nuevo JAC X350 2026



Adquisición de vehículo nuevo JAC X350 2026



Adquisición de vehículo nuevo JAC X350 2026

01 una excavadora hidráulica 318D2L Cat, modelo 2017, color amarillo, la cual tuvo un costo de **$ 3,467,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N),** la cual será utilizada para la ejecución de obra pública en el Municipio.



Adquisición de excavadora nueva marca CAT

01 una motocicleta doble propósito Italika DM250 color negro con verde, la cual tuvo un costo de **$ 35,999.00 (TREINTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N)**.



Adquisición de Motocicleta Italika DM 250

Asimismo, con relación al patrimonio municipal, se adquirieron un total de 84 ochenta y cuatro bienes muebles de oficina para el adecuado funcionamiento y desempeño de las áreas, tales como escritorios, equipos de cómputo y multifuncional, sillas ejecutivas, refrigeradores, motobomba, sillas secretariales, dispensadores de agua, teniendo un costo total por la adquisición de dichos bienes de **$386,955.06 (TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 06/100 M.N),** con lo cual se incrementó el patrimonio del Municipio.

Dichos bienes muebles fueron asignados a las áreas de Presidencia, Sindicatura, Tesorería, Secretaría, entre otras.



Adquisición de multifuncional nuevo, asignado al área de tesorería.

A fin de mantener actualizados los bienes que forman parte del sistema patrimonial del Municipio, se realizó levantamiento físico de bienes muebles, entre los que se identificaron que 03 tres vehículos propiedad del Municipio, se encontraban en estado de chatarra, por lo que se elaboraron sus correspondientes dictámenes para la desincorporación, baja y venta de 03 tres vehículos que se encontraban en estado de chatarra, por cuya venta ingresaron a la fuente de financiamiento 101 denominada Recursos Propios, la cantidad de **$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**, cantidad que será destinada para la operación de programas, adquisición de bienes, en beneficio de la población de Tzitzio.

Como parte de las actividades sociales, culturales y ceremonias cívicas a las que se acudió en calidad de Síndico Municipal, se desarrollaron en el periodo que se informa las siguientes actividades:

AGENDA DE ACTIVIDADES DEL PERIODO QUE SE REPORTA	
FECHA	**ACTIVIDAD**
01 de septiembre de 2024.	Toma de protesta del Ayuntamiento entrante.

15 de septiembre de 2024.	Participación en la ceremonia del grito de independencia
16 de septiembre de 2024	Participación en el desfile cívico en la cabecera Municipal.
28 de septiembre 2024	Entrega de minerales Tzitzio.



Toma de protesta 01 de septiembre de 2024.

02 de noviembre de 2024	Participación en el evento de día de muertos en el panteón de la cabecera municipal
09,10,16,17, 23, 24, de noviembre de 2024	Participación en las elecciones de Jefes de Tenencia del Municipio
20 de noviembre de 2024	Desfile cívico-deportivo en la Cabecera Municipal.
23 de noviembre de 2024	Comparecencia a la elección de Jefe de Tenencia de Patámbaro.
25, 26, 27 de noviembre de 2024	Foros de consulta popular para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

08 de octubre de 2024	Asistencia Congreso de la Unión en Ciudad de México
31 de octubre de 2024	Concurso de altares por el día de muertos, en la cabecera municipal de Tzitzio, Michoacán

24 diciembre de 2024	Celebración de la posada navideña en la cabecera municipal.
29 de diciembre de 2024	Inauguración de la expo ganadera de la Tenencia de Tafetán.
03, 04, 05, 06, 07 de enero de 2025	Entrega de juguetes en las tenencias del

	Municipio por la celebración del día de reyes
23 de enero de 2025	Inauguración de expo alimentaria en la Tenencia de El Devanador
28 de enero de 2025	Visita Banco de ayuda en Morelia, Michoacán



Visita al Banco de Ayuda en Morelia, Michoacán, 28 de enero de 2025.

06 de febrero de 2025	Reunión para dar información de bienestar.
13 de febrero de 2025	Información sobre los reglamentos de los panteones en tenencia de Copuyo
14 de febrero de 2025	Información sobre los reglamentos de los panteones en tenencia de El Devanador
21 de febrero de 2025	Aniversario de la escuela Primaria zona XVIII de educación en tenencia de Tafetán.
04 de marzo de 2025	Visita de trabajo al Congreso de la Unión
07 de marzo de 2025.	Conmemoración del día de la mujer en la cabecera Municipal de Tzitzio, Michoacán.
14 de marzo de 2025	Participación en la inauguración del rastro Municipal



Reunión de trabajo al Congreso de la Unión en la Ciudad de México.

01 de abril de 2025	Participación en las fiestas por el aniversario 89 de la elevación a Municipio de Tzitzio.
04 de abril de 2025	Participación en el cabildo infantil en la cabecera Municipal de Tzitzio.
08 de abril de 2025	Participación en el desfile cívico cultural en la cabecera municipal de Tzitzio.
28 de abril de 2025	Participación en la Primera Sesión Ordinaria del Consejo para el Desarrollo sustentable de Tzitzio.



Entrega de ofrenda floral en el edificio donde se constituyó el H. Ayuntamiento de Tzitzio. 08 de abril de 2025.

03, 07, 09, 12, 13, de mayo de 2025	Entrega de obsequios día del niño y día de las madres por las comunidades del Municipio y cabecera Municipal.
14 de mayo de 2025	Presentación de esquemas de financiamiento Sí Financia y suscripción de convenio con el Ayuntamiento.
15 de mayo de 2025	Evento de conmemoración del día del Maestro en la cabecera Municipal de Tzitzio.



Entrega de obsequios por el día del niño.



Entrega de obsequios por el día de la madre en la cabecera Municipal de Tzitzio.



Evento del día del maestro en la cabecera Municipal de Tzitzio, Michoacán 15 de mayo de 2025.

01 de junio de 2025	Final del torneo intermunicipal de futbol, celebrado en la cabecera Municipal de Tzitzio.
03 de junio de 2025	Acto de entrega de visas y documentación migratoria
11 de junio de 2025	Suscripción de convenio del H. Ayuntamiento de Tzitzio, con CONAFE.
09 de julio de 2025	Entrega de uniformes a policías municipales en la cabecera Municipal de Tzitzio, Michoacán.
15 Julio 2025	Ceremonia de graduación CEMSAD Tzitzio.



Entrega de uniformes a policía municipal.

Meta 6. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura denominada "**PAGO DE PLACAS, REFRENDOS Y DEMAS DERECHOS DE LOS VEHICULOS**

PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.", cuyo objetivo primordial se centra en revisar el historial de pago de los derechos del parque vehicular del Municipio, derivado de los trámites administrativos realizados se actualizaron las contribuciones de un total de 21 veintiún vehículos cubriendo hasta el año 2025 dos mil veinticinco, por cuyos trámites se erogó en total la cantidad de **$35,584.00 (TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).**

Meta 7. Del Plan de Trabajo Anual de Sindicatura denominada "**IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS PARA ATENDER SECTORES VULNERABLES DE LA POBLACIÓN",** se puso en marcha la operación del programa denominado "PROGRAMA PARA REGULARIZAR LA PROPIEDAD PRIVADA Y SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN", a través del cual se implementaron asesorías jurídicas a fin de que las personas adquirieran certeza jurídica de los bienes inmuebles con los que cuentan, llevando a cabo hasta el día de hoy los siguientes trámites y gestiones:

JUICIOS EN MATERIA CIVIL	JUICIOS EN MATERIA AGRARIA	TRÁMITES ADMINISTRATIVOS ANTE EL RAN
06 Juicios Sucesorios Intestamentarios	02 Juicios Intestamentarios	04 Constancias de Vigencia de Derechos Agrarios
01 Juicio Sucesorio Testamentario	01 Juicio Testamentario	03 Inscripción de Aceptación de Ejidatarios
		02 Constancias de Posesión

Como parte de las acciones encaminadas a erradicar la violencia en contra de la mujer, se han dictado en el periodo que se informa un total de 04 cuatro órdenes de protección en favor de mujeres víctimas de violencia, velando por salvaguardar su integridad, así como la del núcleo familiar, con lo cual se contribuye a la reducción de los índices de violencia y se protege a las mujeres en riesgo.


1 AÑO
INFORME
DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
REGIDURÍAS.
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

En cumplimiento con lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo en su artículo 35 fracción I, II, III, la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes del Cabildo constituye una herramienta esencial para el ejercicio de un gobierno local democrático, transparente y participativo. Estas sesiones son el espacio formal donde se analizan, discuten y aprueban acuerdos, reglamentos, políticas públicas y acciones que impactan directamente en el bienestar de la población.

Las sesiones ordinarias permiten dar seguimiento regular y sistemático a los asuntos del municipio, mientras que las extraordinarias se convocan para atender temas urgentes que requieren atención inmediata. Por su parte, las sesiones solemnes tienen un carácter protocolario y simbólico, conmemorando hechos relevantes para la vida institucional y social del municipio.



Sesión de Cabildo

La correcta realización y participación activa en estas sesiones fortalece la gobernanza municipal, fomenta el diálogo entre autoridades y ciudadanía, y garantiza que las decisiones del Ayuntamiento se tomen con responsabilidad, legalidad y sentido social.



Visita en Senado de la Republica

Este compromiso se encuentra alineado con los principios del Eje 1: Armonización y Reconciliación del Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán, que promueve la coordinación efectiva entre los distintos niveles de gobierno, el respeto al marco normativo y el fortalecimiento de la institucionalidad municipal. Asimismo, responde directamente al Eje 4: Gobernanza Municipal y Seguridad Pública del Plan de Desarrollo Municipal, que impulsa una administración pública eficiente, con mecanismos claros de participación, toma de decisiones y rendición de cuentas.

Reforzar y respetar estos espacios deliberativos es una muestra de civilidad política, responsabilidad pública y compromiso con un gobierno cercano, legítimo y funcional.

Es grato dirigirnos a ustedes en este acto tan importante, en el que rendimos cuentas de nuestro trabajo como representantes del pueblo y reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de nuestra querida comunidad.

Durante este primer año, hemos llevado a cabo un total de sesiones de cabildo de las cuales 2 han sido solemnes, 26 extraordinarias y 25 ordinarias, en las que se han discutido, analizado y aprobado temas fundamentales para el desarrollo de nuestro Municipio.

Es motivo de orgullo poder informarles que todos los acuerdos tomados en estas sesiones han sido aprobados por unanimidad.

Este hecho no es menor. La unanimidad no significa simplemente que todos votamos igual, sino que cada decisión fue producto del diálogo, del respeto y de la responsabilidad compartida. Demuestra que, como regidores, hemos antepuesto el bienestar de Tzitzio a intereses personales o partidistas. Hemos trabajado hombro con hombro, conscientes de que la unidad y la colaboración son pilares indispensables para construir un gobierno eficaz y cercano a la gente. El trabajo en equipo ha sido nuestra mayor fortaleza. Solo escuchando todas las voces, compartiendo ideas y buscando consensos, hemos podido avanzar con paso firme. Gracias a este esfuerzo colectivo, se han logrado proyectos que impactan directamente en la vida de nuestras comunidades, desde mejoras en infraestructura, programas sociales, educación, salud y desarrollo económico.



Sesión de Cabildo

Por eso cada uno de los regidores y regidoras asumen el compromiso de un gobierno honesto y transparente, es por ello que también asumimos el compromiso de estar actualizados con las diferentes dependencias gubernamentales mediante capacitaciones, como regidores es una muestra clara de responsabilidad, profesionalismo y respeto hacia el cargo que representamos y hacia la ciudadanía que confió en nosotros.

La función de un regidor no se limita a participar en sesiones de Cabildo; también implica entender a profundidad los marcos legales, administrativos y sociales, que rigen la vida pública del Municipio. Por ello, capacitarse de manera constante no solo fortalece nuestras capacidades, sino que también mejora la calidad de nuestras decisiones y propuestas.

Las capacitaciones son espacios donde adquirimos herramientas para legislar con conocimiento, administrar con responsabilidad y proponer con fundamento el presupuesto asignado al Municipio de Tzitzio. Además, al estar mejor preparados, contribuimos a una gestión más eficiente, transparente y cercana a las necesidades reales de la población.

Agradecemos a la ciudadanía por su confianza.

Este informe no solo es una lista de logros, es también un testimonio de que cuando trabajamos unidos, los resultados llegan.

Sigamos construyendo un Tzitzio más fuerte, más justo y con mejores oportunidades para todos.

Porque cuando el cabildo trabaja unido, gana el pueblo.

Objetivo General de los Regidores

Contribuir al desarrollo integral del Municipio mediante la participación activa, responsable y comprometida en el Cabildo, formulando, analizando, debatiendo y aprobando acuerdos, reglamentos y políticas públicas que respondan a las necesidades de la población, en estricto apego a la legalidad, la transparencia y el bien común, por ello detallaremos las necesidades propias de nuestro cargo



Capacitación con CEDEMUN

C. DANIEL GARCIA BOYZO
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, TRANSPARENCIA Y ACCESO ALA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO

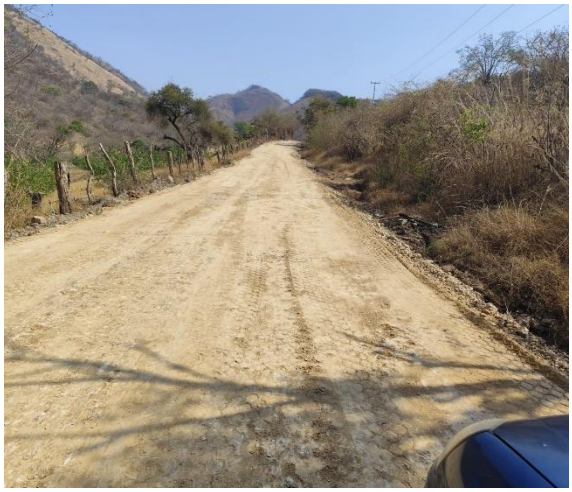
El presente Informe de actividades anual corresponde al periodo del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto de 2025. Iniciando actividades a partir del 01

de septiembre con un enfoque de mejora, transparencia y acceso a la información mediante la aprobación, supervisión y elaboración de Obras en favor de la ciudadanía de nuestro Municipio de Tzitzio, por eso esta regiduría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, tiene el compromiso de trabajar de una manera honrada y transparente en favor de los Tzitzences.

Dentro de las actividades más sobresalientes hare mención de las actividades propias de mi cargo comprometido con las niñas y niños de nuestro municipio participe en la entrega de juguetes con motivo de día de reyes.

Con el objetivo de disminuir la contaminación y mejorar el impacto ambiental, la presente administración en coordinación con la dirección de ecología, y de salud se llevó a cabo la campaña de limpieza en donde participamos el cabildo, personal del ayuntamiento jefes de tenencia y encargados del orden.

Mi compromiso como regidor de obra va más allá de solo aprobar o supervisar proyectos: implica estar presente desde la planeación hasta la ejecución esto es importante porque:



Supervisión de obra



Calle del Devanador

Garantizo que las obras respondan a las verdaderas necesidades de la población. Al estar cerca de las comunidades y escuchar sus demandas, asegurando que tengan un impacto real y positivo en la calidad de vida de los habitantes de Tzitzio.



Puente Tepehuaje- Ojo de Agua.

Estar presente en campo, acompañando a los equipos y escuchando la gente, es una forma de desmostar que trabajamos con responsabilidad y vocación de servicio, los ciudadanos ven que sus representantes están involucrados, comprometidos se sienten escuchados participan activamente, fortaleciendo así la confianza entre todos representantes

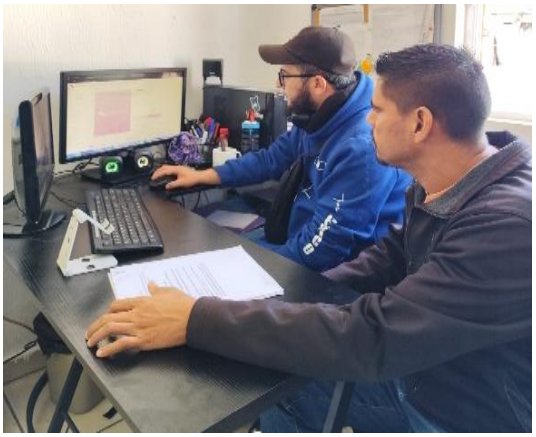


Puente en la comunidad de La Mina.

La transparencia no solo es un derecho de los ciudadanos, sino también una herramienta esencial para combatir la corrupción, mejorar la administración pública y fortalecer la confianza entre el pueblo y sus autoridades.

Mi participación busca asegurar que los recursos públicos se manejen con responsabilidad, que la información esté al alcance de todos y que cada acción del gobierno esté abierta al escrutinio ciudadano. Promover la transparencia es garantizar que en Tzitzio se gobierne con justicia, equidad y respeto a la ley.

Trabajar desde esta comisión también permite fomentar una cultura de participación activa, donde la ciudadanía no solo observe, sino también proponga, cuestione y se involucre. Solo con gobiernos transparentes lograremos construir un Tzitzio más fuerte, más justo y con mayor bienestar para todas y todos.



Revisión de la página de transparencia

LIC. CARLA FAVIOLA CORTES PAZ
REGIDORA DE EDUCACION, CULTURA, TURISMO, CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION, DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO SUSTENTABLE
DEL H. AYUNTAMIENTO

La educación es pilar del desarrollo social y económico del Municipio de Tzitzio. Esta regiduría trabaja con un enfoque integral para mejorar la calidad educativa, preservar el patrimonio cultural, impulsar el turismo responsable y fomentar la innovación tecnológica, con una fuerte vinculación entre autoridades, instituciones educativas, sociedad civil y sectores clave.

OBJETIVOS PRINCIPALES

Educación:
•Mejorar la calidad educativa en todos los niveles.

Cultura:
•Preservar el patrimonio cultural (Día de Muertos, Torito de Petate).

Turismo:
Promover un turismo sostenible y responsable.
Ciencia, Tecnología e Innovación:
•Facilitar el acceso a la tecnología e información mediante plataformas digitales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS
Educativas
1. Visitas a escuelas para conocer necesidades.

2. Reuniones con maestros, supervisores y padres de familia.

3. Seguimiento a la problemática de falta de maestros (Zonas 057 y 189).

4. Reintegración de docentes en algunas instituciones educativas.

5.Reuniones con la SEP para gestionar asignación de docentes.

6.Formación de un Consejo Educativo Municipal.

7.Seguimiento y entrega de diversos apoyos educativos.

LOGROS DESTACADOS
•Asignación y regreso de docentes en comunidades clave.

•Apoyos educativos con recursos tecnológicos, de transporte y demás relacionados con la educación.

•Coordinación efectiva con la SEP y supervisores escolares.

•Activación del programa contra adicciones con amplio alcance estudiantil, con nivel secundaria y nivel medio superior



Visita Secundaria Federal Ignacio Allende

Gracias al trabajo conjunto con el presidente municipal, padres de familia, SEP y supervisores de los diferentes niveles educativos, se logró el reintegro de varios maestros de diferentes localidades. Un paso más en favor del derecho a la educación de nuestras niñas y niños

La entrega de un proyector al Telebachillerato de El Devanador no es solo un apoyo material, sino una inversión estratégica en la calidad educativa y en el desarrollo social. Este tipo de acciones reafirman el compromiso de las autoridades y de la comunidad con una educación pública digna, moderna e inclusiva



Entrega de proyector

Como regidora de educación participé en los talleres de “Un Municipio Libre de Adicciones”, donde más de 500 alumnos de secundarias y bachilleratos escucharon a especialistas y testimonios reales. La prevención comienza con la información



Taller “por un municipio sin adicciones”

Coordinación efectiva con la SEP y supervisores escolares, son fundamentales porque permiten una

gestión más eficiente, coordinada y proactiva del personal docente



Visita a la SEP (directora secundaria y subdirector nivel estatal)

EL TORITO DE PETATE COMO SÍMBOLO DE IDENTIDAD Y CULTURA

Involucrarme en nuestras tradiciones, como lo es la celebración del Torito de Petate, durante el evento conmemorativo, ha sido una de las experiencias más significativas en mi labor como regidora de Educación, Cultura, Turismo, Ciencia, Tecnología e Innovación. El Torito de Petate no es solo una manifestación cultural; es una herencia viva que nos conecta con nuestras raíces, fortalece el sentido de comunidad y transmite valores que debemos preservar.



Matanza de torito de petate en la Tenencia de Copuyo

Participar en la conmemoración del Día de Muertos, especialmente en la instalación y acompañamiento de los altares tradicionales del 2 de noviembre, representa una acción de profundo respeto y compromiso con nuestras raíces. Estas expresiones culturales no solo honran a quienes nos han precedido, sino que también preservan el alma de nuestra identidad como pueblo. Los altares, cargados de simbolismo, memoria y tradición, son testimonio de la sabiduría popular y del amor que las familias transmiten de generación en generación. Involucrarme en esta celebración no fue solamente un acto institucional, sino también una forma de impulsar el valor del patrimonio intangible de nuestro Municipio. Es desde estos espacios donde se fortalece el sentido de pertenencia, se estimula la participación ciudadana y se promueven el arte, la

creatividad y la educación cultural desde edades tempranas.

C. MISAEL GAMIÑO PEREZ, REGIDOR DE SALUD, DESARROLLO SOCIAL, JUVENTUD Y DEPPORTES.

Como regidor de Salud, Desarrollo Social, Juventud y Deporte, he trabajado con compromiso en diversas acciones enfocadas al bienestar de la población.

Durante este periodo, impulsamos diversas campañas de prevención de detección oportuna y promoción de salud, llevando información, atención a las comunidades que más lo necesitan.
Atreves de jornadas de esterilización, brigadas para la descacharrización, campañas de salud bucal en las escuelas entre otras.



Campaña de vacunación

Gracias al trabajo en conjunto con instituciones de Salud logramos por primera vez en la historia de nuestro Municipio formar un Consejo de Salud Municipal que lo conforman los diferentes órganos federales estatales y privados que se encuentran dentro de nuestro Municipio, con el cual se facilita la implementación de campañas preventivas y educativas, ya que cada institución aporta sus experiencias materiales y personales.



Integración del Consejo de Salud Municipal



Campaña de esterilización canina en diferentes tenencias

Promoviendo encuentros deportivos en coordinación con otros municipios y

brindando acompañamiento en eventos culturales. Además, he realizado gestiones para la incorporación de médicos que fortalezcan la atención medica en nuestro municipio.

GESTIÓN DE MEDICOS PARA EL MUNICIPIO

Una de las acciones que he impulsado como regidor del área de salud ha sido la gestión de médicos para el municipio, ante la Secretaría de Salud del Estado. Esta labor se ha llevado a cabo en coordinación con el presidente municipal y la dirección de Salud, con el objetivo de fortalecer los servicios médicos y garantizar una mejor atención a la población de Tzitzio.



Secretaria de Salud

CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACÓN

Otra de las acciones realizadas fue la campaña de descacharrización en distintas localidades del municipio, con el objetivo de prevenir la proliferación del mosquito transmisor del dengue y así reducir el riesgo de contagios entre la población.



Descacharrización.

ENCUENTROS DEPORTIVOS

Como regidor del deporte ha sido un honor impulsar actividades que fortalescan el bienestar fisico, emocional y social de nuestra comunidad Se promovieron y apoyaron encuentros deportivos en diversas localidades del municipio, fomentando la participación de niñas, niños y jóvenes. Así mismo, se participó en actividades deportivas

intermunicipales con el Municipio de Charo.



Final de torneo municipal de futbol en Tafetán

Entregar trofeos no solo es simbolico; es una manera de valorar el esfuerzo de los equipos, motivar e impulsar las actividaddes que fortalezcan el bienestar mental, fisico y construir una sociedad mas sana**.**

Como regidor de salud apoye con firmeza la aprovación en cabildo para la adquisición de sueros anti-alacran, consientes de que vivimos en una zona donde esta problemática reprecenta un riesgo real, especialmente para nuestros niños, niñas y adultos mayores.

Ya que la prevención y la atención oportuna salvan vidas.



Entrega de sueros anti-alacrán

C. MARIA DEL CARMEN MIRANDA LOPEZ
REGIDORA MEDIO AMBIENTE, Y DESARROLLO RURAL, PROTECCIÓN PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
DEL H. AYUNTAMIENTO

El desarrollo rural en nuestro municipio es fundamental por ello la atención al campo, agricultores y ganaderos es fundamental para el desarrollo sustentable de nuestro municipio el trabajo en equipo y coordinado con la presidencia municipal y la dirección de desarrollo agropecuaria han sido

fundamentales en nuestra administración dando puntual seguimiento a las actividades, programas y proyectos que en el área que nos compete.

Participamos de manera activa en las Reuniones ordinarias del Consejo de Desarrollo Rural Distrito 092 Morelia, en la cual se lleva a cabo puntual seguimiento a los programas de la secretaria de desarrollo rural del gobierno federal y estatal, así mismo por parte de los municipios se da espacio a exponer sus avances en materia de desarrollo rural sustentable y las principales demandas que exige el sector agropecuario en los diferentes municipios que conforman el distrito de desarrollo, tomando grandes acuerdos de seguimiento para los municipios participantes en el consejo.



Sesión de Consejo de Desarrollo Rural.

Reunión con productores ganaderos del municipio de Tzitzio y Diputado Federal de la comisión de Ganadería en el congreso de la Unión, en la Asociación Ganadera de Tafetán, donde se abordó el tema del desarrollo agrícola y ganadero del municipio a través de proyectos sustentables y sostenibles, generando el compromiso de trabajar en equipo Productores y Autoridades Municipales, Estatales y Federales porque solo así se garantiza un eficaz desarrollo en el sector rural para el Municipio de Tzitzio.



Visita del Diputado Federal

En conjunto con el Gobierno del Estado de Michoacán, el Honorable Ayuntamiento de Tzitzio damos Impulso a productoras y productores de la región que dan valor agregado a lo que producen a través de ferias de exposición y presentación de su producción en la demarcación de las 6 Tenencias que conforman el municipio.

Reunión informativa del programa de Fertilizante a beneficiarios de Producción para el Bienestar, refrendamos nuestro

compromiso de trabajar en equipo con el sector rural con nuestras campesinas y campesinos.



Fertilizante del programa producción para el bienestar.

Seguimiento a las gestiones realizadas en la secretaria de desarrollo rural del estado de Michoacán en el departamento de Irrigación para las obras de revestimiento de canales de riego y mantenimiento de pequeñas presas captadoras de agua para el riego agrícola y manejo ganadero.

En el marco de las acciones estratégicas para las productoras y productores en el sector agroalimentario que realiza el gobierno del estado de Michoacán a través de la secretaria de agricultura y desarrollo rural el H. Ayuntamiento de Tzitzio participa de manera activa fortaleciendo el trabajo en conjunto para fortalecer el 5 foro agropecuario y de financiamiento llevado a cabo en el municipio de Maravatío Michoacán.



Foro Agropecuario y de Financiamiento

Feria del Piloncillo y productos de la Región en la Localidad de Chapatuato, Tenencia de Rafael Carrillo.



Feria del Piloncillo Chapatuato, tenencia de Rafael Carrillo

Como parte de la comisión de la protección a niños, niñas y adolescentes Entregamos juguetes del día de Reyes en Localidades de la Tenencia de Rafael Carrillo, generando con esta acción sonrisas y alegrías de las y los infantes en el sector rural y urbano de nuestro municipio porque nuestra administración trabaja con unidad y compromiso para todos sus Ciudadanos.

LAE. ANA LAURA BUCIO CORTÉS
REGIDORA DE ECONÓMIA, COMERCIO Y TRABAJO
DEL H. AYUNTAMIENTO

Acciones a realizar para detonar la economía municipal, el comercio, trabajo y turismo en el Municipio de Tzitzio Michoacán con la finalidad de elevar la economía en el municipio a través de su tenencia y comunidades.

COMPRA LOCAL

La compra local es la forma de alimentos que se realiza directamente a los pequeños productores agropecuarios, es decir cuyo sistema productivo pertenece a la agricultura campesina, familiar o comunitaria, a las organizaciones conformadas por ellos, también de productos transformados comprados directamente a los comerciantes.

El apoyar a los comerciantes del Municipio de Tzitzio será un detonante para elevar la economía del mismo, puesto que el dinero iniciará a circular en la misma población además de abastecer las diferentes necesidades que tenemos como municipio ya sea por medio de un producto o un servicio que los mismos nos brinden.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA INCURSIONAR LA COMPRA LOCAL EN EL MUNICIPIO.

1. Generar una cooperativa de comerciantes Municipales.

2. Generar un mercadito locatario. Un día a la semana donde además se motive a tener un arreglo artesanal por local de distribución.

3. Realizar una campaña de acercamiento con los locatarios comentando los beneficios de formar parte de esta red.

4. Hacer un taller de proyectos pymes para que cada una pueda generar su proyecto para gestión privada y pública de sus productos y servicios.

5. Gestionar y apoyar estos proyectos de forma grupal e individual.

6. Conocer los diferentes productos que tiene el municipio y servicios

7. Elevar el turismo mediante la mejor imagen de estos productos y servicios municipales.

8. Trabajar en la creación de pymes

9. Dimos seguimiento a las pymes ya establecidas.

10. Generamos un mecanismo de apoyo locatario, entre comerciantes.



Invitación de mercadita local

1. La concientización en los productos biodegradables para contaminar menos al planeta

2. Empaques, contenedores y envases en materiales ecológicos.

3. Popotes reutilizables y sostenibles para el sector.

4. Botellas reutilizables de agua.

5. Platos, vasos y cubiertos de plástico reutilizable

6. Apoyo con mercadotecnia a las pymes del municipio.

7. Apoyo con un primer capital a los emprendedores del municipio. (Bases para participar)

8. La concientización comercial entre los comerciantes del municipio

9. Generación de empleos y capacitación constante.

10. Elaboración de proyectos productivos.



Mercadita local Cabecera Municipal

La economía de Tzitzio es una economía local que se basa en la agricultura y la ganadería. El pueblo tiene una población de aproximadamente 8,855 habitantes y se encuentra ubicada

en una región fértil y rica en recursos naturales.

La comisión de desarrollo social recibimos una donación de ropa y artículos para el Municipio de Tzitzio, que serán distribuidos a personas necesitadas.

Participamos en el Festival de Origen Michoacán con la finalidad de exponer nuestros productos artesanales y gastronómicos como parte de la riqueza en sabores, paisajes y culturas de nuestra gente de Tzitzio



Participación en festival de origen Michoacán en Morelia

Participamos en una entrevista en Radio Tormenta, donde habló sobre la economía local de Tzitzio y los esfuerzos que se están realizando para promover el desarrollo económico en la región. Durante la entrevista, se discutieron temas como la situación económica actual, los desafíos y oportunidades para el crecimiento económico, y los proyectos y programas que se están implementando para apoyar a los empresarios y emprendedores locales.



Entrevista en medio local

CUIDADO AL MEDIO AMBIENTE

Separación de basura. La «basura orgánica» es aquella que puede descomponerse como la fruta, semillas, flores, restos de comida o cáscaras. Mientras que la «basura inorgánica» es aquella que no proviene de organismos vivos, como pilas o baterías, botellas de vidrio o plástico, latas, entre otros.
Iniciar con la campaña de separación por parte de los participantes en estas mercaditas locales y facilitar contenedores de colores para su separación.

Acudimos a algunas reuniones por parte de sector económico en la ciudad de Morelia, para afianzar lo de los polos económicos.

Realizamos algunos talleres en comunidades para jóvenes, practicando las buenas finanzas y el ahorro necesarios.

Es importante el liderazgo de las mujeres en el ámbito económico por lo cual se lograron algunos talleres para mujeres del municipio**.**



Taller de mujeres

C. ISRRAEL SOLIS CORTES
REGIDOR DE DERECHOS HUMANOS Y GRUPOS EN SITUACIÓN
DE VULNERAVILIDAD Y ASUNTOS INDIGENAS
DEL H. AYUNTAMIENTO

Los Derechos Humanos son fundamentales para la dignidad y bienestar de las personas y deben ser promovidos y protegidos, se participó en reunión de derechos humanos donde se promueve la conciencia y la comprensión de los derechos en la comunidad y permitir conocer la importancia de los mismos.



Casa Michoacán

La protección del medio ambiente es fundamental para el desarrollo sostenible y conservación de recursos naturales la reunión en La Mesa de Tzitzio nos permitió concientizar la importancia de cuidar y proteger el medio ambiente y prevenir la deforestación en los lugares turísticos.



Reunión en la Mesa de Tziztio.

En el gobierno municipal reafirmamos nuestro respeto, compromiso y admiración por cada una de las comunidades que se refrendaron como tal, esto conlleva a un Tzitzio más incluyente, donde la diversidad cultural es un motivo de orgullo y unidad



Entrega de constancias de pueblos indígenas

En coordinación con la Comisión De Cultura y Turismo, participo en el festival del torito, un evento que celebra la tradición y la cultura de la región

LIC. MA. ERIKA CORREA ALMODOBA
REGIDORA DE LA MUJER Y ASUNTOS MIGRATORIOS
DEL H. AYUNTAMIENTO

La comisión de la mujer organizo talleres sobre “Prevención del Embarazo En Adolescentes” impartidos en el CECyTEM y en las secundaria Ignacio allende de la cabecera Municipal, así como también en el COBAEM de la Tenencia de Tafetán esto con el fin de reducir el índice de embarazos en edad temprana en la que actualmente se encuentra en el Municipio.



CECYTEM de la Cabecera Municipal

Se realizo un foro de “Derechos sexuales y reproductivos” en la escuela Secundaria Técnica N.60 Lic. Benito Juárez de la tenencia de Tafetán.



Técnica N.60 Benito Juárez de Tafetán

Se realizo una caminata rosa por las calles de la Cabecera Municipal en el marco de “El Dia Mundial de la Lucha Contra el Cáncer de Mama “. La idea fue crear conciencia sobre esta enfermedad que si se detecta a tiempo puede salvar nuestras vidas con el acceso a tratamientos oportunos.

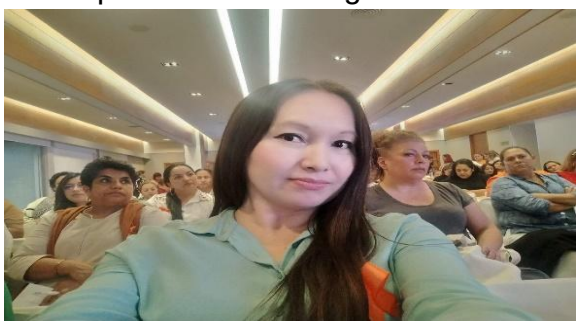


Caminata rosa por las calles de Tzitzio

Se tomaron varias capacitaciones en la Ciudad de Morelia por parte de la Secretaría de la Mujer para poder asesorar a las mujeres del Municipio principalmente sobre temas de violencia de género, así como la participación de la mujer en la toma de decisiones, garantizar nuestros derechos buscando siempre que tengan acceso a oportunidades y servicios que mejoren su calidad de vida.

Como regidora de La Mujer, se respaldó la iniciativa de la Lic. Alejandra Anguiano Gonzales, titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas. (SEIMUJER) solicitando que todas las instalaciones municipales se les asignara un presupuesto propio, personal para área psicológica, social y jurídica. Con atención a mujeres principalmente asesoría y acompañamiento oportuno en cada situación.

Iniciativa que fue aprobada en el congreso local y que hoy disfrutamos satisfactoriamente en las instancias municipales de manera gratuita.



Congreso Local de Morelia

Así mismo con la dirección de Enlace Migrante propia de mi comisión, se realizó una reunión informativa, con adultos mayores del municipio donde se dieron a conocer los requisitos posibles para posibles tramites de VISA



Reunión informativa Casa de la Cultura Tzitzio

Americana tanto del programa REFAMI, y de manera particular a través de un gestor.

Se le dio acompañamiento a un grupo de adultos mayores. Para entrevista de VISA en el Consulado Americano en la Ciudad de México, se les brindo asesoría personalizada en todo momento.



Acompañamiento de adultos a Ciudad de México

Se formo un grupo de adultos mayores para solicitar VISA Americana por medio de un gestor, a las cuales ya se entregó su cita impresa con la fecha a presentarse en el consulado de Guadalajara, cabe mencionar que por medio de la presidencia se les dará acompañamiento y también del área de Protección Civil, así como atención personalizada del gestor y del Enlace Migrante.



Entrega de citas para VISA

Se tomaron varias capacitaciones en la Ciudad de Morelia sobre los servicios que brinda la Secretaría del Migrante, con la finalidad de poder dar a todas las personas del municipio principalmente, la información necesaria y oportuna que facilite los tramites de la población, así como el acompañamiento de todos los procesos.



Palacio Clavijero de la Ciudad de Morelia



1 NAO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ

2025

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

SECRETARIA DEL H AYUNTAMIENTO

La Secretaría Del H. Ayuntamiento la cual preside el C. Blas Lagunas Corona, en apego a los establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo y el Plan de Desarrollo Municipal en su Eje 4. **"Gobernanza Municipal y Seguridad Pública".** Vigila que todos los actos se realicen con estricto apego al derecho, fomenta la participación ciudadana y coordina los trabajos con las diversas autoridades auxiliares, con la finalidad de brindar servicios y tramites de calidad con eficacia y eficiencia.

Durante el periodo que comprende del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025 se llevaron a cabo 53 sesiones de cabildo, expidiendo un total de 53 actas entre las cuales se encuentran: 02 sesión solemne, 25 sesiones ordinarias y 26 extraordinarias.



Celebración de sesión de cabildo

EXPEDICION DE TRAMITES Y SERVICOS

Entre las funciones de la secretaria es apoyar, orientar y brindar un servicio de calidad a la población de a acuerdo a sus necesidades, los tramites elaborados fueron:

TOTAL	TRAMITE
441	Comprobante de domicilio
01	Constancia de concubinato
08	Constancias de defunción
113	Constancia de identidad
17	Constancia de ingresos
02	Constancia de no preescolar.
19	Constancia de origen y vecindad
293	Constancia de productor agrícola
134	Constancia de productor ganadero
08	Constancia de productor agavero
33	Constancias de residencia
08	Constancia laboral
14	Constancia de recomendación
21	Constancia de modo honesto de vida
01	Constancia de buena conducta
41	Alta de fierro ganadero
12	Baja de fierro ganadero
22	Certificación de localidad

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO

Se trabaja en coordinación con la 21/a zona militar de la Ciudad de Morelia Michoacán de Ocampo, para la expedición de la **Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional** para hombres que hayan alcanzado la mayoría de edad.
Realizando un total de **04** Cartillas Militares y entregando reporte de actividades cada mes en la 21/a zona militar.



Elaboración de cartilla militar

ARCHIVO MUNICIPAL

Se organizó y actualizó el archivo municipal como se había planteado al inicio del periodo, por lo cual se recibió para su resguardó y conservación el archivo de tipo concentración que las áreas acumularon durante el ejercicio fiscal 2024.

PERMISOS PARA EVENTOS

Se otorgaron un total de **79** permisos para la realización de diferentes eventos dentro del municipio de Tzitzio.

JEFATURAS DE TENENCIA

Para dar cumpliendo a lo establecido en La Ley Orgánica Para Los Municipios del Estado de Michoacán de Ocampo durante el mes de noviembre del año 2024, Mediante proceso democrático se llevó a cabo la renovación de las 06 jefaturas de tenencia que integra este ayuntamiento.



Elección de jefes de tenencia

En coordinación con varias áreas se participa en la integración de algunos comités dentro del ayuntamiento como: Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones Arrendamientos y Contrataciones de servicios de Bienes Muebles e inmuebles con 21 sesiones realizadas, Comité de Transparencia con 02 sesiones realizadas y en el Comité del IMPLANTM con 09 sesiones realizadas.


1 AÑO
INFORME
DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN,
FINANZAS Y TESORERÍA MUNICIPAL.
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL

El área de tesorería es una pieza clave en el funcionamiento de la Administración Pública Municipal, es la encargada de recaudar los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y demás contribuciones municipales, así como las participaciones y aportaciones federales, estatales y en general todos los ingresos que perciba el Ayuntamiento por cualquier concepto, es decir es el área que recauda, administra y controla los recursos financieros en base a la Ley de ingresos vigente del Municipio de Tzitzio, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2024-2025, con el firme propósito de lograr una "Eficiente Gestión y Ejecución de los Recursos Financieros", contribuyendo de esta manera a lograr una "EFICIENTE Y EFICAZ GOBERNANZA MUNICIPAL".

El presupuesto basado en resultados en el cual se aplican los recursos públicos, está debidamente alineados al Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, cada una de las áreas que lo integran se encuentra perfectamente alineadas para dar seguimiento y cumplimiento al Plan de Desarrollo, esta Tesorería Municipal, no es la excepción, ya que nos encontramos alineados al Eje 4. Gobernanza Municipal y Seguridad Publica; en el apartado "4.2. Implementar protocolos de Seguridad Pública, Finanzas, Control Interno y Seguimiento de los Planes Municipales"; ejecutamos varias líneas de acción, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

"Mejorar la asignación y ejecución del gasto mediante la evaluación de resultados, control adecuado del presupuesto, transparencia y rendición de cuentas, dando prioridad a la asignación del gasto a los sectores y programas más vulnerables, con la finalidad de contribuir al objetivo del Gobierno Municipal 2024-2027".

"Elaborar el Presupuesto Basado en Resultados de una manera consiente y apegada a la realidad de nuestro municipio".

"Intensificar el uso de tecnologías de la Información para mejorar y para hacer más eficiente el desempeño de las medidas recaudatorias".

"Incrementar los ingresos municipales aplicando una política de colaboración solidaria con el ciudadano, otorgando descuento en los meses de noviembre y diciembre del año en curso, en pago de impuesto predial y agua potable".

"Publicar información financiera y presupuestal en la página de Internet vigente del municipio".

"Generar la información del municipio y su publicación en la página de transparencia".

“Atención y Solventación de los requerimientos de Información, observaciones y recomendaciones emitidos por la Auditoria Superior de la Federación y de la Auditoria Superior de Michoacán”.

“Automatizar y estandarizar la realización de la requisición y orden de pago, para que la entrega de las comprobaciones sea oportuna, para la captura en el sistema contable”.

Cumplir con obligaciones fiscales en materia de Retenciones del Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, Retenciones por Servicios Profesionales, retenciones a Resicos y el Pago de impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón (3% sobre nómina).

Aplicar la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Normas Contables y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), para los Entes Públicos.

La encomienda no es fácil, pero seguiremos trabajando para cumplir y colaborar con la continuidad del desarrollo de nuestro municipio y así obtener buenos resultados en cuestión de atención a la ciudadanía, fiscalización y sobre todo en la rendición de cuentas.

Derivado de las atribuciones y responsabilidades que se tienen en esta dirección, se presenta el Informe de Actividades realizadas en el periodo que comprende del 01 de septiembre del 2024 al 30 de junio del 2025, en donde se describen las actividades que representan mayor impacto en el cumplimiento de nuestras obligaciones, se realiza el cierre a la fecha mencionada, ya que se alinea con el cierre Informe del Segundo Trimestre que se presenta al Congreso del Estado de Michoacán, y se realiza el corte contable y presupuestal de todas las cuentas.

Durante este primer año de gobierno, los retos de tener una administración organizada es una necesidad que nos exige la ciudadanía y las autoridades fiscalizadoras, es por ello que debemos de poner máximo cuidado en el manejo responsable de los recursos públicos pues aparte de darlos a conocer a nuestro Cabildo, se cumple con la publicación en nuestra página oficial de internet para dar a conocer a la ciudadanía en que se aplicaron los recursos financieros.

Del mismo modo se realizó la presentación de los informes trimestrales en el mes de octubre 2024, enero, abril y julio del año en curso, además la cuenta pública correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2024, la cual se presentó en el

mes de abril del 2025 ante el congreso del Estado de Michoacán, también se da cumplimiento con los siguientes reportes: Recursos federales Transferidos ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público (RFT), SEVAC, SRAP (plataforma de registro de las cifras de recaudación de impuesto predial y agua potable, de la Secretaria de Finanzas y Administración del estado de Michoacán), Sistema de Alertas Municipio y la aplicación de los Recursos Federales, con estas obligaciones, los habitantes de nuestro municipio pueden estar seguros que sus recursos son manejados con honestidad, equidad e igualdad, buscando siempre el beneficio social de las personas que nos brindaron su confianza al ponernos al frente de este proyecto.



Sesión de cabildo de aprobación del informe trimestral.

Durante el mes de Octubre del 2024 se presentó por parte de la Dirección de Administración, Finanzas y Tesorería Municipal, ante el Ayuntamiento la propuesta de la iniciativa del Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Tzitzio, Michoacán para el Ejercicio Fiscal 2025, la cual fue aprobada por unanimidad y presentada a la Mesa Directiva del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo para su análisis, fue aprobada y publicada en el Periódico oficial del Gobierno Constitucional de Michoacán de Ocampo y se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre del 2025.



Sesión de cabildo para aprobación de la iniciativa del Decreto de Ley de Ingresos del Municipio de Tzitzio Michoacán para el ejercicio fiscal 2025.

En el mes de diciembre del 2024 se elaboró el Presupuesto Basado en Resultados para el Ejercicio Fiscal 2025, en colaboración con todas las Unidades Responsables que conforman este Ayuntamiento, una vez concentrando todas las propuestas se procedió a plasmarlo en los formatos autorizados

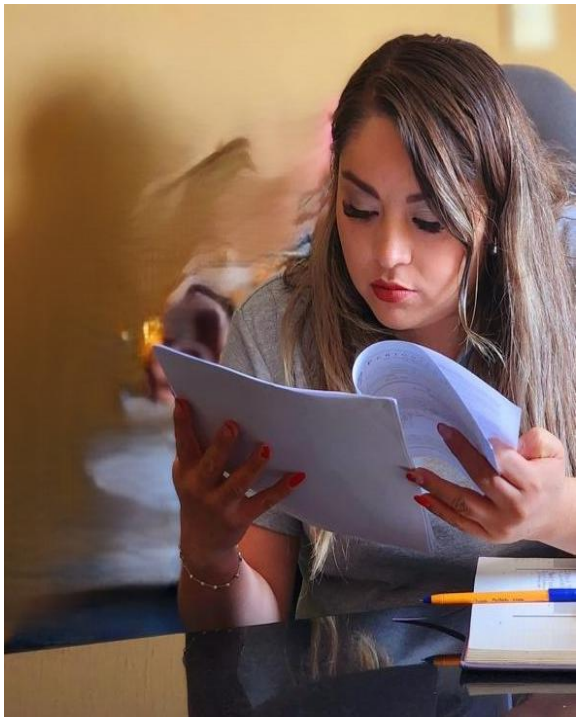
para su presentación y aprobación del Cabildo.

La propuesta de presupuesto está distribuida en las diferentes Unidades Responsables con sus respectivos programas y proyectos, con la finalidad de optimizar los recursos y atender con prioridad a las personas más vulnerables de nuestro municipio; fue analizado y aprobado por los miembros del Ayuntamiento y publicado en el Periódico Oficial del Estado de Michoacán, lo anterior en cumplimiento a la normatividad establecida.

La capacitación constante es esencial para mejorar el despeño de todo el personal tanto directivos como auxiliares, es por eso que el personal de tesorería no es la excepción con capacitaciones virtuales y presenciales de diferentes entes expertos en la materia para estar al día respecto a los cambios que surgen en la normatividad aplicable.



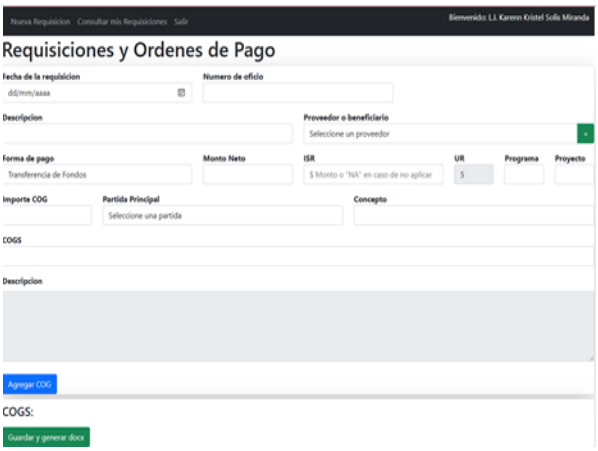
Capacitación con personal de CEDEMUN.



Capacitación de Reglamentos Municipales y Marco Legal de los Ayuntamientos.

La ejecución del gasto público, es sin duda uno de los aspectos importantes dentro de esta Dirección, por lo cual se ha tenido el mayor cuidado posible respecto a la aplicación del mismo, integrando la comprobación del gasto con una serie de documentos soporte, que justifican las erogaciones realizadas y más que nada que demuestran que el gasto está siendo aplicado de una manera correcta y racional, es por ello que seguimos trabajando en la automatización y estandarización de las requisiciones y órdenes de pago para que las comprobaciones del gasto se realicen mediante una plataforma y así

cumplir en tiempo y forma con lo antes mencionado.



Sistema para elaboración de requisición y orden de pago.

Se trabaja muy de cerca con el personal de esta dirección, realizando reuniones y capacitaciones para mejorar su desempeño.



Capacitación con Directores y Auxiliares.

Para realizar la recaudación plasmada en la Ley de Ingresos del Municipio, esta tesorería municipal, llevo a cabo varias actividades con el fin de incentivar a los contribuyentes para que se regularicen con sus obligaciones fiscales.

Iniciando con el Impuesto Predial, durante el mes de diciembre se realizó la condonación del 100% de multas y recargos a los contribuyentes que se encontraban en rezago en el pago de esta contribución, con lo cual se logró que a la fecha se encuentren al corriente de su pago un total de 3,368 predios, los cuales representan un 71% del total de padrón, obteniendo un ingreso aproximado de **$1,989,508.69 (UN MILLÓN NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 69/100 M.N.)**, superando la recaudación del año anterior en un 9%.



Promocional de descuentos para el pago del Impuesto predial, diciembre 2024

El personal que se encarga de cobro del impuesto predial, recibe capacitación constante por parte de la Dirección de Catastro del Estado respecto a las actualizaciones que se realizan en el Sistema SACPI para mantener nuestros padrones totalmente actualizados.

En el tema del agua potable se realizó la condonación del 100% de multas y recargos durante el mes de diciembre del 2024 con el fin de incentivar a los contribuyentes para que se pongan al corriente con sus obligaciones con esto recaudando un monto total de **$115,586.85 (CIENTO QUINCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 85/100 M.N.)** superando la recaudación del año anterior en un 9%.



Promocional de descuentos para el pago agua potable, diciembre 2024.

Es importante mencionar que se colocaron lonas en las diferentes tenencias, y se publicó en la página oficial de Facebook para darle difusión.



Promocional de descuentos en la página oficial del Municipio de Tzitzio Michoacán.

La recaudación del servicio de panteones no ha sido fácil, seguiremos trabajando para regularizar la situación de las perpetuidades y así mejorar el servicio brindado, se han realizado reuniones informativas en las diferentes tenencias de Tafetán, Devanador y Copuyo, aunque que se ha tenido poca respuesta de parte de las tenencias mencionadas, seguiremos realizando los trabajos necesario para regularizar las perpetuidades y poder incrementar la recaudación por este servicio, obteniendo un ingreso de **$241,567.45 (DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE**

PESOS 45/100 M.N.), superando la recaudación al año anterior en un 25%.

Respecto a las licencias para el funcionamiento de establecimientos, se giraron circulares a los establecimientos para invitarlos a realizar su revalidación y/o registro según cada caso, teniendo como resultados un total de 80 establecimientos regularizados, seguimos trabajando arduamente para lograr una recaudación más eficiente, con esto se logró recaudar un monto total de **$70,526.89 (SETENTA MIL QUINIENTOS VEINTISÉIS PESOS 89/100 M.N.).**



ASUNTO: CIRCULAR 005/DAFTTZI/2024

Tzitzio Mich., a 14 de abril del 2025

A TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS CON ACTIVAD ECONOMICA DEL MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACÁN.

Por medio de la presente hago de su conocimiento lo siguiente:

Que de acuerdo con la **LEY DE INGRESOS VIGENTE DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025**, especificamente en el **Capitulo VIII, Artículo 24**, que a la letra dice: *"Los derechos por la expedición, revalidación o refrendo y canje de permisos licencias, para establecimientos que expendan bebidas alcohólicas al público en general, se causaran, liquidaran y pagaran el equivalente a las veces del valor diario vigente de la Unidad de Medida y Actualización ..."* incisos de la A) a la G), muestran la cantidad de UMAs que debe pagar cada establecimiento dependiendo el giro en el que corresponden, por tal motivo se hace una atenta invitación a los establecimientos que aún no hay realizado la expedición y/o revalidacion de la licencia correspondiente al ejercicio fiscal 2025, para que pasen a la Tesoreria Municipal, ubicada en la Presidencia Municipal de Tzitzio, Mich. **a realizar la revalidación correspondiente a fin de que se encuentren regularizados y evitar sanciones por incumplimiento.**

Cabe señalar que los establecimientos que no cuentan con venta de bebidas alcohólicas también están **obligados a realizar su expedición y/o revalidación**, durante el primer trimestre de cada año (de enero a marzo), de no haberlo realizado, favor de pasar a la tesorería para revisar la situación en que se encuentra su establecimiento.

Los contribuyentes que realizaron la revalidación y/o expedición de licencias en tiempo y forma, favor de a ver caso omiso del presente.

Sin otro asunto que tratar, me despido de usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

GOBIERNO MUNICIPAL DE TZITZIO
TZITZIO MICHOACÁN

Circular de licencias para notificar establecimientos.

Implementar mecanismos de recaudación, asegurando la participación amplia y responsable de la ciudadanía es un compromiso firme, implementando mecanismos de solicitud de pagos vía transferencia o con tarjeta Bancaria para ser más eficiente la recaudación**.**

Derivado de las diversas actividades que se realizan en las diferentes direcciones que integran este ayuntamiento, tanto cívicos, deportivas, de limpieza y culturales se realiza el acompañamiento por parte de esta dirección.



Celebración del 86 Aniversario de la Tenencia de Tafetán.



Inicio de Torneo de fútbol noviembre 2024.



Recolección de basura.



Recorrido para repartir juguetes 06 de enero.



Desfile 16 de septiembre en Tzitzio.



Premiación del torneo de fútbol.

La Tesorería Municipal a mi cargo ha demostrado que un trabajo con esfuerzo y dedicación rinde frutos y al cierre de este informe, se ha atendido a la Auditoria Superior de Michoacán (ASM) en la que no existieron observaciones relevantes a la fecha, lo que demuestra que se está trabajando con cuentas claras y transparentes que se pueden consultar en nuestra página de internet.

Somos una administración de puertas abiertas y nuestras operaciones son públicas, trabajando siempre de la mano con el órgano interno de fiscalización que es la Contraloría Municipal y las autoridades de fiscalización tanto Estatal como Federal, atendiendo en todo momento los requerimientos de información que se nos solicitan.

INFORMACION FINANCIERA

Los Ingresos recibidos y Egresos aplicados durante el periodo que se informa, se presentan a través de los siguientes cuadros

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN

INGRESOS RECAUDADOS

DEL 1 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE JUNIO DE 2025

CONCEPTO	RECAUDADO
INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
A. IMPUESTOS	$ **1,913,125.00**
B. CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	$ **3,000.00**
D. DERECHOS	$ **1,479,582.23**
E. PRODUCTOS	$ **440,345.29**
F. APROVECHAMIENTOS	$ **3,406,746.86**
H. PARTICIPACIONES	$ **48,106,802.33**
H1) FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	$ 34,289,194.98
H2) FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	$ 9,793,234.75
H3) FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN	$ 1,446,240.93
H4) FONDO DE COMPENSACIÓN	$ -
H6) IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	$ 654,403.55
H9) GASOLINAS Y DIÉSEL	$ 582,434.61
H10) FONDO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA	$ 1,293,621.06
H11) FONDO DE ESTABILIZACIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	$ 47,672.45
I. INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	$ **639,089.31**
I2) FONDO DE COMPENSACIÓN ISAN	$ 105,749.80
I3) IMPUESTO SOBRE AUTOMÓVILES NUEVOS	$ 419,926.86
I5) OTROS INCENTIVOS ECONÓMICOS	$ 113,412.65
K. CONVENIOS	$ **1,832,191.38**
K1) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	$ 1,832,191.38
L. OTROS INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	$ **34,494.34**
L1) PARTICIPACIONES EN INGRESOS LOCALES	$ 34,494.34
I. TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICION	$ **57,855,376.74**
INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	
TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	
A. APORTACIONES	$ **33,351,703.00**
A3) FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	$ 26,235,348.00
A4) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	$ 7,116,355.00
B. CONVENIOS	$ **918,630.00**
B4) OTROS CONVENIOS Y SUBSIDIOS	$ 918,630.00
E. OTRAS TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	$ 121,263.50
II. TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS	$ **34,391,596.50**
III. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$ **5,300,000.00**
A. INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	$ **5,300,000.00**
IV. TOTAL DE INGRESOS	$ **97,546,973.24**

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN
PRESUPUESTO EJERCIDO POR UNIDAD RESPONSABLE
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CODIGO	UNIDAD RESPONSABLE	EJERCIDO
1	PRESIDENCIA MUNICIPAL	$7,879,353.98
2	SINDICATURA MUNICIPAL	$1,263,499.88
3	REGIDURIAS	$2,428,754.77
4	SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	$1,405,918.31
5	DIRECCION DE ADMINISTRACION, FINANZAS Y TESORERIA MUNICIPAL	$2,205,188.31
6	DIRECCION AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL	$6,384,453.01
7	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	$34,684,141.50
8	DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL	$1,394,732.43
9	DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPAL	$9,536,044.26
10	DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	$8,182,826.96
11	DIRECCION DE PROTECCION CIVIL	$1,703,242.47
12	SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIP	$4,833,032.43
13	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y	$214,298.59
14	DIRECCION DE CONTRALORIA MUNICIPAL	$644,032.82
15	DIRECCION DE CULTURA Y DEPORTE	$736,092.31
16	DIRECCION DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO	$1,558,483.07
17	DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO	$211,857.29
18	DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL	$198,547.46
19	DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL	$463,362.76
	TOTALES	$85,927,862.61

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN
EGRESOS PAGADOS
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CAP	NOMBRE	PAGADO
10000	SERVICIOS PERSONALES.	$21,431,692.25
20000	MATERIALES Y SUMINISTROS	$14,432,488.06
30000	SERVICIOS GENERALES	$13,745,243.15
40000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	$6,126,303.79
50000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	$3,622,955.07
60000	INVERSIÓN PÚBLICA	$24,273,747.89
90000	DEUDA PUBLICA.	$1,205,400.00
99999	TOTALES	$84,837,830.21

MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN

SUBSIDIOS OTORGAODS

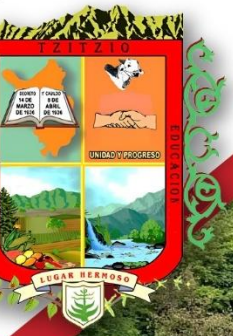
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2025

CUENTA CONTABLE EVENTO	NOMBRE DE LA CUENTA CONTABLE CONCEPTO DEL EVENTO	SALDO ACTUAL
5211-411-41102	APORTACIONES MUNICIPALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL	$ 190,000.00
5231-431-43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCIÓN	$ 988,158.22
5231-434-43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	$ 506,031.00
5241-441-44101	AYUDAS SOCIALES PARA ACTIVIDADES CULTURALES	$ 24,600.00
5241-441-44103	PREMIOS, ESTIMULOS, RECOMPENSAS, BECAS Y SEGUROS	$ 52,500.00
5241-441-44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS SOCIAL	$ 55,166.00
5241-441-44108	AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN INDIVIDUAL	$ 2,196,744.34
5241-441-44110	OTRAS AYUDAS	$ 730,090.93
5243-443-44301	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA	$ 1,362,499.30

En este ejercicio se está trabando con apego a la ley y durante el siguiente año continuaremos fortaleciendo las finanzas del municipio y aplicando los recursos en las acciones de impacto social que eleven la calidad de vida de nuestros habitantes porque nuestro objetivo y firme compromiso con continuar con el desarrollo de nuestro municipio.



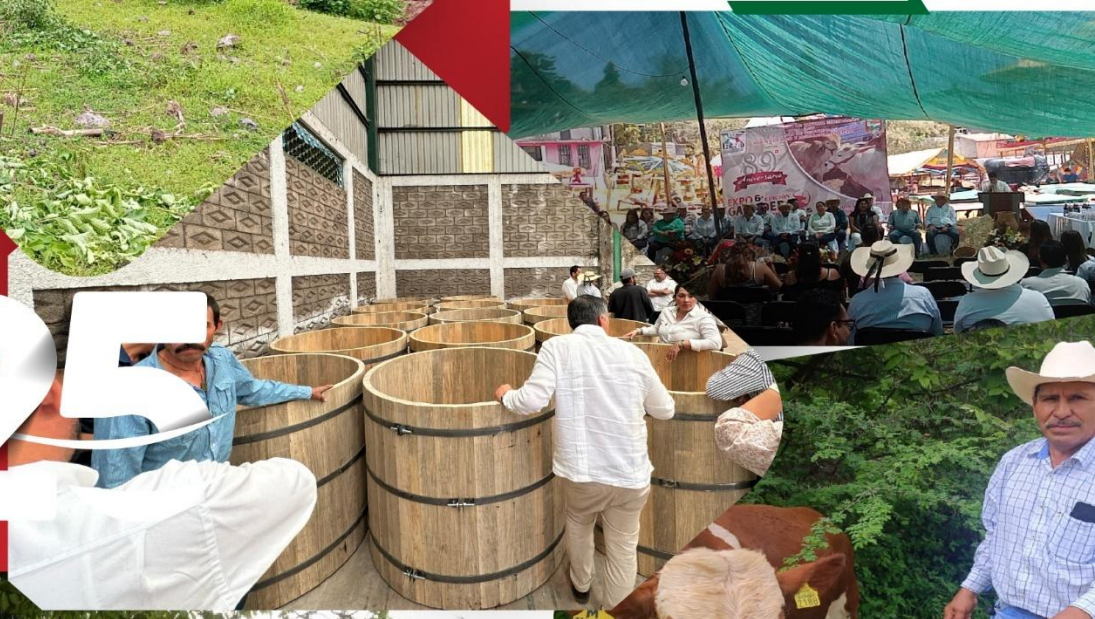
Personal de la Dirección de Administración, Finanzas y Tesorería



1 NAO

INFORME DE GOBIERNO

PÉREZ





2025

DIRECCIÓN AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIA Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN DE OCAMPO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A 31 DE AGOSTO DEL 2025

Dirección de Desarrollo

Agropecuario y Desarrollo Rural

Se presentan a continuación las actividades ejecutadas por esta Dirección en el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 agosto de 2025, las cuales están documentadas en el Programa Anual de Trabajo.

1.1.1.1. Promover actividades, gestiones, mecanismos y coordinación federal, estatal, municipal y social en materia de agricultura y ganadería para impulsar la producción primaria, secundaria y terciaria de las mismas.

1.1.1.2. Generar programas, prácticas y acciones que aumenten las producción agrícola y ganadera en el municipio.

1.1.1.3. Adquisición y equipamiento de maquinaria pesada y equipo de construcción para

la conservación de caminos rurales, ollas de agua, brechas saca cosechas e infraestructura agrícola y ganadera.

LINEAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS:

Construcción de bordos, abrevaderos, caminos saca cosechas y rastreos de caminos rurales.

Impulsar el apoyo a los productores en programas Gubernamentales (vacuna antirrábica y pomada vampiricida, quintales de alambre, módulos de forraje hidropónico, tinas de fermentación, 20 sementales con registro genealógico, paquete de paneles para corrales, Estatales, así como Federales.

Instrumentar programas de capacitación y asistencia técnica por parte de las dependencias de gobierno y la Dirección de Fomento Agropecuario del H. Ayuntamiento con el propósito de incrementar los niveles de producción.

Impulsar la distribución de fertilizantes y semillas mejoradas a precios accesibles para los productores.

En la ganadería los objetivos son:

• Mejoramiento genético del ganado.

• Fortalecer la asistencia técnica de parte de las Dependencias Gubernamentales.

• Vinculación con el técnico AGROSANO para reforzar las capacitaciones tanto en ganadería como en agricultura, en beneficio de los productores.

ESTRATEGIAS:

1. Mejorar la infraestructura ganadera.

2. Implementar programas de sanidad y asistencia técnica, coordinados por las dependencias gubernamentales.

3. Fomentar la organización de los productores para que, mediante la obtención de créditos preferenciales, puedan impulsar acciones relacionadas con la ganadería.

PROGRAMA MUNICIPAL DE ROLLOS DE ALAMBRE DE PÚAS DE 34 KG, CAL. 12.5.

Se firmo un convenio con gobierno del estado para la adquisición de 518 quintales de alambre.

APORTACIONES	UNITARIO	TOTAL
Ganadero	$650.00	$336,700.00
Presidencia	$530.00	$284,900.00
Gobierno del estado	$400.00	$207,000.00
GRAN TOTAL	$1580.00	$828,600.00

Los productores recibieron apoyo mediante un subsidio de $830.00 **(OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 00/100 MN)** por cada rollo de alambre de púas, limitado a un máximo de cinco rollos por productor. En total, 140 (cientos cuarenta) productores se beneficiaron con 3 rollos de alambre de púas cada uno, representando un gasto Total de **$828,600.00 (OCHOCIENTOS VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 MN).**



Descarga de alambres de púas de la bodega de Tzitzio

ROLLOS DE MANGUERA NEGRA.

Los productores y comunidades recibieron apoyo mediante la provisión de rollos de manguera negra en diferentes medidas, un producto esencial para diversas aplicaciones como sistemas de riego para la agricultura y conducción de agua para uso ganadero. La distribución de los rollos se efectuó a lo siguiente:

- 50 rollos de 1/2 pulgada beneficiando a 20 productores, máximo 3 rollos por productor.
- 30 rollos de 3/4 pulgada disponibles para la sociedad.

Con un egreso de **$23,700.00 (VEINTITRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 MN).**



Entrega de rollos de mangueras en el municipio de Tzitzio

El apoyo a los productores continúa vigente hasta la fecha debido a la demanda del sector.

MAQUINARIA PARA LA APERTURA DE CAMINOS SACA COSECHAS, BORDOS, REHABILITACIÓN Y RASTREO DE CAMINOS.

Los 3 tractores Caterpillar D6N, D6T Y D6R, que están a resguardo de la Dirección de Desarrollo Agropecuaria y Desarrollo Rural, que han llevado a cabo trabajos, de rehabilitación de bordos y construcción de bordos, aperturas de brechas y caminos saca cosecha.

1° CONSTRUCCION DE BORDOS.

Hasta el momento, se han construido 19 bordos en las siguientes localidades: Mesa del Nopal, El Durazno, Tafetán, Patámbaro y Devanador, con la finalidad de que los productores puedan captar agua en la temporada de lluvias para su ganado y sus cultivos, proporcionándoles como máximo 3 días de uso de maquinaria.



Construcción de bordos en las diferentes comunidades

REHABILITACIÓN, RASTREO Y APERTURA DE CAMINOS SACA COSECHA.



Rehabilitación y rastreo en las diferentes comunidades del municipio de Tzitzio

Se han realizado hasta la fecha 60 trabajos, en diferentes comunidades del municipio de las cuales han beneficiado a varios productores, con la finalidad de mejorar el estado y transitabilidad facilitando el acceso a las comunidades y contribuyendo al desarrollo económico y social, proporcionarle dos días de trabajo de la maquinaria para realizar la rehabilitación y rastreo de caminos.



Rehabilitación y caminos

Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre del 2024 al 30 de agosto del 2025 se tuvieron los siguientes egresos por el uso de la maquinaria pesada que tiene el municipio.

CONCEPTO	EGRESO
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO	$1,336,580.00
REFACCIONES	$324,909.00
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	$325,911.00
TOTAL	$1,987,400.00

(FERTILIZANTE QUIMICO SULFAMIN 45).

El cabildo aprobó apoyar a los productores, con un subsidio de **$1,500.00**, **(MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 MN)** por tonelada de sulfato de amonio y un apoyo máximo de una tonelada de fertilizante por productor, Con este programa se beneficia al agricultor, de manera directa distribuyendo el fertilizante en la tenencia del Devanador, Tafetán y en la Cabera Municipal Tzitzio, con esto se le ahorra el costo del traslado, bajando el producto en el mes de marzo para que los beneficiarios lo puedan adquirir a tiempo para aplicarlos a su cultivo.

Se adquirieron 480 toneladas de sulfato de amonio de 25kg.

Hasta el momento, el apoyo continúa vigente debido a la demanda de los productores; beneficiando a más de 550 productores y se han apoyado al 100% a 30 productores con un mínimo de hasta 5 bultos por persona.

Se realizó un egreso de $2,130,000.00 (DOS MILLON CIENTO TREINTA MIL PESOS 00/100 MN).

TONELADAS	PRESIDENCIA	PRODUCTOR	TOTAL
480	720,000.00	2,688,000.00	3,408,000.00



Descarga de fertilizante en la Tenencia de Tafetán

COMPRA DE SEMILLA DE MAÍZ CERTIFICADA.

Se hizo una solicitud a gobierno del estado para la adquisición de 150 bultos de semilla mejorada de barriga, de diferentes variedades de maíz blanco y amarillo todas ellas adaptadas a la región. con la cual se apoyó a 75 productores a bajo costo.

Por medio del H. Ayuntamiento se adquirieron otros 80 bultos de Geosem de diferentes variedades, igual a un bajo costo al productor, se distribuyeron de manera estratégica en la tenencia del Devanador, Tafetán y en la Cabecera Municipal, para que los habitantes de las comunidades aledañas adquieran el producto en un punto medio.

Apoyando a los productores con un subsidio de $400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MN) por bulto de semilla, otorgando como máximo **3 para cada uno de ellos.**

Hasta el momento, este programa de apoyo continúa vigente debido a la alta demanda, beneficiando a 150 productores con un total de 230 bultos de semilla de maíz.

BULTOS	PRESIDENCIA	PRODUCTOR	TOTAL
230	92,000.00	207,000.00	299,000.00

Teniendo un costo de $299,000.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 MN).



Apoyo de semilla hibrida

PROGRAMA DE SEMENTALES

Se firmo un convenio con el gobierno del estado para la adquisición de 20 sementales con registro genealógico para el mejoramiento genético de los hatos ganaderos de los beneficiarios.

Donde el gobierno del estado aporto la cantidad de **$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)** para dicho programa y la presidencia municipal hizo la aportación de **$100,000 (CIEN MIL PESOS 00/100 MN).**

Cabe mencionar que a los productores se les apoyo con la cantidad de 20 mil pesos adquiriendo su semental dentro del estado de Michoacán y 15 mil pesos a los que adquirieron su semental fuera del estado.



Programa de sementales

EXPOSICIONES GANADERAS Y AGRÍCOLAS.

Se realizaron tres exposiciones ganaderas; una en el mes de diciembre del 2024, en la tenencia de Tafetán, otra en el mes de enero del 2025, en la tenencia de El Devanador de Rivera y una más en el mes de abril, en la Cabecera Municipal de Tzitzio.

Con estas exposiciones se promueve la economía en el sector ganadero del Municipio y artesanal con productos de la región



Expo feria Devanador

El gasto que se generó de estas tres actividades fue de **$220,000.00 (DOSCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 MN).**



Expo feria Tzitzio

GESTIÓN DE APOYOS.

Se han realizado diferentes gestiones entre las cuales se encuentran:

Coordinación con los presidentes de las 3 Asociaciones Ganaderas.

Se gestionó y logro la certificación ante SENASICA, para ofertar agroquímicos.

PROGRAMA DE HERBICIDAS

Se adquieren insumos agrícolas para ponerlos a disposición de los agricultores del municipio, a precios accesibles y estos distribuyen en las Tenencias del Devanador, Tafetán y Cabecera Municipal.



Programas de líquidos

Se participó en las reuniones, de Consejo Distrital de Desarrollo Rural y Sustentable 092 Morelia.

REUNIONES DE CONSEJO

Se retomo las reuniones de consejo municipal, donde se informan actividades realizadas y programas que se están operando por todas las áreas del ayuntamiento.

TINAS DE FERMENTACION

Se firmo convenio de colaboración, para trabajar con productores de agave para la obtención de tinas de fermentación en

coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (SEDECO), Como parte de las acciones para fortalecer la producción de mezcal en la región, se gestionaron 20 (veinte) tinas de fermentación de agave para producción de mezcal artesanal, se apoyaron a 10 mezcaleros con una aportación del estado de **$5,812.50** (**CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 50/100 MN**) y por parte del gobierno municipal aportando la cantidad de **$5,812.50** (**CINCO MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS 50/100 MN**), por las 2 tinas que adquirieron los productores, teniendo un gasto total de las 20 veinte tinas de **$310,000.00 (TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 MN)**



Entrega de tinas de fermentación a los productores mezcaleros



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA
SENASICA
CERTIFICADO

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
a través del Servicio Nacional de Sanidad,
Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
Otorga el

CERTIFICADO

Clave: ECOM-016-1302

A la persona física:

JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILES

Por el cumplimiento de la Norma Oficial Mexicana "NOM-033-FITO-1995, Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el aviso de inicio de funcionamiento que deberán cumplir las personas físicas o morales interesadas en comercializar plaguicidas agrícolas", en el establecimiento ubicado en: Allende s/n Centro, C.P. 61330, Tzitzio, Michoacán (ver información al reverso).

Responsable técnico: Ing. José Jorge Héctor Rodríguez Rodríguez

M.C. Leandro David Soriano García
Director General de Inocuidad Agroalimentaria, Acuícola y Pesquera

Ciudad de México a

Vigencia: 2 años a partir de la fecha de emisión

PANELES PARA CORRALES DE MANEJO

Se firmó un convenio para gestionar 20 paquetes de corrales para manejo del ganado bovino, los cuales están en proceso de entrega, donde el Gobierno del Estado aportará una cantidad de **$436,990.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN)** y el ayuntamiento **$436,990.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 MN).**

VINCULACIÓN CON EL TÉCNICO AGROSANO

Se coordinaron las acciones de capacitación, con el técnico del programa AGROSANO atendiendo grupos conformados en la Cabecera Municipal,

El Parle, El Llano, Patámbaro, Agua Caliente, Tafetán, La Jabonera, Devanador y la Cabecera municipal.

Se participó en pláticas con los Titulares de ganadería y agricultura de SADER

para la realización de solicitudes correspondientes a Fertilizante químico, sulfato de amonio, Dosis de Micorrizas, rollos de Alambre de púas, Compra de Sementales, realización de Expo ferias y maquinaria.

Se ha hecho vinculaciones técnicas con SADER estatal para llevar a cabo capacitaciones tales como:

GANADERIA

Capacitación para el uso y manejo de la vacuna contra la rabia paralitica bovina y pomada vampiricida.

Se entregaron 4500 dosis de vacuna contra el derriengue y 380 frascos de pomada vampiricida

Y se encuentra disponible 5090 dosis de vacuna antirrábica y quedando 365 frascos de pomada vampiricida.



Capacitación para la vacuna contra la rabia bovina



Capacitación para la vacuna contra la rabia bovina

Capacitación a productores interesados en adquirir sementales de registro genealógico con apoyo de Gobierno del Estado y la presidencia.



Capacitación a productores

AGRICULTURA

Apoyo en la entrega de minerales orgánicos, subsidiados por la SADER estatal en beneficio de los productores participantes en AGROSANO.



Entrega de minerales orgánicos

BIOFÁBRICA.

En coordinación con la SADER, se gestionó la instalación de una biofábrica de productos orgánicos, los cuales serán utilizados para el combate de plagas y enfermedades de los cultivos agrícolas y en la ganadería.

APORTACIONES	TOTAL
Grupo	$150,000.00
SADER	$150,000.00
GRAN TOTAL	**$300,000.00**

Actualmente se sigue trabajando en coordinación con el técnico municipal AGROSANO.

En la producción de tres microorganismos esenciales para el crecimiento (*bacillus subtilis*), combate de plagas (*metarhizium anisopliae y bacillus turigiensis*). De los cuales ya están en venta para el beneficio de los agricultores.

REACTIVACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL DE TZITZIO

Al inicio de nuestra administración, el Rastro Municipal de Tzitzio se encontraba inactivo desde hacía casi siete años, lo que representaba una limitante para el desarrollo de la actividad ganadera local, incrementaba los costos de sacrificio y frenaba la economía rural del municipio.



Reactivación del Rastro en el Municipio de Tzitzio

Conscientes de su importancia estratégica, en el Ayuntamiento de Tzitzio impulsamos su rehabilitación

como uno de los proyectos prioritarios de esta administración. Gracias a la firma de un convenio de colaboración con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado, logramos una inversión bipartita por **$1,000,000.00, (UN MILLÓN DE PESOS 00/100MN**) de los cuales **$700,000.00 (SETECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)** fueron aportados por el Gobierno del Estado y **$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MN)** por el propio municipio.

Estos recursos nos han permitido avanzar en la recuperación funcional del inmueble, el diagnóstico de infraestructura, mantenimiento preventivo y pruebas operativas, con el respaldo técnico del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Actualmente, el rastro registra un avance del 85 % en su operatividad, con miras a obtener la certificación Tipo Inspección Federal (TIF) y consolidarse como un centro regional de abasto con estándares sanitarios.



Pruebas operativas del Rastro

Una vez en operación, el rastro tendrá la capacidad de procesar hasta 30 reses por semana en su etapa inicial, beneficiando a más de 1,200 ganaderos y alrededor de 5,000 familias de Tzitzio y comunidades vecinas. Este esfuerzo no solo representa la recuperación de un espacio público estratégico, sino también el inicio de una economía circular local, que dignifica el trabajo ganadero, reduce costos de traslado y fortalece la cadena de valor cárnica en la región.

ESTE INFORME DE ACTIVIDADES HA SIDO ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN.



Equipo de trabajo del área de desarrollo agropecuaria y desarrollo rural.


1 AÑO
INFORME
DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.

En la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Publicas se realizan actividades que ayudan a la mejora de las condiciones de vida y el bienestar de los habitantes del municipio ya que tiene a su cargo, principalmente, la planeación y ejecución de proyectos que faciliten el acceso a educación, salud y transporte; además de que promuevan un entorno seguro y agradable para la ciudadanía.

Entre las actividades que realiza esta dirección también se encuentra el trámite de números oficiales, autorización de fusiones y subdivisiones, distribución de materiales pétreos (arena y grava) y atención a las solicitudes de préstamo de maquinaria (retroexcavadoras, motoconformadoras y excavadoras)

Debido a que la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas trabaja de manera conjunta con el Gobierno Federal y Estatal para dar atención oportuna a las solicitudes de la ciudadanía; se rige por el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, que se creó en base a las necesidades de los habitantes tomando en cuenta los ejes rectores a los que pertenecemos, y así se trabajó en los siguientes ejes:

“Eje 2.- CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL” y “Eje 3.- DESARROLLO TERRITORIAL”, para realizar las acciones que se mencionan dentro de estos como lo son:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales;
- Alumbrado público
- Mejoramiento y conservación de servicios en cementerios del municipio de Tzitzio.
- Mantenimiento de Rastro que corresponde a un servicio público del Municipio, cumplir con las condiciones sanitarias y procedimientos que garanticen la higiene de la producción.
- Servicio y Conservación de los bienes municipales de uso común: calles, parques y jardines y su equipamiento.
- Crear, rehabilitar y ampliar la infraestructura en caminos rurales, conectividad y desarrollo agrícola, mejorando la economía municipal.
- Realización de proyectos de infraestructura deportiva, educativa y social.
- Mantenimiento y limpieza en caminos y brechas de localidades del municipio

.

- Mejoramiento y mantenimiento de las vías de comunicación.

- Fortalecer obras de infraestructura en los servicios básicos de las viviendas, a través de acciones y gestiones administrativas, logrando mejorar el desarrollo económico de la sociedad.

Las acciones realizadas por la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas a partir del 01 de septiembre del año 2024, con proyección al 31 (treinta y uno) de agosto del 2025; tienen como objetivo contribuir al desarrollo y mejoramiento de la Infraestructura del Municipio, cuyas metas incluyen:

1.-Trabajar conjuntamente con el Gobierno Federal y Estatal para mejorar y ampliar los servicios públicos como: Vivienda, Educación, Salud, Pavimentación, Electrificación, Agua Potable, Alcantarillado, siguiendo el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.

2.-Desarrollar Proyectos de Infraestructura en áreas como agua potable, drenaje, alcantarillado, alumbrado público, calles, infraestructura deportiva, educativa, social.

3.-Mejoramiento de las vías de comunicación.

4.-Garantizar transparencia y rendición de cuentas mediante la publicación de información sobre obras públicas mediante las plataformas correspondientes.

AYUDAS SOCIALES A LA POBLACIÓN EN EL MUNICIPIO.

1. El municipio de Tzitzio se preocupa por los habitantes de las localidades más necesitadas, es por ello que se implementó la distribución de materiales agregados (arena y grava) con la finalidad de ayudar a la ciudadanía en la construcción o mejora de vivienda. Con un monto total de **$ 206,480.00 (DOSCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.),** hasta el día de hoy, los cuales se dividen de la siguiente manera:

CONCEPTO	MONTO
APORTACION MUNICIPAL	$86,161.60
APORTACION BENEFICIARIO	$120,318.40
TOTAL=	**$206,480.00**

Tabla de Aportaciones

Beneficiando, hasta el momento, a **80 familias** de nuestro municipio.



Distribución de Materiales a las diferentes localidades del Municipio

2. La Dirección de desarrollo Urbano y Obras Públicas atiende solicitudes para el préstamo de maquinaria para cubrir

necesidades personales dentro de su propiedad, como es hacer un firme, zanjas, limpieza de un predio, etc. Este apoyo consta de **dos días completos** de trabajo para cada familia del Municipio beneficiando de esta manera a aproximadamente de **12 a 15 familias por mes**.

3. El Municipio de Tzitzio también se preocupa por apoyar a Instituciones Educativas, facilitando apoyo para la mejora de espacios de estas y así brindar las condiciones adecuadas para las diferentes actividades a realizar.

En la Tenencia de Tafetán del Municipio de Tzitzio se hizo entrega de **20 bultos** de cemento al Colegio de Bachilleres "**José Ma. Morelos y Pavón**" por un monto total de **$4,800.00 (CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**



Entrega de Cemento en Colegio de Bachilleres "José Ma. Morelos y Pavón", Tafetán, Mich.

ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO:

La mayoría de nuestras localidades se encuentran muy dispersas y el 80% de ellas son rurales con caminos accidentados para lo cual se requiere constante mantenimiento para así conservar la comunicación entre ellas. Es por ello que se considera de importancia la renta de motoconformadoras para la elaboración de los trabajos de Rastreo, principalmente, en los caminos secundarios

Con un monto de **$974,400.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**







Trabajos de Rastreo en Caminos Secundarios



Trabajos de Retroexcavadoras

RETROEXCAVADORAS:

La retroexcavadora es una herramienta indispensable en la industria de la construcción y en la agricultura, ya que su versatilidad, eficiencia y capacidad para realizar múltiples tareas la convierten en una pieza clave para el éxito de diversos proyectos.
Por lo anterior se realizó la renta de una Retroexcavadora en apoyo a la ciudadanía, para diferentes actividades tales como: rastreo de caminos, saca cosechas, limpieza de pozos de agua, limpieza de cunetas, retiro de derrumbes tanto en la carretera Estatal como en localidades rurales. Por un monto total de **$348,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.).**



TRACTOCAMION:

La importancia de los tractocamiones radica en su capacidad para transportar grandes cantidades de mercancías a largas distancias, lo que es crucial para el funcionamiento de la economía y la cadena de suministro.
Por lo que fue necesaria la renta de un tractocamión para el suministro de materiales al almacén del municipio para su distribución, así como para el traslado de maquinaria pesada.
Con un monto total de **$185,600.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**



Suministro de Materiales en Almacén y traslado de Maquinaria Pesada

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEPTIEMBRE–DICIEMBRE (EJERCICIO FISCAL 2024).

- **RUBRO: AGUA POTABLE**

En la localidad de **Tzitzio** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"SUSTITUCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE MANANTIAL DE LA CABECERA MUNICIPAL DE TZITZIO, MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN**". Por un monto de **$ 6, 708,452.00 (SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)**, con un total de **500 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024 50%**
APORTACIÓN ESTATAL 25%
APORTACIÓN FEDERAL 25%
META: **100%**



Obra Línea de Agua Cabecera Municipal de Tzitzio.

- **RUBRO: DRENAJE Y LETRINAS**

En la localidad de **Tzitzio** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"REHABILITACION DE LA LÍNEA DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE REFORMA, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TZITZIO, MICHOACÁN**".
Por un monto total de **$518,043.62 (QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUARENTA Y TRES PESOS 62/100 M.N.)**, con un total de **200 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra drenaje en la calle Reforma cabecera Municipal de Tzitzio.

En la localidad de **Tafetán** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"REHABILITACIÓN DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ALDAMA Y LINDA VISTA, EN LA TENENCIA DE TAFETÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN**". Por un monto de **$693,005.51 (SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL CINCO PESOS 51/100 M.N.)**, con un total de **100 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Drenaje Sanitario en la calle Fco. I. Madero en la Tenencia de Tafetán

- **RUBRO: URBANIZACIÓN**

En la localidad de **Copuyo** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, DE LA CALLE CONOCIDA COMO "RUMBO AL CALVARIO", EN LA TENENCIA DE COPUYO**".
Esta obra se llevó a cabo con un monto total de **$1, 348,031.72 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL TREINTA Y UN PESOS 72/100 M.N.)**, con un total de **100 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Pavimentación de la calle conocida como "Rumbo al Calvario"; en la Tenencia de Copuyo

En la localidad de **Tzitzio** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, TRAMO DE LA CALLE CUAUHTEMOC SEGUNDA ETAPA, EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACÁN**".

Esta obra se realizó por un monto total de **$1, 349,569.71 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 71/100 M.N.)**, con un total de **55 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Pavimentación de la calle Cuauhtémoc, segunda etapa en la localidad de Tzitzio.

En la localidad de **Tafetán** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, DE LA AV. FCO. I. MADERO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ALDAMA Y LINDA VISTA, EN LA TENENCIA DE TAFETÁN.**". Por un monto total de **$4, 742,547.45 (CUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 45/100 M.N.)**, con un total de **200 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Pavimentación Av. Fco I. Madero, entre las calles Aldama y Linda Vista, en la Tenencia de Tafetán.

En la localidad de **Tafetán** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE CINCO DE MAYO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y LINDA VISTA, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE TAFETÁN**". Por un monto de **$2,047,729.17 (DOS MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE PESOS 17/100 M.N.)**, con un total de **75 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Pavimentación de la calle 5 de mayo en la Tenencia de Tafetán

En la localidad de **Tafetán** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LA CALLE CAMELINAS Y PROLONGACION FRANCISCO I. MADERO, PERTENECIENTE A LA TENENCIA DE TAFETÁN**". Por un monto de **$2,648,102.94 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO DOS PESOS 94/100 M.N.)**, con un total de **100 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**



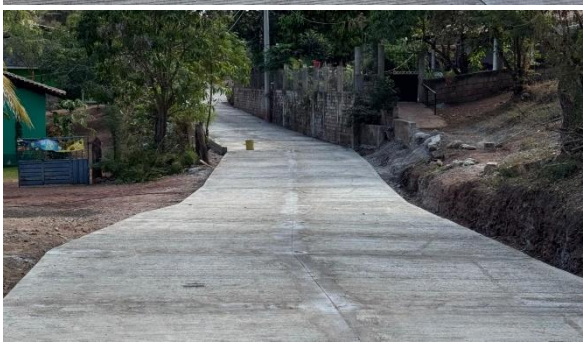


Obra Pavimentación de la calle Prolongación Fco.I. Madero, en la Tenencia de Tafetán

En la localidad del **Platanillo** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE CONOCIDA COMO "DE LA CLINICA", PERTENECIENTE A LA TENENCIA DEL PLATINILLO**". Por un monto de **$1, 415,567.66 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 66/100 M.N.)**, con un total de **50 beneficiarios.**

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Pavimentación de la calle conocida como "De la Clínica", en la Tenencia del Platanillo.

En la localidad de **Tafetán** perteneciente al municipio de Tzitzio, Michoacán, se realizó la obra **"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES IGNACIO ZARAGOZA Y LINDA VISTA, EN LA TENENCIA DE TAFETÁN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZITZIO**".

Por un monto total de **$770,599.77 (SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.)**.

Con la construcción de esta calle se beneficia con un total de **80 beneficiarios.**

FONDO: **PFLD 2024 OBRAS POR COOPERACIÓN**
META: **100%**



Obra Pavimentación Av. Fco. I, Madero, entre las calles Ignacio Zaragoza y Linda vista, en la Tenencia de Tafetán.

Se realiza la obra llamada **"CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR DEL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE OJO DE AGUA"** con un monto total de **$699,789.79 (SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 79/100 M.N.).**
Con esta obra se beneficia a **80 habitantes** de las localidades aledañas.

FONDO: **FAISMUN 2024**
META: **100%**





Obra Construcción de Puente Vehicular en la localidad de Ojo de Agua

OBRAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE ENERO- AGOSTO (EJERCICIO FISCAL 2025).

- **RUBRO: REHABILITACION DE CAMINOS**

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DEL TAFETÁN – PLATANILLO"**, la inversión total de esta rehabilitación es de $**584,286.83 (QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 83/100 M.N.).** Con la reparación de este camino se beneficia a **500 habitantes** de las diferentes localidades.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**



Obra de Rehabilitación del camino de Tafetán al Platanillo, esta rehabilitación beneficia a las siguientes localidades: El Fresno, La Maroma, Palo Quemado, Guayabo de Ruiz, La Yerbabuena, La Chatanicua, Agua Fría, Las Tamacuas, La Lagunilla, Uñas de Gato

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo **“LA REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD TZITZIO- PALMARITO”**, la cual consta de rehabilitar 16.00 Km de camino que va desde el rastreo hasta el revestimiento de este.

La inversión total para esta rehabilitación es de **$406,166.33 (CUATROCIENTOS SEIS MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS 33/100 M.N.)**.

Con la reparación de este camino se beneficia a **250 personas** que transitan por este camino.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**



Obra de Rehabilitación del camino de Tzitzio al Palmarito, esta rehabilitación beneficia a las siguientes comunidades: el Metate, Pino Solo, Nogales, Llano las Escobas, Puerto de Arumbaro y El Palmarito.

Se lleva a cabo la obra de **“REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD TZITZIO- PATAMBARO”,** la cual consta de 21.00 km de rastreo y revestimiento, la inversión total de esta rehabilitación asciende a **$533,228.42 (QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 42/100 M.N.).**
Con esta obra se beneficia a **280 personas** que hacen uso de este camino.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META **100%**





Obra de Rehabilitación del camino de Tzitzio a Patámbaro, esta rehabilitación beneficia a las siguientes comunidades: Patámbaro, El Pino, El Capire, Los Sauces, Barranca Oscura, El Cajete, Agua Caliente y Las Juntas.

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD COPUYO, PLAN I, EL MEZCAL- EL BUEY"**; esta rehabilitación fue de 24.00 km de trabajos de rastreo hasta el revestimiento del camino.

La inversión total de esta recuperación tiene un valor de **$737,655.86 (SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 86/100 M.N.).**
Con esta rehabilitación se beneficia a un total de **250 transeúntes**.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**





Obra de Rehabilitación del camino que va de Copuyo, El Plan I, El Mezcal hasta llegar a la localidad del Buey.

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO TZITZIO, EN LA LOCALIDAD TAFETÁN- GALLERAS"**; la cual consta de 24.00 km de rastreo y cuneteo, colocación de alcantarillas pluviales hasta el revestimiento del mismo. Esta rehabilitación tiene una inversión total de **$2, 443,890.27 *(*DOS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA PESOS 27/100 M.N.).** Con la rehabilitación de este camino se beneficia a **500 habitantes** de las localidades

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100 %**





Obra de Rehabilitación del camino de Tafetán a Galleras; esta rehabilitación beneficia a las siguientes localidades: Palos Verdes, Durazno, Guacamayas y Galleras.

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA LOCALIDAD DE DEVANADOR-ARROYO DEL TORO".**

La rehabilitación de este camino consta de 10.00 km de reparación, desde rastreo hasta revestimiento del camino. La inversión total de esta obra es de **$1,249,032.05 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL TREINTA Y DOS PESOS 05/100 M. N.).**

Con esta obra se beneficia a **200 usuarios** de este camino.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**





Obra de Rehabilitación del camino que va de la Tenencia del Devanador a llegar a la localidad de Arroyo del Toro

Se lleva a cabo la obra de **"REHABILITACIÓN DEL CAMINO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LAS LOCALIDADES EL PUERTO DE LA MUÑECA- EL BUEY"**, esta rehabilitación consta de 25.00 km de reparación que va desde rastreo hasta el revestimiento del camino. El monto total de la inversión es de **$634,912.72 (SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE PESOS 72/100 M.N.).** Con esta obra se beneficia a **250 habitantes** de las localidades.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**





Obra de Rehabilitación del camino que va de la localidad del Puerto de la Muñeca al Buey beneficiando a las siguientes localidades: El Cuervo, El Tepehuaje, Los Laurelitos, Planes, El Plan, El Pantano, El Mezcal y El Buey.

- **RUBRO: PAVIMENTACIÓN**

En la Cabecera Municipal se lleva a cabo la **"CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, DE LA CALLE PRIMERA CERRADA MIGUEL HIDALGO, EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN",** con un Monto total de **$1,895,263.46 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 46/100 M.N.).** Con esta obra se busca beneficiar a **55 personas** que hacen uso de esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **75%**





Obra de Pavimentación, Líneas de Agua Potable en la calle cerrada de Miguel Hidalgo, Tzitzio, Mich.

En la **Tenencia de Tafetán** se lleva a cabo la obra de **"CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE VICENTE GUERRERO ESQUINA CON QUINTANA ROO, PERTENENCIENTE A LA TENENCIA DE TAFETAN"** la cual consta de 920.00 m2 de concreto hidráulico, la inversión total de esta obra es de **$ 2,643,391.52 (DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UNO PESOS 52/100 M.N.).** Con la realización de esta obra se beneficia a **100 usuarios** de esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **80%**





Obra de Pavimentación de la calle Vicente Guerrero esquina con Quintana Roo.

Se lleva a cabo la obra **CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO, EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO, EN LA CALLE CONOCIDA COMO DE LA PRIMARIA, EN LA TENENCIA DEL DEVANADOR DE RIVERA, MICHOACAN.**

Esta obra se lleva a cabo con una inversión total de **$ 2,377,586.97 (DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 97/100 M.N.).**

Con la construcción de esta obra se beneficia a **100 usuarios** de esta calle.

FONDO: **FAISMUN 2025**

META: **25%**





Construcción de la calle conocida como de la Primaria, en la Tenencia del Devanador.

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo el **PROYECTO INTEGRAL DE REHABILITACIÓN DE LA LÍNEA DE AGUA POTABLE, TOMAS DOMICILIARIAS, DRENAJE SANITARIO Y DEL PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE LAS CALLES LINDA VISTA Y CAMELINAS DE LA TENENCIA DE TAFETAN.**

Con una inversión total de **$4,944,519.41 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.).**

Esta obra beneficia a **500 habitantes** de la localidad.

FONDO: **FAEISPUM 2025**

META: **40%**





Obra de Pavimentación y Líneas de Agua Potable y Drenaje en la Tenencia de Tafetán.

- **RUBRO: ELECTRIFICACIÓN**

En el Municipio de Tzitzio se lleva a cabo la obra de **REHABILITACION ELECTRIFICACION RURAL EN LA LOCALIDAD DE TAFETAN HACIA EL PUERTO DE LA MUÑECA, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE TZITZIO, MICHOACAN;** con un monto total de **$2, 849,450.84 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN MILCUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 84/100 M.N.).**
Con esta obra se beneficia a **100 habitantes** de la comunidad.

FONDO: **FAISMUN 2025**
META: **100%**





Obra de Rehabilitación de Electrificación Rural en la localidad de Tafetán hacia el Puerto de la Muñeca.

- **RUBRO: MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS**

Se llevó a cabo la elaboración de diferentes obras en el Municipio de Tzitzio; en beneficio de la población en general, que visita las diferentes estancias que brindan atención al público.

Para estas obras se realizó una inversión total de **$1,218,223.52 (UN MILLÓN DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTITRÉS PESOS 52/100 M.N.).**

FONDO: **PFLD 2025**

META: **100 %**

Las obras mencionadas son las siguientes:

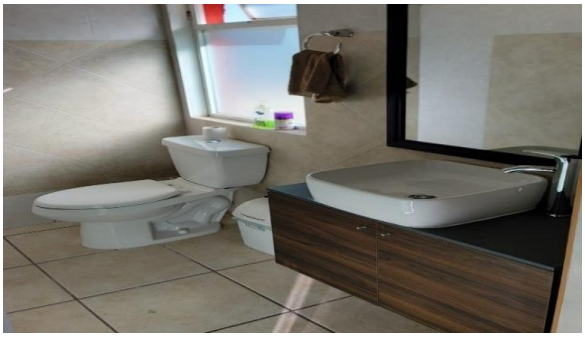
- Rehabilitación de los módulos de baños de la casa de la cultura, de las oficinas del DIF Municipal, ubicados en la cabecera Municipal de Tzitzio, en la cual se rehabilito el módulo de baños planta alta, planta baja del DIF, módulo de baños ubicados en la UBR, (Unidad Básica de Rehabilitación), el módulo de baño en la dirección del DIF. Por último, la rehabilitación del módulo de baños en las oficinas de la presidencia municipal, el cual se realizó en la planta baja, planta alta, también se realizó la rehabilitación del baño en la oficina del presidente Municipal; así como la automatización de la bomba y se llevó a cabo la instalación de tinaco en tapanco.



Módulo de baños del DIF Municipal (Planta Alta).



Módulo de baños de la Presidencia Municipal (Planta baja).



Módulo de baño de la Oficina del Presidente Municipal.



Módulo de baños de la Casa de la Cultura.



Módulo de baños de la Presidencia Municipal (Planta alta).



Módulo de baños de la UBR (Unidad Básica de Rehabilitación)-DIF Municipal.

- El retiro y reemplazo de dos postes de concreto 9-450 en línea de baja tensión, ubicados sobre la calle prolongación de Fco. I Madero, perteneciente a la Tenencia de Tafetán.



Retiro de Postes de Concreto 9-450 en Línea de baja tensión.





Reemplazo de Postes de Concreto 9-450 en Línea de baja tensión.

- Rehabilitación del Alumbrado Público de la Av. Fco. I. Madero, tramo comprendido entre las calles Aldama y Linda Vista, perteneciente a la Tenencia de Tafetán.



Obra de Rehabilitación del Alumbrado Público en la Tenencia de Tafetán.

- Rehabilitación de la línea del drenaje sanitario de la calle sin nombre, lateral a la clínica de la Tenencia de Tafetán.





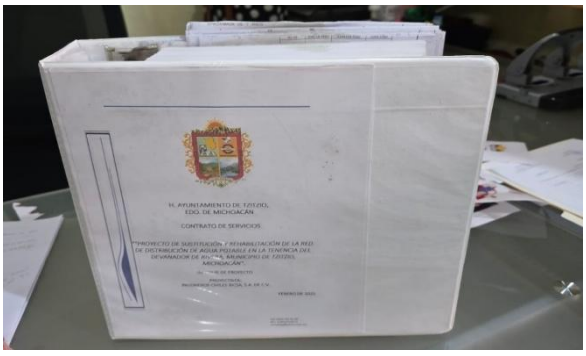
Obra de rehabilitación del Drenaje Sanitario en la Tenencia de Tafetán

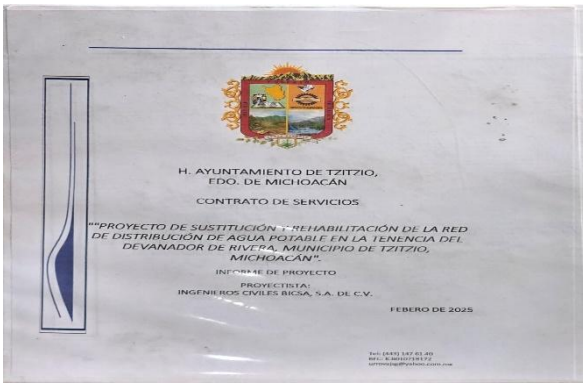
Debido a la serie de actividades requeridas es necesaria la contratación de servicios especializados para la elaboración de los siguientes proyectos:

- **Proyecto de Sustitución y Rehabilitación de la Red de Distribución de Agua Potable en la Tenencia de Devanador de Rivera, Municipio de Tzitzio, Michoacán**. Con un monto total de **$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)**

  FONDO: PFLD 2025

  META: 100%

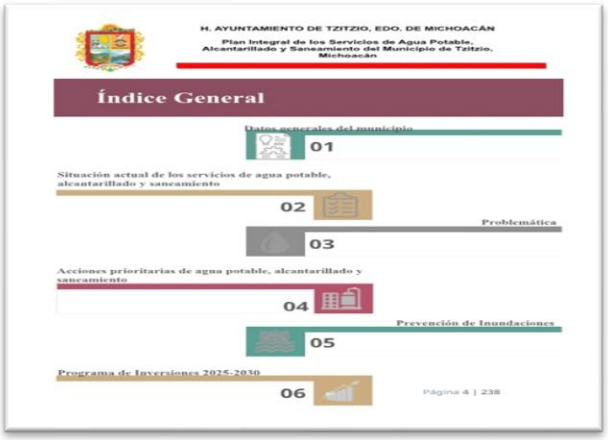




Proyecto ejecutivo de la Red de Agua Potable de la Tenencia del devanador de Rivera

- Contratación de servicios profesionales para elaboración del trabajo **"Plan integral para los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento del municipio de *Tzitzio Michoacán*** y la validación por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA).





Portada del Documento del Plan Integral para los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tzitzio.

En colaboración con las diferentes direcciones que conforman el H. Ayuntamiento del Municipio de Tzitzio y nuestro apreciable Presidente Municipal, José Nauneli Pérez Avilés, así como la comunidad; se llevaron a cabo diversas actividades en beneficio de nuestras comunidades.





Recolección de Basura a lo largo del camino principal Temazcal-El Limón



Entrega de Trastes y Juguetes en diferentes comunidades del Municipio



Entrega de Trastes y Juguetes a las mamas y niños del Municipio de Tzitzio

Finalmente, como se menciona al inicio del informe de esta Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; en el departamento se realizan diferentes trámites administrativos como son la asignación de números oficiales, autorización de fusiones y subdivisiones de predios, es por ello que cabe informar a la ciudadanía de los costos de estos trámites:

Tramite	Costo
Numeros Oficiales	$196.17
Constancia de Alineacion Oficial	$303.06
Divisiones y Subdivisiones	
Predio Urbano	$4.75/m2
Predio Rustico	$239.26 / HAS

Tabla de costo por trámite

DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ





2025

DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

INFORME DE SARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL

APOYO EN LA ENTREGA DE PROGRAMAS DEL GOBIERNO FEDERAL

Como parte de las acciones correspondientes al Eje 2: “Continuidad con el Progreso Social”, del Plan de Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar Social ha trabajado en el fortalecimiento de la calidad de vida de las familias del municipio, mediante programas enfocados en mejorar la vivienda, el acceso a insumos esenciales y el bienestar general de la población.

Durante el presente periodo, se ha dado seguimiento y atención a programas clave como “Apoyo a la Vivienda”, mediante el cual se otorgaron materiales como lámina galvanizada, cemento, mortero y tinacos, beneficiando a numerosas familias en situación de vulnerabilidad.

También se impulsó el programa de “Calentadores Solares”, que no solo facilita el acceso a equipos ecológicos de ahorro energético, sino que también permite a la población adquirir herramientas y artículos de primera necesidad para el campo y el hogar a precios accesibles, contribuyendo al desarrollo económico y social de las comunidades.

Como parte de las acciones comunitarias, se participó en la Feria del Piloncillo en la localidad de Chapatuato, con el objetivo de fortalecer el vínculo con las comunidades y promover la identidad regional. Asimismo, se colaboró en la entrega de juguetes y regalos con motivo del Día del Niño y del Día de las Madres, fortaleciendo la cercanía con las familias y fomentando espacios de convivencia.

Todas estas acciones se encuentran alineadas al apartado 2.1: Fortalecer a la población más vulnerable garantizando su mejora social, integral y económica, y a la línea de acción 2.1.1: Implementar acciones y programas que logren mejorar las viviendas de la población vulnerable.

Como parte de las acciones de coordinación interinstitucional, la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar Social brindó apoyo logístico a los Servidores de la Nación durante las jornadas de entrega de programas federales en el municipio. Este acompañamiento consistió en la facilitación de mobiliario, agua, refrescos y espacios adecuados para la atención de los beneficiarios.

Entre los programas atendidos se encuentran la entrega de Tarjetas del Bienestar para Adultos Mayores y Tarjetas para Becas “Benito Juárez” (Rita Zetina), mismas que se distribuyeron en

las localidades de Tzitzio, El Devanador y Tafetán.

Estas acciones facilitaron el acceso directo a los apoyos federales, beneficiando a un número significativo de personas adultas mayores, estudiantes y familias. En total, el monto estimado en apoyos y logística proporcionada por esta Dirección ascendió a **$9,415.80 (NUEVE MIL CUATROCIENTOS QUINCE PESOS 80/100 M.N.)**



Entrega de tarjetas de bienestar a adultos de la tecerda edad en la Cabecera Municipal.

PROGRAMA DE CALENTADORES SOLARES

Dentro del programa integral de apoyo a la vivienda y las actividades productivas, se realizó la entrega de paquetes que incluyeron calentadores solares, herramientas para el campo y artículos para el hogar, beneficiando a un total de **42 personas**. Esta acción tuvo como objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias, impulsar el desarrollo de actividades agrícolas y fortalecer la infraestructura básica de los hogares, promoviendo el bienestar y la autosuficiencia en las localidades.



Entrega de paquetes de calentadores

PROGRAMA DE CEMENTO

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vivienda de familias en situación de vulnerabilidad, se llevó a cabo un programa de apoyo con cemento subsidiado. A través de un esquema de coparticipación, se logró reducir el costo del material para las y los beneficiarios, con un subsidio municipal por cada bulto entregado.

A continuación, se presenta un resumen de las aportaciones:

Concepto	Monto aportado
Aportación municipal	$249,600.00
Aportación de la población	$163,200.00
Inversión total	$412,800.00



Entrega de cemento a beneficiarios.

PROGRAMA DE LÁMINA GALVANIZADA



Entrega de lámina galvanizada en la comunidad las Galleras.

Como parte de las acciones del programa de *Apoyo a la Vivienda*, se llevó a cabo la entrega de **8,425 láminas galvanizadas**, beneficiando directamente a **485 personas** del municipio. Esta actividad representó una inversión total de **$1,358,568.84 (UN MILLÓN TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 84/100 M.N.)**, de la cual el H. Ayuntamiento aportó **$364,441.04 (TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESO 04/100 M.N.)** y la población beneficiada contribuyó con **$994,127.1 (NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 10/100 M.N.).** Con esta entrega se fortaleció la infraestructura básica de los hogares, brindando mayor protección y mejorando las condiciones de vida de las familias apoyadas.

PROGRAMA DE TINACOS



Entrega de tinaco a beneficiario.

Con el propósito de mejorar el acceso al agua y fortalecer las condiciones de salud e higiene en los hogares del municipio, la Dirección de Desarrollo Humano y Bienestar Social implementó el Programa de Apoyo con Tinacos, beneficiando a 40 personas durante el presente periodo.

Este programa representó una **inversión total de $67,600.00 (SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, de la cual el **H. Ayuntamiento de Tzitzio aportó $29,600.00 (VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** y la **población beneficiaria $38,000.00 (TREINTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**

PROGRAMA DE MORTERO

En seguimiento a las acciones del área de Desarrollo Social para apoyar a las familias en el mejoramiento de sus viviendas, se implementó el programa de mortero subsidiado, beneficiando a 32 personas de distintas comunidades. El esquema permitió reducir el costo comercial del producto mediante una aportación municipal solidaria.

A continuación, se presenta el resumen de la inversión y aportaciones:

Concepto	Monto aportado
Aportación municipal	$30,938.00
Aportación de la población	$54,612.00
Inversión total	$85,550.00

Este programa reafirma el compromiso del H. Ayuntamiento de Tzitzio con el bienestar de las familias y el impulso a mejores condiciones de vivienda.



Descarga de mortero.

Las acciones realizadas a través de los distintos programas de apoyo, como la entrega de lámina galvanizada, cemento, mortero, tinacos y paquetes de calentadores, reflejan el compromiso de esta área por mejorar las condiciones de vida de las familias del municipio, fortaleciendo el bienestar social y promoviendo el desarrollo humano con responsabilidad y cercanía. Refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con dedicación y esfuerzo en beneficio de la población, impulsando iniciativas que atiendan las necesidades más sentidas y contribuyan al desarrollo integral de Tzitzio.

PROGRAMAS FEDERALES

Los programas federales son impulsados por la secretaria de Bienestar Social a quienes, en coordinación, apoyamos de manera técnica, logística y solidaria, con la finalidad de ejecución exitosa de los programas, los cuales son:

MUNICIPIO	PROGRAMA	DERECHOHABIENTES		APOYO	PROYECCION 2025
TZITZIO	**PBPAM** PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES	**TOTAL DERECHOHABIENTES**	**1,362**	$6,200	**$50,666,400**
	PMB PENSIÓN MUJERES BIENESTAR	**TOTAL DERECHOHABIENTES**	**62**	$3,000	**$1,116,000.00**
	PBPCD PENSIÓN PARA EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD PERMANENTE	DERECHOHABIENTES (0-29)	162	$3,200	$3,110,400
		DERECHOHABIENTES UNIVERSALIDAD	71		$681,600
		TOTAL DERECHOABIENTES	**233**		**$3,792,000**
	PROGRAMA	**BENEFICIARIOS**		**APOYO**	**PROYECCION 2025**
	JCF Jóvenes Construyendo el Futuro	APRENDICES	**196**	$8,480	**$19,944,960**
		CENTROS DE TRABAJO	89		
	BECAS BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ	BASICA	1,150	$1,900	$10,925,000
		MEDIA SUPERIOR	260	$1,900	$2,470,000
		TOTAL BENEFICIARIOS	**1,410**		**$13,395,000**
	PROGRAMA SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA (MODALIDAD B)	BENEFICIARIOS	**11**	Depende grado escolar	**$20,220**
	LA ESCUELA ES NUESTRA	ACUMULADO AL 2024	**124**		**$33,750,000**
		NIVEL BÁSICO	39	2025	$8,250,000
		NIVEL MEDIO SUPERIOR	2		$1,200,000
		TOTAL	**41**		**$9,450,000**
	SEMBRANDO VIDA	BENEFICIARIOS	**500**	$6,450	**$38,700,000**
	PRODUCCIÓN PARA EL BIENESTAR	PRODUCTORES	**383**		**$3,851,000**
	FERTILIZANTES PARA EL BIENESTAR	NÚMERO DE PRODUCTORES	**471**	FERTILIZANTES TON 281	**$5,034,310**
	POR UNA MEJOR VIVIENDA	VIVIENDAS CIERRE 2024	**550**	$35,000	**$19,250,000**
		META SEXENIO	**42,200**		
		META 2025	**8,100**		
	LA CLINICA ES NUESTRA IMSS BIENESTAR	CLÍNICAS 2024	**5**		**$2,800,000**
			TOTAL		**$188,403,890**



TZITZIO	TOTAL APOYO **PROGRAMAS BIENESTAR**	**$188,403,890**
	TOTAL APOYO **BENEFICIARIOS**	**4,566**

MUNICIPIO	PARTICIPACIONES FEDERALES **TZITZIO**			
TZITZIO	**PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS**	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	**11,024,045**	**$102,701,441**
		FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	**38,266,268**	
		FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	**1,759,313**	
		IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	**948,218**	
		IMPUESTO SOBRE LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	**751,467**	
		INSENTIVOS SOBRE LA VENTA DE AUTOMOVILES NUEVOS	**491,254**	
		COMPENSACIÓN SOBRE EL IMPUESTO DE AUTOMOVILES NUEVOS	**117,312**	
		LOTERIA, RIFAS Y SORTEOS	**29,225**	
		FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	**8,017,956**	
		FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	**31,420,253**	
		FONDO DE APORTACIONES ESTATALES PARA LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	**$6,939,235**	
		II SR ENAJENACIÓN DE BIENES INMUEBLES	**110,672**	
		IMP. VENTA FINAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS	**35,548**	
		ISR PARTICIPABLE	**$2,393,620**	

MUNICIPIO	TOTAL APOYO FEDERAL **TZITZIO**	**PROYECCION 2025**
TZITZIO	**PROGRAMAS BIENESTAR**	**$188,403,890**
	PARTICIPACIONES FEDERALES A LOS MUNICIPIOS	**$102,701,441**
	TOTAL	**$291,105,331**

1 NAO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ





2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE AGOSTO DE 2025. EJE 1 CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO ECONOMICO.

La Dirección de Recursos Humanos y Servicios Públicos Municipales presenta la siguiente recopilación de actividades durante el periodo que comprende del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025, con el objetivo de transparentar las acciones emprendidas, dando continuidad al Plan de Desarrollo Municipal.

1. ALUMBRADO PÚBLICO

El servicio de alumbrado público representa un factor importante para nuestro municipio ya que impacta directamente tanto en la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes del mismo.

Se invirtió un monto de **$654,402.02 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS PESOS 02/100 M.N.)** para llevar a cabo reparación, así como mantenimiento del alumbrado público que ya se encuentra instalado en las diferentes comunidades y tenencias de este municipio, beneficiando a un 90% de la población.

El servicio de alumbrado público permite a los ciudadanos a transitar con confianza por las calles, caminos y espacios públicos; en un municipio como en nuestros caminos, que cuenta con comunidades alejadas y zonas rurales, contar con la iluminación suficiente y adecuada, garantiza condiciones dignas y seguras para todas y todos.



Reparación de alumbrado en Tenencia de Tafetán.

2. LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS.

Un servicio esencial para la salud pública, así como para la protección del

medio ambiente es sin duda una correcta recolección y manejo de los residuos sólidos, evitando de esta manera la acumulación de basura en las calles, arroyos y terrenos baldíos, esto también con la finalidad de reducir riesgos sanitarios. En el Municipio de Tzitzio se tienen establecidas tres rutas para que cumplan con cabalidad esta función y de las cuales se ha beneficiado a un 95% de la población.

Rutas de Recolección:
Ruta1 Unidad de Tzitzio
Recorrido 1: Cabecera Municipal,
Recorrido 2: Timones - Reserva Ecológica (La Mesa)
Recorrido 3: La Ceiba Costillona - Queretanillo, La Calavera - El Limoncito, El Reparo - El Salitrillo - El Rodeo – Copuyo - Paso Ancho - Tiquihuitucha – Zapotillo y Cuicateo.
Recorrido 4: Agua Fría-Platanillo.
Ruta 2 Unidad de Tafetán
Recorrido 1: Tafetán y Chinapa.
Ruta 3 Unidad de Devanador:
Recorrido 1: Devanador-Arroyo del Toro-La Jabonera.
Recorrido 2: La Curva – Manguito – Iranche – Agua Zarca.

Por otro lado, como parte integral del servicio de limpia, recolección, traslado y disposición final de residuos, se realizaron trabajos de mantenimiento al basurero municipal con el objetivo de un manejo óptimo de los desechos y facilitación de la operación de las unidades recolectoras.



Recolección de basura Tenencia de Platanillo.

En la siguiente tabla se muestra el gasto que se ha generado en este periodo por concepto de combustible, mantenimiento y reparaciones que se implementaron en las unidades encargadas de llevar a cabo este servicio:

Combustible	$275,705.80
Reparaciones y Mantenimiento	$148,916.21
Gasto Total	$424,622.01



Recolección de basura en la Tenencia de Devanador.

Así mismo se hizo entrega de equipamiento al personal encargado de las actividades de limpia y recolección de residuos, el cual consistente en impermeables y botas, esto con el fin de proteger la integridad física de los mismos, facilitando el desempeño de sus labores ante condiciones climáticas adversas y zonas de riesgo, con un costo de **$23,664.75 (VEINTITRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.).**



Entrega de prendas de protección a personal de recolección de residuos sólidos.

3. SERVICIO DE PANTEONES

En lo que refiere a los panteones, estos son espacios de memoria y respeto para las familias de nuestro municipio, por ello se ha hecho inversión para el equipamiento y mantenimiento de las instalaciones de panteones del municipio, garantizando el acceso a lugares dignos y a disposición de las personas que van a visitar los restos de sus familiares, beneficiando no solamente a la población que radica en nuestro municipio sino a la ciudadanía foránea pero que tiene sus raíces aquí.



Mantenimiento en descanso de panteón de Tenencia de Copuyo.

Dándole mantenimiento: como limpieza y reparación, para conservar y mejorar los panteones de nuestras comunidades del Municipio de Tzitzio, con un gasto de **$145,693.71 (CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 71/100 M.N).**



Mantenimiento para puesta de postes de luz en el panteón de Devanador.

4. MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.



Mantenimiento en el quiosco de la plaza municipal de Tzitzio Mich.

Hemos avanzado en el mantenimiento de espacios públicos municipales, en coordinación con el personal y la brigada municipal, pertenecientes al H. Ayuntamiento.

Como son: Presidencia, áreas de Seguridad Publica, Protección Civil, DIF, Instancia del Adulto Mayor, Casa de la Cultura, Jefaturas de Tenencia, Tafetán, Devanador, Patambaro, Copuyo, Platanillo y Rafael Carrillo, tanto como andadore de la Cabecera Municipal, Tenencia de Tafetán y la Curva, campos de futbol, corral de toros y camellones.

Haciendo una inversión de **$287,348.59 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N)**



Mantenimiento de jardín de plaza Municipal de Tzitzio.

Dentro de las labores de mantenimiento de espacios públicos, se brindó apoyo para el mantenimiento del Rastro TIF CENEGATZI, para que su funcionamiento sea llevado con total higiene y operatividad.

Para total transparencia sobre la inversión, se presenta el gasto absorbido por tal concepto: **$123,366.00 (CIENTO VEINTITRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N).**



Mantenimiento en la parada de timones.

5. AGUA POTABLE.

Contar con servicio de agua potable es esencial para garantizar salud, higiene y el pleno desarrollo de las comunidades que conforman nuestro municipio, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales que respalda las condiciones de vida digna a la población de Tzitzio.



Conexión hidráulica de Agua Potable.

En un municipio como el nuestro, cuyas comunidades se encuentran un tanto dispersas, el brindar un suministro constante de agua potable representa un desafío, pero también una prioridad para el gobierno; es por eso que, durante el periodo informado, se brindó mantenimiento a la infraestructura hidráulica, Dando un gasto de **$56,197.22 (CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.)**, atendiendo reportes ciudadanos, así como realización de acciones para asegurar la distribución adecuada del agua en las diferentes zonas. Así mismo, esta dirección reporta el beneficio ha sido para un 96% de los habitantes de este municipio.

El abastecimiento del agua es el sistema que permite llevar agua a la población a sus domicilios e instituciones educativas del municipio para realizar actividades diarias.



Atendiendo una solicitud de una toma de agua potable, de la población de Tzitzio.

Realizando también el servicio de la pipa para el abastecimiento de aguas en las distintas comunidades: como Devanador, Tafetán, Agua Fría, Platanillo, Patambaro, Paso Ancho y la Cabecera Municipal de Tzitzio.

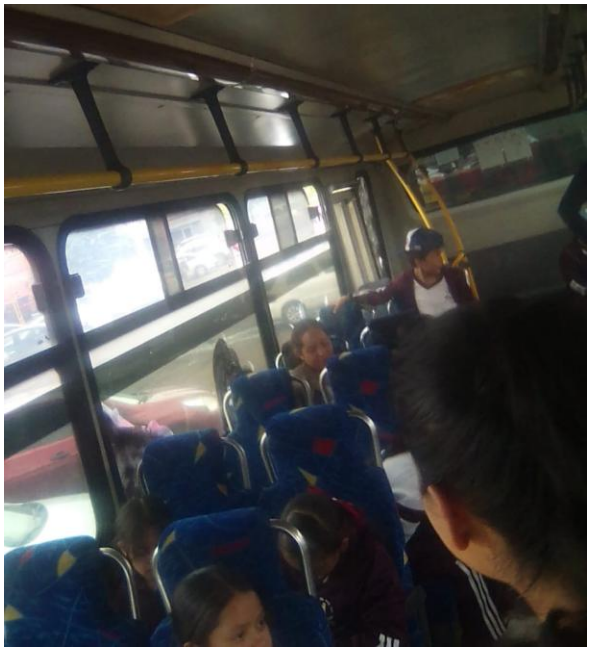
Generando unos gastos tanto de combustible como de mantenimiento de **$22,755.60 (VEINTIDOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 60/100 M.N).**

6.TRANSPORTE ESCOLAR.

Como ya lo hemos mencionado anteriormente, Tzitzio es un municipio con alta dispersión poblacional y debido a esto las niñas, niños y adolescentes tienen que recorrer largas distancias para que sea posible que acudan a sus clases; el ofrecer un transporte que es de manera gratuita no solo combate el rezago educativo, sino que por otro lado es un apoyo a las familias que radican en nuestro municipio y promueve la permanencia escolar de los estudiantes.
Dando también el mantenimiento, reparación, para mantenerlos en servicio y buen estado, y combustible para su traslado de actividades, a las unidades asignadas para el transporte escolar que se encuentran en algunas de nuestras localidades de nuestro municipio.
Con un costo de **$569,833.49 (QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 49/100 M.N.)** y apoyando también con el combustible para el traslado de alumnos.



Traslado de alumnos



Traslado de alumnos de la escuela ``Benito Juárez`` de la localidad de Queretanillo a actividad deportiva en la Cabecera Municipal de Tzitzio.

Este servicio es de gran importancia ya que asegura un acceso a la Educación en igualdad de condiciones; por ello, la inversión realizada a este sector ha sido para cubrir las rutas del transporte escolar ya establecidas como se muestra a continuación:

Ruta 1: Tzitzio - La Cofradía - La Parrita - Las Minas- Plan Zacatoso.
Ruta 2: Tafetán - Palo Quemado - El Cascalote - Agua Fría - La Laja - Piedra Pinta – Arrayanes - Puerto Colorado - El Caimán - La Orejana – Platanillo - La

Bufa - La Soledad - El Limón Viejo - Los Tepehuajes.

Ruta 3: Devanador – La Curva – Iranche – Arroyo del Toro – La Bufa – Las Abejas – El Manguito.



Traslado de alumnos de la escuela ``Leona Vicaria`` de Tzitzio, a actividad deportiva a la ciudad de Morelia Michoacán.

El gasto respecto a este servicio por concepto de combustible, así como de reparaciones y mantenimiento fue el siguiente:

- **Combustible:**

Unidades de Gasolina	$285,484.90
Unidades de Diesel	$97,930.35
Gasto Total	$383,415.25

- **Reparaciones y Mantenimiento:**

Unidades de Gasolina	$48,735.95
Unidades de Diesel	$126,218.40
Gasto Total	$177,954.35

7. MAQUINARIA



Rastreo de camino principal de la tenencia de platanillo.

El mantenimiento de los caminos que conectan dentro las comunidades de nuestro municipio, es una prioridad para esta administración, garantizando el

tránsito dentro y fuera del mismo, por ello se llevó a cabo el servicio de rastreo y balastreo de caminos en diferentes comunidades con la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Públicos Municipales en coordinación con las Direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y desarrollo Agropecuario y Desarrollo Rural, durante el periodo del 1 de septiembre el 2024 al 20 de Enero del 2025.



Mantenimiento de camino

Específicamente de las Tenencias de Platanillo Y Tafetan, rehabilitado el camino beneficiando a la Población de las distintas comunidades de dicha Tenencia:

- Barranca Onda.
- Santa Rosa.
- Chatanicua.
- El Huanil.
- Guayabas Agrias.
- Agua Fría.
- La Orejana.
- Platanillo.

Como parte de este servicio, se brindó apoyo en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas para darle atención y rehabilitación de la falla registrada y reportada en tramo de la carretera Morelia-Temazcal-Limón; garantizando de esta manera la seguridad vial de los usuarios y restableciendo la comunicación entre las comunidades afectadas, estas acciones permitieron una estabilización del tramo y una mejora de la superficie, generando un gasto de combustible, mantenimiento y reparación de **$98,869.24 (NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 24/100 M.N)**

8. FUMIGACION

Con el objetivo de proteger la salud de la población, se implementaron jornadas de fumigación en las diferentes comunidades del municipio. estas acciones se llevaron a cabo en

coordinación con otras direcciones como es el caso de la Dirección de Salud Municipal, además personal perteneciente a la Brigada quienes se encargaron de llevar la ejecución de esta actividad; se priorizaron zonas que fueron reportadas con presencia de zancudos transmisores de dengue, dentro del programa de fumigación se contempló que se realizara tanto por fuera como por dentro de las viviendas, con el fin de eliminar cualquier indicio de criaderos del este insecto y de cualquier otro que pusiera en riesgo a los ciudadanos.



Fumigación con la población en la Tenencia de Devanador

Además, se emitieron las recomendaciones pertinentes a la ciudadanía ya que la participación de esta es de suma importancia para fortalecer el servicio de fumigación brindado, esto como acciones de prevención desde los hogares, tales como: evitar la acumulación de agua en recipientes, mantener los patios limpios, tapar todo tipo de almacenamientos de agua; esto reduciendo cualquier factor de riesgo y promoviendo la prevención sanitaria.

Actualmente la fumigación se encuentra en la etapa de fumigación en la carretera estatal, priorizando cunetas, áreas verdes y márgenes de vías, en los cuales se acumulan humedad, favoreciendo la reproducción del mosquito, así como de otros insectos. Así, con este tipo de intervenciones se busca reducir la propagación de plagas que puedan a llegar a tener un alto contacto con la población.

A continuación, se mencionarán las comunidades fumigadas:

- Tafetán
- Zapotillo
- Devanador de Rivera
- Plan de Guadalupe
- Agua Zarca
- La curva
- Iranche
- Las ceibas
- Manguito
- Paso ancho
- Platanillo

- El saucillo
- El Aguacate
- Agua fría
- El Huanil
- Tamacuas
- Chatanicua
- La laja;
- Guayabo de Ruiz; y
- Tzitzio.

Generando un gasto de combustible para su traslado a las comunidades mencionadas de **$26,723.20 (VEINTISEIS MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS 20/100 M.N)**

9. RECURSOS HUMANOS

Como parte fundamental de las actividades de esta dirección se encuentra la recolección de los documentos necesarios para realizar los expedientes pertinentes de cada empleado y el control y manejo interno de los mismos según la necesidad, logrando así incrementar de manera significativa el registro histórico de cada trabajador hasta un 87% en el último año.

Actualmente se cuenta con una plantilla de personal activa de 186 empleados en nómina de los cuales son 117 hombres y 69 mujeres que se encuentran distribuidos estratégicamente en las diferentes tenencias del municipio según las necesidades de las mismas.

Así mismo con el compromiso de ayudar a las entidades educativas se cuenta con 42 empleados de apoyo a la educación, de los cuales hay 11 maestros municipales, 4 choferes de transporte escolar, 2 encargados en el albergue de Tafetán, 17 intendentes, 5 veladores, y 2 responsables de la biblioteca de Tafetán.

Comprometidos con el área de salud actualmente hay 10 trabajadores de apoyo de los cuales 5 son médicos y 5 son intendentes para atender las necesidades de los habitantes de la población en lo que atención médica respecta.



Expedientes de personal del H. Ayuntamiento.

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ







2025

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

INTRODUCCION.

La Dirección de Seguridad Pública Municipal es la encargada, de Garantizar y preservar la paz, salvaguardando la integridad física y patrimonial de las personas que habitan y transitan dentro del Municipio, previniendo la comisión de delitos, así como garantizar el derecho a la convivencia pacífica y solidaria.

La dirección de Seguridad Pública Municipal como lo cita en el eje 4: Gobernanza Municipal y Seguridad Publica está comprometida con, la trasparencia y la rendición de cuentas, promoviendo en la sociedad la participación ciudadana en valores culturales y cívicos, que induzcan al respeto, legalidad y los derechos humanos, fortaleciendo la confianza e imagen de la Institución.

Siempre con la convicción de velar por la Seguridad del Municipio en estricto apego a los Protocolos de Seguridad, así mismo apoyando a diferentes áreas del Municipio (Protección Civil, DIF, Sindicatura y demás), Seguridad Publica refrenda su compromiso de siempre ver por los demás.

INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL SEGURIDAD PUBLICA.

La dirección de Seguridad Pública Municipal, en una dependencia de la Administración Pública Municipal, se encarga de garantizar y mantener la tranquilidad, la paz y el orden público, el tránsito vehicular, peatonal, prevención de hechos delictuosos, orientación ciudadana, la recuperación del orden y la tranquilidad de las personas, su objetivo es salvaguardar la integridad física y patrimonial de las personas en el Municipio, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública con estricto respeto a los Derechos Humanos reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.



Personal de la Dirección de Seguridad Publica

La Seguridad Pública es un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad, ya que permite a los ciudadanos vivir, trabajar, desarrollarse en un entorno seguro y tranquilo en conjunto de acciones políticas que buscan proteger la integridad física y los derechos de las personas, así como preservar el orden y la paz pública, a cargo de la Federación y los Municipios quienes deben coordinar esfuerzos para garantizar la seguridad ciudadana y prevención de delitos.

SEGURIDAD A LAS AUTORIDADES DEL AYUNTAMIENTO Y LA CIUDADANIA EN EVENTOS SOCIALES.

Con la finalidad de garantizar la seguridad en los eventos sociales públicos y privados, es una tarea fundamental para implementar las medidas preventivas y seguir colaborando con el proyecto del Gobierno actual de la Administración así mismo se brinda protección en todo evento social, a la ciudadanía y autoridades municipales resguardando su integridad física así mismo asegurando que todo evento se lleve a cabo con extrema vigilancia a las autoridades municipales.

Se cubren 40 eventos sociales públicos y privados en diferentes Tenencias del Municipio de Tzitzio, resguardando su seguridad a la ciudadanía y autoridades municipales.



Seguridad al H. Ayuntamiento en desfile conmemorativo.

APOYO A DESASTRES NATURALES Y RECOLECCION DE BASURA.

En el desarrollo de las actividades de Seguridad Publicas el objetivo, es siempre brindar el apoyo cuando más lo necesitan, por lo que se brinda seguridad y protección a los ciudadanos en los desastres naturales y la recolección de basura con la finalidad de evitar acumulación de basura en calles, alcantarillas, ríos, barrancas y zonas públicas, prevenir problemas de salud y contaminación, con el objetivo de mantener la limpieza y proteger el medio ambiente.



Remoción de derrumbe a causa de lluvias.

PROGRAMA “ESCUELA SEGURA”

El resguardo y su integridad física efectiva y social, es una responsabilidad para Seguridad Publica donde se le da seguimientos al programa de “ESCUELA SEGURA” en este periodo se atendieron 2120 rondines de vigilancia en las Escuelas de este municipio en preescolares, primarias, secundarias y de nivel media superior con el propósito de resguardar su integridad física, quien garantiza hacer efectivo el ejercicio de

los derechos de los niños, niñas, y adolescentes a la educación.



Escuela segura.

PROGRAMA DE SEMANA SANTA

Durante el periodo de semana santa se realizan un Despliegue Operativo por ríos, lugares turísticos y espacios públicos donde las familias viene a disfrutar con familiares, los elementos de Seguridad Pública Municipal realizaron 65 recorridos de Prevención y Vigilancia dando cumplimiento al Programa Operativos Especial de Semana Santa 2025 obteniendo un saldo blanco.



Operativo semana santa.

RECORRIDOS Y PUESTOS DE CONTROL A VEHICULOS

El objetivo principal en Seguridad Pública Municipal es prevenir, la comisión de delitos, mantener el orden público y garantizar la seguridad de los ciudadanos con estos operativos se busca identificar riesgos detener a personas con orden de aprehensión asegurar el cumplimiento de la ley se ha implementado recorridos de vigilancia en lugares públicos, centros deportivos, teniendo un total de 2350 recorridos de prevención y vigilancia. También se lleva a cabo 930 filtros de inspección en diferentes puntos estratégicos de la carretera Estatal, Falla Geológica, localidad de la Curva.



Recorridos y puestos de control a vehículos.

ATENCION DE LLAMADAS TELEFONCAS (REPORTES).

La atención telefónica en Seguridad Publica es un eslabón crucial para la protección ciudadana, por eso se brinda un mejoramiento dentro del área de Seguridad Publica, contamos con un teléfono mismo que está disponible las 24 horas del día, asegurando los reportes de los ciudadanos y llamadas de emergencia, con la finalidad de responder a las diversas situaciones que se presenten en este periodo, se

atendieron 487 reportes estableciendo una conexión más con la ciudadanía.



Atención telefónica las 24 hrs del día y los 365 días del año.

APOYO Y COORDINACIÓN CON LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

La coordinación entre la Fiscalía y la Policía Municipal, es fundamental construir entornos más seguros y garantizar la justicia buscando favorecer la coordinación de las instituciones de gobierno por ello la dirección de Seguridad Publica en 65 ocasiones han brindado apoyo a la Fiscalía General del Estado de Michoacán dentro de los cuales las actividades que se reportan son la entrega de 45 citatorios a ciudadanos, 20 diligencias, en el mismo tenor se continua con la atención a personas víctimas de algún delito.



Apoyo coordinado con Fiscalía en temas de seguridad.

VIGILANCIA Y AUXILIO DE ACCIDENTES (VEHICULOS Y MOTOCICLISTAS)

El objetivo principal de la vigilancia y auxilio de tránsito vehicular, es darle atención a la ciudadano cuando más lo necesita, es esencial para proteger la vida de las personas y reducir la gravedad de los accidentes, en este periodo se atendieron 108 accidentes viales de automóviles y motocicletas siendo la dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, los primeros respondientes en atender el llamado y haciéndoles, siempre las recomendaciones de las medidas de seguridad, para evitar los percances y no pongan en riesgo su vida.



Apoyo vial en percance vehicular

ENTREGA DE CITATORIOS Y CIRCULARES

En la búsqueda de soluciones pacíficas de los conflictos, se hace la entrega de citatorios como las circulares que son herramientas importantes en la gestión de Seguridad Pública, utilizados para informar, comunicar y garantizar el cumplimiento de normas y procedimientos así como para promover la participación ciudadana y la prevención de los delitos, por ello durante el periodo se apoyó con la entrega de 194 Citatorios y Circulares en diferentes localidades del municipio, con la finalidad de tener una mayor comunicación e información con los ciudadanos y tener una respuesta favorable.



Apoyo en entrega de citatorios por parte de sindicatura.

MEDIDAS DE PROTECION

El objetivo principal de las medidas de protección en Seguridad Publica es salvaguardad la integridad física, los derechos y los bienes de las personas, así como preservar la libertad, el orden y la paz pública, mejorar la calidad de vida de las personas que han sido víctimas de un delito en su entorno, colonia, comunidad y como propósito de seguridad pública es brindar las medidas de protección en **22 ocasiones 12 mujeres y 10 hombres** , así resguardando y asegurando establecer un ambiente seguro y protegido para la ciudadanía y que su vida se encuentre fuera de peligro**.**



Acatando la instrucción de Fiscalía, se brinda apoyo en medida de protección en la Tenencia del Devanador.

SEGURIDAD A CIUDADANOS EN PEREGRINACIONES.

Siguiendo con los lazos de paz convivencia y armonía se brinda la seguridad en las peregrinaciones para garantizar la integridad física y el bienestar de los peregrinos, así como la

seguridad de la población por donde se transitan en **25** ocasiones se brinda el apoyo a peregrinaciones que caminan en carretera y calles del municipio y así poder asegurar a los ciudadanos que puedan seguir con las actividades fuera de todo peligro y llegar a su destino.



Apoyo con seguridad vial en eventos religiosos.

APOYO EN TRASLADO DE PERSONAS.

El consumo de sustancias psicoactivas es una problemática en la sociedad y el objetivo es asegurar que los traslados a centros de rehabilitación, se realicen de manera segura, eficiente y respetuosa, en este periodo la Seguridad Publica apoyo en 8 ocasiones a requerir al enfermo para posteriormente ser traslado a centros de rehabilitación, este apoyo implica la coordinación con otras instituciones para planificar y ejecutar los traslados necesarios y así protegiendo los derechos de las personas involucradas.



Se brinda apoyo a familiares y anexos para requerir a personas con problemas de adicción.

PUESTAS A DISPOSICIÓN

La puesta a disposición son componentes esenciales de un sistema integral de seguridad ciudadana, que busca proteger a la población, prevenir la delincuencia y garantizar un entorno seguro y pacífico, en este periodo se pone a disposición

01 motocicleta recuperada con reporte de robo

02 vehículos recuperado con reporte

01 masculino puesto a disposición por portación de arma de fuego

02 motocicletas a resguardo por abandono.

01 vehículo con madera ilícita puesto a disposición.

Su objetivo principal es salvaguarda la vida y los bienes de las personas y así

como garantizar el orden público y la paz social.



Gracias al trabajo de campo se obtienen diferentes resultados presentados ante la Fiscalía.

ADQUISICION DE CAMARAS DE VIGILANCIA

La adquisición de cámaras de vigilancia para Seguridad Publica implica la compra e instalación de sistema de videovigilancia con el objetivo de mejorar la seguridad de manera responsable y despeñando los derechos de los ciudadanos.

Se realiza la instalación de **08 cámaras** en la Dirección de Seguridad Publica con una inversión total de **$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**



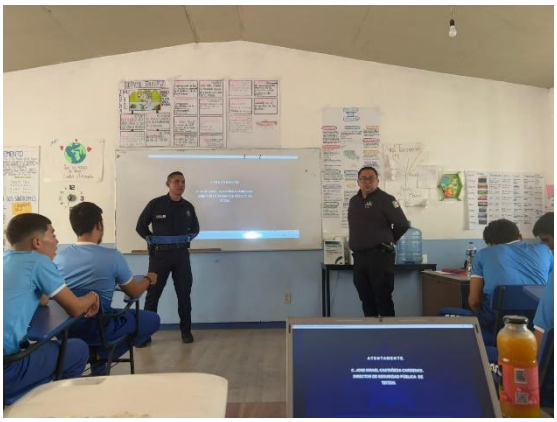
Instalación de video cámaras en diferentes puntos dentro de la dirección de seguridad pública.

CAMPAÑA DE PREVENCION DE ACCIDENTES EN MOTOCICLETAS, USO CORRECTO DE CASCO Y REGLAMENTO.

El objetivo principal incluye el uso correcto del casco como el reglamento de tránsito, por eso se busca reducir la incidencia y gravedad de lesiones en caso de siniestro, nos damos a la tarea de darles a saber sobre la importancia del uso correcto del casco y que nos ayuda a proteger la cabeza, la parte más vulnerable del cuerpo en un accidente de moto, son medidas para garantizar la seguridad vial y reducir el impacto de siniestros en la salud de los ciudadanos. Por eso se implementan 2 campañas de prevención en dos planteles educativos a nivel secundaria y media superior, siempre contando con el apoyo de Protección Civil, Centro de Salud, y

directores de las Instituciones Educativas para llevar a cabo dichas platicas de prevención.

Se hace la compra de 4 cascos con un costo total de **$ 5,650.00 (CINCO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.).**



Derivado a los accidentes ocasionados por motocicletas, se brindan talleres en diferentes escuelas para la prevención de ellos.

FORTALECIMINETO A SEGUIRDAD PUBLICA (LIBRO AZUL PURO)

Con la finalidad de fortalecer los valores y el profesionalismo en la corporación de Seguridad Publican se hace la exposición del **libro azul puro** y se abordan temas fundamentales sobre la ética, el compromiso, el orgullo de portar el uniforme y el rol virtual que desempeñan los elementos de Seguridad Publica. Se adquieren 40 libros con un costo de **$200.00 c/u (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** beneficiando a **28** policías y **12** Servidores Públicos dando un total de **$8,000.00 (OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.)**



Presentación y plática con el autor del libro

FONDO DE APORTACION DEL AYUNTAMINETO DE TZITZIO MICHOACAN PARA LA SEGURIDAD PUBLICA.

Con el objetivo de mejorar, el área de Seguridad Publica, los **M.A. JOSE NAUNELI PEREZ AVILES, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. M.A DE LOURDES RODRIGUEZ VIEYRA SINDICA MUNICIPAL, LIC. KARENN KRISTEL SOLIS MIIRANDA TESORERA MUNICIPAL, C. JOSE ISRAEL CASTAÑEDA CARDENAS DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA** realizan la entrega de los bienes muebles electrodomésticos obteniendo una aplicación de gasto por la cantidad de **$12,448.00 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N).** Beneficiándose 10 elementos de

Seguridad Publica en la tenencia de tafetán con una estufa y un refrigerador.




Para un mejor desempeño de los elementos

APOYO A TRASLADO EN SITUACION DE RIESGO

La colaboración de Seguridad Publica con el DIF Municipal ofrece el apoyo para personas que requieren atención médica, rehabilitación, así como para situaciones que involucren a menores de edad o mujeres en situación de riesgo, a un lugar seguro o centros de resguardo.



Apoyo en traslado de fémina y menores en estado de vulnerabilidad a las instalaciones del DIF.

EQUIPAMINETO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDA PUBLICA.

La entrega de uniformes a la institución de Seguridad Publica como a los Policías, es una práctica común para equipar a los elementos y mejorar su imagen y desempeño. Se ha identificado que es una de las principales necesidades la falta de dotación de equipamiento por lo que el día 09 de julio se hizo entrega de 28 uniformes (Pantalón táctico, Camisola táctica, Bota táctica) con un monto de **$97,440.00 (NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N)**

Esta entrega forma parte de la estrategia del fortalecimiento de la Seguridad Publica de nuestro Municipio de Tzitzio Michoacán.



Entrega de 28 uniformes.

INFRAESTRUCTURA DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PUBLICA

(REHABILITACION DE DORMITORIOS Y PINTURA)

La rehabilitación del área de Seguridad Publica, se centra en mejorar la infraestructura y las condiciones de los espacios donde se realizan las labores de seguridad,

Con la finalidad de fortalecer la imagen y dignificación de la dirección de Seguridad Pública Municipal de Tzitzio, se hace una aportación de **$ 7,659.00 (SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N).**



Se pinta en el exterior e interior las instalaciones de Seguridad Publica.

OPERATIVOS INTERMUNICIPALES.

La coordinación esfuerzo entre diferentes Municipios para fortalecer la Seguridad y el orden Público, previniendo delitos y garantizando la tranquilidad de los ciudadanos en un área geográfica más amplia. Esto se logra a través de las acciones conjuntas de vigilancia, patrullaje y operativos entre municipio, en este periodo se atendieron **27** operativos dentro de la demacración geográfica del municipio y **18** operativos en apoyo a municipios vecinos, asegurando que todas las acciones se realicen dentro del marco legal y respetando los derechos fundamentales de las personas.



Trabajo coordinado con la Comisaria Morelia que comprenden 10 municipios.

INSPECIONES REVISTA DE ARMAMENTO

El objetivo es asegurar que las armas de fuego se mantengan bajo control legal y sean utilizadas de manera segura y responsable. Por eso se lleva a cabo la inspección del pase de revista de armamento por parte de la Secretaría de Defensa Nacional **(SEDENA),** llevándose a cabo el día 28 de junio 2025 teniendo un éxito sin ninguna observación, estas inspecciones son realizadas por autoridades competentes, buscando prevenir el uso indebido o

ilegal de armas; así como garantizar su correcta conservación y uso.



Se aprueba satisfactoriamente la revista por parte de SEDENA, en el primer semestre del año.

CONVOCATORIA Y CONTRATACINON DE ELEMENTOS A SEGURIDAD PUBLICA DE TZITZIO MICHOACAN.

El objetivo es fortalecer la seguridad en la comunidad y reducir incidencias delictivas al igual que mejorar la percepción de seguridad, se hace reclutamiento y desarrollo de perfiles a aspirantes de nuevo ingreso de personal de Tzitzio Michoacán, esto se logra aumentando el número de policías y buscando no solo reducir la delincuencia si no también mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la confianza de las instituciones encargadas de la seguridad.

Atendiendo las reglas de operación en el municipio se hace la contratación de **(08) elementos**, contratados del 1 de septiembre 2024 al 30 de julio 2025.



Convocatoria 2025

CURSOS Y CAPACITACIONES

Avanzamos en el fortalecimiento del profesionalización a Policías Municipales en materia de análisis delictivo con cursos muy relevantes que nos sirve como municipio ya que la policía es la que necesita más preparación, más atención para poder mejorar los resultados a través de este curso se obtuvieron aprendizajes sobre la realización estadística, graficas de calor, conocimientos, habilidades y valores necesarios para prevenir y combatir el delito así como garantizar la seguridad ciudadana; el pasado 31 de marzo al 2 de abril del 2025 se lleva a cabo el curso de "**Análisis Delictivo e Inteligencia Policial**" proporcionando las herramientas y conocimientos necesarios para comprender, analizar y

prevenir, capaces de trasformar datos de información útil para la prevención y mejora la calidad de vida de la ciudadanía.



Cursos y capacitación a policías municipales de Tzitzio, Michoacán.

IZAMIENTO A LA BANDERA

Este acto simboliza el respeto y homenaje a los símbolos patrios y a menudo se realizan en instituciones gubernamentales, escuelas y lugares públicos este acto de izamiento se realiza en las siguientes fechas por los elementos de Seguridad Pública Municipal

- 24 de febrero: Aniversario de la Bandera.
- 15 de septiembre: Grito de la Independencia
- 16 de septiembre: Dia de la Independencia
- 20 de noviembre: Aniversario de la Revolución Mexicana

La ceremonia consiste en rendir Honores a la Bandera Nacional cantar el Himno Nacional Mexicano y realizar una reflexión sobre los valores que representa el lábaro patrio.



Izamiento a la bandera con la participación del H. Ayuntamiento.

PARA FORTALECER LA SEGURIDAD SE ADQUIERE UNA UNIDAD DEL ESTADO (GUARDIA CIVIL).

Con la con finalidad de reforzar la estrategia de seguridad en el Municipio de Tzitzio Michoacán, el 14 de febrero 2025 se adquiere en comodato por parte del estado una Patrulla tipo **Dodge RAM 2019** con número de **Serie:C6SRADT1KG730109 TIPO RAM**.



Para obtener mejores resultados en nuestro número de recorridos.

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ

2025







DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TZIT-ZIO MICHOACAN DE OCAMPO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A 31 DE AGOSTO DEL 2025

EJE 3

DESARROLLO TERRITORIAL

3.4.1.1. Fomentar la prevención de desastres naturales, así como las emergencias y urgencias sociales, implantando acciones y programas en conjunto con los diferentes niveles de gobierno, participación ciudadana, sectores públicos y privados.

3.4.1.2. Implementar acciones y programas que permitan atender las diferentes emergencias y urgencias sociales, así mismo los desastres naturales de manera oportuna y eficiente para la sociedad.

3.4.1.3. Fortalecer las normativas aplicables conferidas en protección civil, mediante acciones, programas y proyectos que permitan prevenir los desastres naturales, contingencias sanitarias, así como emergencias y urgencias sociales.

La Dirección de Protección Civil del Municipio de Tzitzio a cargo del director C. Reginaldo Avalos Hernández y un administrativo. Se cuentan con 8 elementos operativos cuatro paramédicos y cuatro operadores para atender las urgencias y emergencias a toda la población en general cuenta con dos ambulancias las cuales son para el bienestar de la población del Municipio de Tzitzio. Mismas que se encuentran en servicio las 24 horas del día los 365 días del año.



Ambulancias del municipio

PICADURAS DE ALACRAN EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Atendiendo un total de 250 casos de los cuales fueron 160 adultos y 90 menores de edad con complicación de leve a moderada con un 100% de mejoría en la aplicación, estos fueron atendidos en todo el municipio de Tzitzio Michoacán.

Se compran 55 sueros anti-alacran para atención a la población del municipio de Tzitzio con un **costo de $35,750.00 (TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 MN).**



Picadura de alacrán en el Municipio de Tzitzio

APOYO DE JARIPEOS EN LAS DIFERENTES TENENCIAS DEL MUNICIPIO DE TZITZIO

Se apoya con el personal de protección civil para cubrir las fiestas patronales y jaripeos en la Cabecera Municipal, Tenencia de Tafetán y Tenencia Devanador.



Jaripeos rancheros del Municipio de Tzitzio

ENCUENTROS DEPORTIVOS DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Se cubre jornada de eventos deportivos los cuales fueron encabezados por la casa de la cultura donde cada evento estuvo la direccion de proteccion civil municipal de Tzitzio encuentros deportivos de futbol.



Encuentros deportivos Tafetán

ACCIDENTES DE MOTOCICLETAS EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Los accidentes de motocicletas ocurren frecuente en todo el municipio contamos con 50 casos atendidos, en los cuales el 90 % son jóvenes menores de edad.



Accidentes de motos en el Municipio de Tzitzio

ACCIDENTES DE AUTOMÓVILES EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Los accidentes vehiculares ocurren frecuente en todo el municipio contamos con 20 casos atendidos, en los cuales el 90% son jóvenes menores de edad, por lo que decidimos en coordinación con las diferentes dependencias y el M. en A, José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal, realizar foros informativos teniendo como tema principal" prevención de accidentes" llevándolos a cabo en la Cabecera municipal, Tenencia de Tafetán y Tenencia de Devanador y sus Alrededores. Para concientizar a los jóvenes del municipio, así como evitar pérdidas humanas así mismo tener un plan de prevención a lo largo del municipio.



Accidentes de automóviles en el Municipio de Tzitzio

TRASLADOS A PERSONAS GERIÁTRICAS

Se realiza otro tipo de servicios como son traslados a personas geriátricas con complicaciones patológicas que requieren control o estudios médicos con un total de 25 traslados de su domicilio a la ciudad de Morelia con su Médico de base.



Traslados de personas de la tercera edad a centros de salud

APOYO DEL DÍA DEL NIÑO POR PARTE DE PROTECCIÓN CIVIL

En apoyo al DIF municipal para la celebración del día del niño se realiza recorrido de Timones a Zapotillo del municipio de Tzitzio.



Dia internacional del niño en el Municipio de Tzitzio.

PARTOS EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Se realiza otros servicios de urgencias como son partos de los cuales se atendieron 3 en las unidades de protección civil.



Nacimientos de bebes en el Municipio de Tzitzio

También realizamos 683 servicios a toda la población del Municipio de Tzitzio por los cuales acudimos a cada uno para darles una mejor atención y una calidad de vida.

LIMPIEZA DE CARRETERA DEL MUNICIPIO DE TZITZIO POR DESASTRES NATURALES

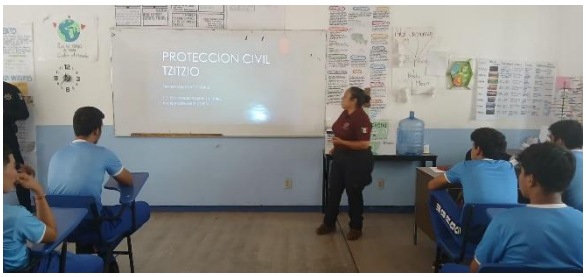
Se realiza limpieza de carretera por desastres de lluvias en la carretera estatal, desde el puerto de la virgen, municipio de Tzitzio hasta la localidad de La Curva. En equipo con las áreas de oficialía mayor y obras públicas la cual estamos en vigilancia para cualquier desastre natural en la población para evitar pérdidas humanas.



Limpieza de carretera por desastres naturales

SE REALIZA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE MOTOCICLETAS

Se realiza campaña de prevencion de accidentes automovilsticos y de motocicletas, la cual se impartio en la Tenencia de Tafetan, en la cual se obtuvo una gran respuesta de los ciudadanos del municipio.



Campaña de accidentes motocicletas en Tafetán

Personal Administrativo acude a la Casa de la Cultura a la Ciudad de Morelia a una rueda de prensa del programa especial de temporada de lluvias y ciclones para prevenir desastres naturales y evitar pérdidas humanas en nuestro Municipio de Tzitzio Michoacán.



Reunión en la Casa de la Cultura de Morelia

Se capacita a personal de la brigada CONAFOR para tener un manejo adecuado de sus equipos así mismo para evacuar el lugar y evitar pérdidas humanas.



Capacitación a la brigada de CONAFOR

COMPRA DE MEDICAMENTO Y INSUMOS

Se compra medicamento para atender las urgencias y emergencias en el municipio de Tzitzio para tener una mejor calidad vida así mismo evitar pérdidas humanas.



Farmacia compra de medicamento

MANTENIMIENTO A LAS AMBULANCIAS DE PROTECCION CIVIL

Se da mantenimiento a las unidades para estar en buenas condiciones para atender a toda la población en general el Municipio de Tzitzio.





GASTOS EN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

COG	CONCEPTO GASTO	GASTO
21101	MATERIAL Y ÚTILES DE OFICINA	$5,913.33
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	$3,447.78
22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN CAMPO O DE SUPERVISIÓN	$38,111.98
25301	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	$138,902.37
25401	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	$34,916.13
26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	$211,835.43
27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	$21,158.40
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$63,226.93
31201	SERVICIO DE GAS	$836.36
35501	REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$76,652.57
51100	MOBILARIO	$6,123.33

1 AÑO
INFORME DE GOBIERNO
1 PÉREZ









2025

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE TZITZIO.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

Durante el presente primer período de gestión del Sistema Municipal DIF (septiembre 2024- agosto 2025), se han impulsado programas y estrategias orientadas a atender las necesidades sociales más apremiantes, priorizando la atención directa, la participación ciudadana y la articulación interinstitucional. En este informe se presenta un resumen detallado de las acciones implementadas en materia de trabajo social y servicio a la población.

Cabe mencionar que en el Eje 2 "**Continuidad con el Progreso Social"** establecido en el Plan de Desarrollo Municipal que va en relación con el trabajo del área del Sistema Municipal DIF de Tzitzio, su objetivo es fortalecer el desarrollo económico en el Municipio, dándole atención prioritaria las personas con más vulnerabilidad y pueblos originarios; así como impulsar la educación, salud, vivienda, migración, cultura y deporte en el Municipio.

2.1 Fortalecer a la población más vulnerable garantizando su mejora social, integral y económica.

Acciones:

2.1.1.1. Promover la coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para la implementación eficiente de programas sociales a la población más vulnerable.

2.1.1.5. Fortalecer los programas sociales mediante gestiones y acciones que favorezcan la economía de población vulnerable

2.1.2. Fomentar el bienestar integral de las familias más vulnerables, pueblos originarios y adultos mayores.

2.1.2.1. Fomentar el bienestar integral de las familias más vulnerables, a través de estrategias en coordinación interinstitucional con los diferentes órdenes de gobierno para la implementación de programas de desarrollo social.

2.1.2.2. Contribuir al progreso de las condiciones de vida de los sectores en situación de vulnerabilidad social del municipio en coordinación con los diferentes niveles de gobierno y sociedad.

2.1.2.3. Promover beneficios a la población de las comunidades más vulnerables e indígenas, implementando proyectos o programas específicos que atiendan sus necesidades básicas.

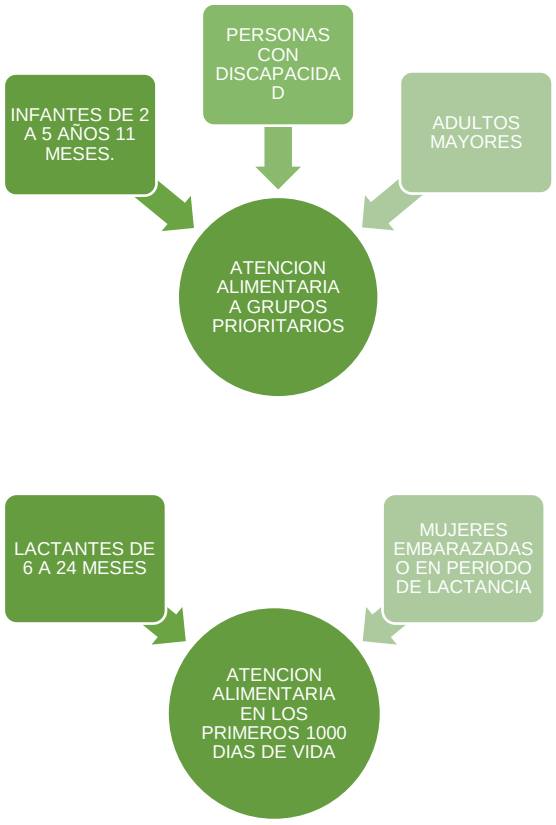
2.1.2.4. Implementar programas y acciones que permitan mejorar la alimentación básica de las familias, asi como mejorar su economía familiar.

2.1.2.5. Garantizar condiciones de bienestar para las personas adultas mayores más vulnerables, mediante acciones y programas.

2.1.2.6. Atender de manera prioritaria a las necesidades básicas de los adultos mayores en situación condiciones más vulnerables.

Los programas alimentarios que opera el SMDIF, son una parte fundamental para el bienestar del municipio. Estos programas están orientados al beneficio de diferentes grupos vulnerables de la población, los cuales son:

ATENCIÓN ALIMENTARIA



SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	
PERIODO	SEP / DIC 2024	MAYO / AGO 2024
INFANTES DE 2 A 5 AÑOS 11 MESES	73	79
PERSONAS CON DISCAPA-CIDAD	51	51
ADULTOS MA-YORES	291	298
LACTANTES DE 6 A 24 MESES	44	39
MUJERES EM-BARAZADAS	10	15
TOTAL	469	482



Entrega de despensa de caja en la Tenencia de El Devanador de Rivera.

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2024

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	GASTO
INFANTES DE 2 - 5 AÑOS 11 MESES	73	$5,840.00
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	51	$6,120.00
ADULTOS MAYORES	291	$34,920.00
LACTANTES DE 6 - 24 MESES	44	$3,520.00
MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA	10	$1,200.00
ESPACIOS ALIMENTARIOS	850	$32,400.00
DESAYUNOS ESCOLARES	1,932	$444,360.00
TOTAL	**3,251**	**$528,360.00**

Se entrego una despensa mensual a cada beneficiario, posteriormente se recibió una dotación adicional correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024 en los meses de febrero y marzo del 2025. Esto como respuesta a las necesidades de la población.





Entrega de despensa de caja en la localidad de La Curva.





PROGRAMAS ALIMENTARIOS 2025

ENERO – AGOSTO

Para el Ejercicio Fiscal 2025 se realizó la entrega de cuatro dotaciones, correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto.

SUBPROGRAMA	BENEFICIARIOS	GASTO
INFANTES DE 2 - 5 AÑOS 11 MESES	79	$3,160.00
PERSONAS CON DISCAPACIDAD	51	$4,160.00
ADULTOS MAYORES	298	$23,840.00
LACTANTES DE 6 - 24 MESES	39	$1,590.00
MUJERES EMBARAZADAS O EN PERIODO DE LACTANCIA	15	$900.00
ESPACIOS ALIMENTARIOS	750	$36,000.00
DESAYUNOS ESCOLARES	1,700	$214,200.00
TOTAL	**2,933**	**$528,360.00**

SUBPROGRAMA DE ESPACIOS ALIMENTARIOS

Del Programa de Atención Alimentaria a Personas en Situación de Vulnerabilidad se deriva el subprograma Insumos para Espacios Alimentarios, resaltando el servicio de los comedores de las tenencias de Devanador de Rivera, Tafetán y de la Cabecera Municipal.

Se asigno una dotación mensual por parte del DIF Estatal a los comedores comunitarios que hay en el municipio, dotación que se compra a un costo de **$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** por espacio alimentario. Este costo fue para la licitación del Ejercicio Fiscal 2024.





Entrega de dotación en los espacios alimentarios de Tafetán y Agua Caliente.

ESPACIOS ALIMENTARIOS	BENEFICIARIOS	GASTO
17	**850**	**$32,400**

Para la Licitación 2025 se entregaron dotaciones correspondientes a los meses de mayo, junio y agosto**.** En este año se tuvo un incremento en el costo del alimento, adquiriéndose a **$800.00** (**OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** por alimento para cada espacio.




Espacios alimentarios de Tafetán y Tzitzio en servicio.

ESPACIOS ALIMENTARIOS	BENEFICIARIOS	GASTO
15	**750**	**$36,000.00**

PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES

El programa de Desayunos Escolares Calientes tiene como objetivo contribuir al acceso a alimentos nutritivos a la población en edad escolar, al igual se agregó dotación adicional en el mes de febrero y marzo de este año, brindando atención alimentaria a un total de 33 localidades beneficiando a 1,932 estudiantes de todo el municipio.




Entrega de alimento en las primarias de El Devanador de Rivera y de El Platanillo.

ESCUELAS DE NIVEL BASICO	BENEFICIARIOS	GASTO
53	**1,932**	**$444,360.00**

Para la Licitación 2025 se tuvo un incremento en el número de localidades beneficiadas, atendiendo a un total de 36 escuelas. De esta licitación se han entregado las dotaciones correspondientes a los meses de mayo, junio, julio y agosto; beneficiando a un total de 52 escuelas.




Entrega de dotación en el desayunador de la localidad de Santas Marías y desayunador de Tafetán en funcionamiento.

ESCUELAS DE NIVEL BASICO	BENEFICIARIOS	GASTO
52	1,700	$214,200.00

SUBPROGRAMA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS

Con este subprograma se crean redes familiares de trabajo que tienen como propósito el abasto a la comunidad y el autoconsumo. Los proyectos que actualmente se desarrollan dentro del SMDIF de Tzitzio son 6, de los cuales cinco son molinos para nixtamal eléctricos y de gasolina y una panadería. Con estos proyectos logramos beneficiar económicamente a las familias que conforman las redes de trabajo y a las comunidades al brindar servicios a bajo costo.




Llenado de informes del programa y reunión con equipo de trabajo.

PROGRAMA INSTANCIA DEL ADULTO MAYOR

Este programa se centra principalmente es ser un espacio encargado de brindar apoyo y servicios de primera necesidad a los adultos mayores con el objetivo de mejorar su calidad de vida, bienestar y autonomía. Para ello se realizan trabajos dentro de las tenencias de Devanador de Rivera y Tafetán, así como en la Cabecera Municipal; con una participación de 20 adultos mayores con un gasto de **$193,063.86 (CIENTO NOVENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES PESOS 86/100 M.N.).**



Actividades recreativas en la Tenencia de El Devanador.



Actividad física en la UBR de Tafetán con adultos mayores.



Casa del adulto mayor en la Tenencia de Tafetán.

COORDINACION GENERAL

Se realizan capacitaciones periódicas con la finalidad de ampliar y mejorar los conocimientos del personal que se encarga del manejo y ejecución de los diferentes programas que se manejan en este Sistema Municipal DIF. Se recibió la dotación mensual en el Almacén General del DIF Estatal que fue distribuida en las diferentes escuelas, comedores comunitarios y beneficiarios de las despensas de caja, se realizó la distribución y comprobación de la entrega del alimento y se entregaron los informes correspondientes al Sistema Estatal DIF.

Se recibieron supervisiones estatales periódicas para revisar el desempeño y funcionamiento dentro de los diferentes programas. Todas estas actividades se realizaron para el beneficio de la población vulnerable que existe en el municipio.



Nuestra presidenta y la coordinadora del DIF Municipal en la reunión estatal de directoras y presidentas acompañadas de la presidenta del DIF Michoacán la Lic. Grisel Tello Pimentel.

VIATICOS NACIONALES

Los viáticos asignados durante este periodo se utilizaron en las diferentes comisiones llevadas a cabo por el personal del Sistema Municipal DIF, que van desde la recolección de las diferentes dotaciones en el almacén general del DIF Estatal, las rutas realizadas para la distribución y entrega de las dotaciones y las diferentes reuniones y capacitaciones llevadas a cabo en la ciudad de Morelia realizadas por el DIF Estatal. El gasto total de fletes y maniobras fue de **$81,889.20 (OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M.N.).**





Recolección de dotación mensual en el Almacén General del DIF Estatal.

COORDINACIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El objetivo del área es difundir el respeto a los derechos de la infancia, generando conciencia a través de actividades artísticas, dinámicas, charlas y campañas informativas.

Se atendió durante este periodo a un total de 40 escuelas de educación básica; brindando atención a un total de 500 alumnos de diferentes localidades del municipio, tales como **El Mezcal, Galleras, El Platanillo, Devanador, Tafetán, Tzitzio, Iranche, Plan de Guadalupe, Santas Marías Y La Laja.**




Actividades artísticas y charlas en la Cabecera Municipal.

CENTRO COMUNITARIO PARA LA PROTECCION DE LA INFANCIA (CCPI)

Ubicado en la Tenencia de Tafetán, el objetivo principal de este espacio es brindar atención a menores en riesgo y afectados por la migración de forma directa o indirecta; mediante acciones preventivas, de desarrollo humano, educativo, artístico, cultural y familiar. El CCPI trabaja en conjunto con el área de la Coordinación de Niñas, Niños y Adolescentes y con el área de psicología del DIF Municipal. Se brindo atención a 16 menores.

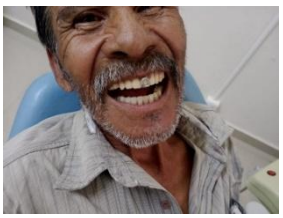



Actividades con menores en el CCPI en la Tenencia de Tafetán.

SERVICIO MEDICO DENTAL

Para este Sistema Municipal DIF, la salud es muy importante para todos los habitantes del municipio y la salud dental es uno de los servicios médicos que se brindan en las instalaciones del DIF. En el consultorio ubicado en la Cabecera Municipal se brindan servicios a bajo costo, con material de alta calidad y personal ampliamente capacitado.

Se atendieron un total de 17 localidades del municipio beneficiando a 105 pacientes. Se brindo apoyo de gastos a 8 pacientes con un total de **$33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)** y un gasto del material para el consultorio de **$10,393.00 (DIEZ MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.).**




Paciente beneficiado con una protesis dental y consultorio dental del DIF Municipal.

SERVICIO MEDICO

Continuando con el compromiso con la salud de los habitantes del municipio se brindó servicio médico general en las instalaciones del DIF Municipal y en la Jefatura de Tenencia de Tafetán. Se proporciona un servicio de calidad y a bajo costo, haciéndolo accesible a todos los beneficiarios.

Buscando el beneficio de los sectores vulnerables de la población se cubrieron los gastos médicos de diferentes usuarios con un total de **$2,047.00 (DOS MIL CUARENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**




Una de las doctoras del consultorio medico brindando atención a un paciente.

ATENCIÓN PSICOLOGICA

La salud mental es un tema importante para esta administración, por lo que se proporciona el servicio de atención psicológica, brindando atención en la Tenencia de Tafetán y la Cabecera Municipal.

Se atendió a niños, adolescentes, personas de la tercera edad y a la población en general atendiendo hasta ahora a un total de 20 pacientes.




Paciente recibiendo atencion psicológica en el consultorio de la Tenencia de Tafetán.

ATENCION NUTRICIONAL

Durante este periodo se incorporó el servicio médico nutricional a los servicios médicos que propicia el Sistema Municipal DIF, el principal objetivo es brindar atención nutricional a niños, niñas, adolescentes y población en general contribuyendo así a promover un estilo de vida saludable. Se cuenta con dos consultorios; uno en la Tenencia de Tafetán y otro en la Cabecera Municipal en los cuales se ha brindado atención a 22 pacientes de 8 localidades. También se trabajó dentro de las escuelas de nivel básico del municipio, complementando al programa de desayunos escolares atendiendo así a 52 escuelas. De igual manera se capacita a los comedores comunitarios de las localidades para aprovechar los alimentos que reciben mensualmente y elaborar menús sanos y variados.

El personal del área de nutrición está en constante capacitación brindada por el DIF Estatal, para brindar una atención actualizada y de calidad.



Nutrióloga del DIF Municipal recibiendo una certificación en manejo de alimentos por el DIF Estatal.

Con esto se busca contribuir al cuidado de la salud y prevención de enfermedades relacionadas a la alimentación.





Atención nutricional brindada en los consultorios de la Tenencia de Tafetán y en la Cabecera Municipal.

UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR)

En el área de rehabilitación del Sistema Municipal DIF se busca mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad, que han sufrido lesiones musculares o se encuentran en recuperación post fractura. Se cuenta con dos espacios ubicados en la Tenencia de Tafetán y en la Cabecera Municipal que se encuentran equipadas con instrumental de alta calidad y cuentan con personal altamente capacitado.

Durante este periodo se brindó atención a un total de 114 usuarios de 13 localidades de todo el municipio; desde niños, personas con discapacidad, adultos mayores y población en general.





Pacientes recibiendo atención en la UBR de Tafetán.

Se adquirió reequipamiento para la UBR proporcionado por el DIF Estatal a través del CREE, el cual consta de una lampara de infra rojo, un comprecero en frio, un parafinario y un aparato para magnetoterapia.



Entrega de insumos y equipo en el CREE Morelia.

TERAPIA DE LENGUAJE

En el área de lenguaje se enfocó en la rehabilitación lingüística de pacientes infantiles de diferentes comunidades, así mismo se brindó atención en cuestiones de retraso en el aprendizaje.

Se dio atención a un total de 42 pacientes de múltiples localidades del municipio; logrando así que los menores atendidos logren un desarrollo social y académico satisfactorio.





Paciente infantil en revisión previa a terapia de lenguaje, CAM ubicado en la Tenencia de Tafetán.

Así mismo el Centro de Atención Múltiple es un área del DIF Municipal que encarna todos los valores del DIF, dando atención académica a niños y jóvenes que presentan dificultades en el aprendizaje, así como a personas con discapacidad.

PAQUETES DE POLLITAS PONEDORAS

Se realizo la entrega del Programa Municipal Paquetes de Pollitas Ponedoras de Doble Propósito, en el cual se entregaron 300 paquetes beneficiando a un total de 77 localidades del municipio. Con este programa se busca contribuir a la economía de las familias del municipio al crear una fuente de alimentación y que a su vez funciona como una fuente de ingresos.





Entrega de paquetes de pollitas ponedoras en la Cabecera Municipal.

En la siguiente tabla se muestra el costo total de la ejecución del programa, mostrando el total aportado por el Ayuntamiento y el total aportado por los beneficiarios del programa:

APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO	APORTACION MUNICIPAL
$60,000.00	$51,000.00
TOTAL:	$111,000.00

MOLINOS PARA NIXTAMAL

En aras de fortalecer el bienestar de las familias del municipio y buscando la autosuficiencia alimentaria se ejecutó el programa de Entrega de Molinos para Nixtamal, llevado a cabo con un mecanismo de 50/50 beneficiando a un total 72 personas con molinos eléctricos y de gasolina.

Se realizo la donación de 4 molinos a personas de escasos recursos con un costo total de **$24,600 (VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**.





Entrega de molinos en la Cabecera Municipal.

En las siguientes tablas se muestra el costo total del programa, mostrando la aportación de los beneficiarios y del Ayuntamiento:

ENTREGA DE MOLINOS DE LUZ		
BENEFICIA-RIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DEL BENEFICIARIO
66	$188,400.00	$186,800.00
TOTAL	$375,200.00	

ENTREGA DE MOLINOS DE GASOLINA		
BENEFI-CIARIOS	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION DEL BENEFICIARIO
29	$84,100.00	$84,100.00
TOTAL	$168,200.00	

ENTREGA DE APARATOS FUNCIONALES

En atención a las necesidades de los sectores más vulnerables de nuestro municipio y con el firme objetivo de contribuir a una mejor calidad de vida, se llevó a cabo la entrega de aparatos funcionales, auditivos y optométricos a personas que presentan alguna limitación motriz, auditiva o visual.



Beneficiaria del programa de Aparatos Funcionales recibiendo su silla de ruedas.

Esta acción se realizó en coordinación con el H. Ayuntamiento, el DIF Estatal y el DIF Municipal. La entrega se realizó en dos etapas:

1era etapa: se recibieron aparatos funcionales en las instalaciones del DIF Estatal, haciéndose llegar por el DIF Municipal a los hogares de los beneficiarios.



Director y coordinadora del DIF Municipal recibiendo aparatos funcionales en el DIF Estatal.

2da etapa: se realizó un evento masivo de entrega de aparatos auditivos y optométricos en el municipio de Zinapécuaro, para el cual se realizó el traslado de 22 beneficiarios para la valoración y entrega



Beneficiarios de aparatos auditivos en el DIF Municipal de Zinapécuaro

La entrega total fue de:

APARATO FUNCIONAL	CANTIDAD
ANDADERAS	2
APARATOS AUDITIVOS	7
MULETAS	1
OPTOMETRICOS	16
SILLA PCA	1
SILLAS DE RUEDAS	10
SILLA DE BAÑO	1
TOTAL:	38



Beneficiarios de aparatos optométricos en la entrega en el DIF Municipal de Zinapécuaro.



Director del DIF Municipal de Tzitzio junto a directoras y directores en la entrega de aparatos auditivos y optométricos en el DIF de Zinapécuaro

AYUDAS SOCIALES

En el transcurso de este periodo, se brindó asistencia económica destinada a cubrir gastos médicos a personas en condición vulnerable.

El monto total otorgado, en coordinación con el H. Ayuntamiento, fue de **$81,597.39 (OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N).**

Se realizaron jornadas visuales en coordinación con las Ópticas Mac, realizando en este periodo tres jornadas visuales beneficiando a un total de 250 personas dentro de los cuales 15 son donados a personas de escasos recursos.



Beneficiarios de las jornadas visuales promovidas por el DIF Municipal.



Entrega de apoyo de gastos médicos.

EVENTOS REALIZADOS POR EL SISTEMA MUNICIPAL DIF EN COORDINACION CON EL H. AYUNTAMIENTO

DIA DE REYES

Como cada año con el objetivo de llevar alegría a todos los niños del municipio, se realizó la entrega de juguetes con motivo de la celebración del día de reyes; entregando juguetes a los niños de todas las comunidades del municipio y realizando eventos masivos en las tenencias de Devanador, Tafetán y en la Cabecera Municipal.



Entrega de juguetes con motivo del día de reyes en la localidad de Plan de Guadalupe.



Festejo del día de reyes en la Cabecera Municipal.

El evento se realizó con un gasto total de **$161,139.49 (CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 49/100 M.N.).**

DIA MUNICIPAL DE LA MADRE Y LA NIÑEZ

Con motivo del día de las madres y el día del niño el DIF Municipal creo el **Dia Municipal de la Madre y la Niñez** con la finalidad de compartir la alegría y la celebración de estos dos festejos tan importantes, llevando regalos hasta las comunidades más alejadas de nuestro municipio, mientras que se realizaron eventos masivos en las tenencias de El Devanador, Tafetán y en la Cabecera Municipal, donde pudimos compartir momentos de felicidad y diversión junto a las madres y los pequeños.




Madres de la Tenencia de El Devanador durante el festejo y personal del DIF en preparativos previos al evento.

Los festejos tuvieron un gasto total de **$270,049.87 (DOSCIENTOS SETENTA MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.).**




Niños de la Tenencia de Tafetán en rodada previa al evento y festejo en la Cabecera Municipal.

Al concluir este año de trabajo en el Sistema DIF Municipal, queremos expresar con orgullo y gratitud la labor realizada en favor de quienes más lo necesitan. A través de los programas alimentarios y diversas acciones encaminadas al bienestar de nuestra comunidad, logramos extender nuestro alcance a cientos de familias, niñas, niños, personas adultas mayores y en situación de vulnerabilidad. Cada reto enfrentado fue una oportunidad para demostrar que, con vocación de servicio, es posible generar un impacto real y positivo en la vida de muchas personas. Así mismo, agradecemos profundamente el respaldo y la confianza del presidente municipal, cuyo apoyo decidido fue clave para llevar a cabo nuestros objetivos, también agradecemos al personal que labora en cada área del DIF Municipal; por poner su cariño y esmero en cada acción realizada y en cada programa que opera el DIF Municipal.

Hoy reafirmamos el compromiso con el bienestar de los sectores más vulnerables de nuestro municipio, impulsando programas y acciones que respondieron de manera oportuna y efectiva a sus necesidades. Gracias al trabajo conjunto con autoridades municipales y el personal comprometido, logramos avanzar en la atención integral de niñas, niños, personas adultas mayores, personas con discapacidad y familias en situación de vulnerabilidad.



Presidenta Honoraria junto al personal del DIF Municipal de Tzitzio.

PROGRAMA, EVENTO O APOYO SOCIAL	INVERSIÓN MUNICIPAL 2024 - 2025
Programas de Alimentación	**$812,180.00**
Atención Médica y Dental	**$43,393.00**
Ayudas Sociales	**$463,144.39**
Viáticos para la Capacitación y Operación de los Programas.	**$81,889.20**
Eventos Sociales Municipales	**$431,189.36**
Programa de la instancia del adulto mayor	**$193,069.86**
TOTAL DE INVERSIÓN MUNICIPAL EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF	**$2,024,865.81**

1 NAO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ









2025

DIRECCIÓN DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES.

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES

Eje estratégico de desarrollo No 2 continuidad con el progreso social.
Siguiendo acciones y programas que permitan mejorar las condiciones físicas, mentales, sociales, así como la igualdad de género de la ciudadanía más vulnerable.
Fomentando la inclusión social de los grupos más vulnerables, mediante capacitaciones, campañas preventivas para consolidar una sociedad inclusiva en el municipio. Para combatir los tipos y modalidades de violencia hacia las personas más vulnerables e indígenas, mediante acciones de prevención y atención de las necesidades prioritarias, aumentando el desarrollo social inclusivo.

La instancia de la mujer es una dependencia municipal encargada de promover la igualdad de género y erradicar la violencia física, sexual, emocional, psicológica, económica y cultural en las mujeres, así mismo brinda atención psicológica, acompañamiento jurídico y talleres de prevención y empoderamiento en el municipio de Tzitzio. Como un organismo que promueve la igualdad entre mujeres y hombres en las áreas de desarrollo social, económico, político y cultural; mediante el aseguramiento en la aplicación de la perspectiva de género, la concentración de los tres niveles de gobierno, la vinculación con todos los sectores sociales, la participación social y el ejercicio pleno de la ciudadanía de las mujeres en situación vulnerable, en el marco de un ejercicio de gobierno municipal democrático, incluyente, justo y con una ciudadanía activa.



Oficina de la Instancia de la Mujer con su personal.

Prevención en "Métodos Anticonceptivos" en el CECYTEM 017, Secundaria Ignacio Allende de la Cabecera Municipal y en el COBAEM plantel Tafetán.

A través de la gestión y trabajo en conjunto con la dirección de la Instancia de la Mujer y de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) se logró trabajar en conjunto para poder llevar a cabo los talleres "Métodos Anticonceptivos" en la institución educativa de nivel secundaria Ignacio Allende de la cabecera municipal y el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán (COBAEM) plantel Tafetán.

Con el objetivo de empoderar a los jóvenes para que puedan ejercer sus derechos sexuales y reproductivos, prevenir embarazos no deseados y enfermedades de trasmisión sexual, y desarrollar una sexualidad responsable y brindar información precisa y accesible sobre las diferentes opciones disponibles, así como fomentar la toma de decisiones informadas sobre la sexualidad reproductiva.



07 de octubre del 2024. Taller de métodos anticonceptivos con personal de la secretaria de igualdad sustantiva y desarrollo de las mujeres michoacanas FOBAN.

Taller Autocuidado para mujeres migrantes y sus hijas e hijos por parte de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) en Albergue Escolar Rural "Gral. Lázaro Cárdenas" de la Cabecera Municipal.

A través de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER). Se impartió el taller denominado "Autocuidado para las mujeres migrantes y sus hijas e hijos", dirigidos a los padres de familia de la cabecera municipal. Con el objetivo de brindar información sobre las leyes que protegen a las mujeres que por la inseguridad o violencia tienen que emigrar a otros lugares. Las estadísticas,

en el Estado de Michoacán es una de las entidades federativas con una intensidad migratoria muy amplia. La situación de violencia en el estado se ha convertido en un factor de expulsión de pobladores de regiones muy particulares desde finales del siglo pasado, tal es el caso de nuestro municipio, en donde las familias salen huyendo, abandonando sus hogares y convirtiéndose en desplazados forzados internos. Si bien, existe evidencia de los desplazamientos hacia la capital del estado, también se han documentado desplazamientos hacia otras regiones del país, tal es el caso de la frontera norte de México, en donde familias michoacanas desplazadas que no encuentran refugio, intentan llegar a Estados Unidos para solicitar protección internacional



17 de octubre. Taller Autocuidado para mujeres y sus hijas e hijos por parte de la Secretaría de la Igualdad Sustantiva y Desarrollo para las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) en albergue escolar rural "Gral. Lázaro Cárdenas.

18 de octubre caminata rosa en el marco del día internacional del cáncer de mama en la Cabecera Municipal.

En 18 octubre. Se realizo la caminata rosa en el marco internacional del cáncer de mamá con la participación de escuelas, personal del ayuntamiento, seguridad pública, protección civil y la ciudadanía en general. El objetivo de la de la caminata es crear conciencia sobre el cáncer de mama y promover la detección temprana. Esta caminata busca sensibilizar a la población, especialmente a las mujeres, sobre la importancia de la prevención y la detección oportuna de esta enfermedad. Además, busca apoyar a quienes ya están luchando contra el cáncer de mama y sus familias.



18 de octubre. Caminara rosa, encabezada por el Presidente Municipal.

Unidad móvil de mastografía de la secretaria de salud del Estado de Michoacán en noviembre del 2024 y febrero 2025.

Con la colaboración de la secretaria de salud del estado se logró traer a la unidad móvil para que las mujeres de nuestro municipio pudieran tener acceso a realizarse las mastografías en la cabecera municipal y la tenencia de tafetán teniendo como resultado a 60 mujeres beneficiadas de nuestro municipio. El objetivo de estas campañas es principalmente la detección temprana del cáncer de mama, incluso antes de que se pueda sentir nódulos o masas en el seno. Esto permitiendo iniciar el tratamiento en etapas más tempranas cuando es más probable que sea efectivo y menos invasivo.



Personal de la Instancia de la Mujer y Secretaría de Salud.

Foro para adolescentes derechos sexuales y reproductivos en conjunto con el programa FOBAM en Tafetán.

Gracias a la gestión y trabajo en conjunto con la secretaria de igualdad sustantiva de las mujeres de Michoacán (SEIMUJER) y el Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM). Se realizo el foro “Derechos reproductivos”.
En la tenencia de tafetán donde nos acompañó nuestro Presidente Municipal M.A. José Nauneli Pérez Avilés y las instituciones educativas primaria Vicente Guerrero y la secundaria técnica 60.
El objetivo de este foro a la comunidad estudiantil es, escuchar a las y los jóvenes e integrar sus propuestas en el proyecto de iniciativa de la ley: diputada Ayala Villalobos, afín de saber sus opiniones y sus distintas perspectivas que tiene acerca de cómo está el sistema de salud para los jóvenes y que es lo que se podría integrar en el proyecto de iniciativa de ley en materia de derechos sexuales y reproductivos.



Personal de FOBAM en la escuela secundaria de Tafetán.

Se firmó el acta de instalación del sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres por razones de género.

El H. ayuntamiento del municipio de Tzitzio representado por el M.A. José Nauneli Pérez Avilés y su cuerpo de regidores en coordinación con la Instancia de la mujer representada por la directora Lic. Erika Sánchez Cortes y Seguridad pública municipal, se llevó a cabo la firma del convenio "Convención de Belém do Pará" con el propósito de instalar el Sistema Municipal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres por Razones del Género, la Instalación del Sistema Municipal asumen la responsabilidad de velar por la protección de los derechos de las mujeres, integridad y vida de toda las mujeres del municipio, especialmente aquellas que se encuentran en riesgo y vulnerabilidad, en este sentido a través de la conformación del Sistema, establecen el compromiso de conjuntar y coordinar esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales para la prevención, atención, erradicación y promover la sanación de la violencia contra las mujeres por razones de género, y garantizar una vida libre de violencia.



Toma de protesta en la sala de cabildo de la Instalación del Sistema Municipal

Registro ante el banco nacional de datos e información sobre casos de violencia contra las mujeres (BANAVIM).

En el mes de enero del 2025 la Instancia de la mujer se dio de alta en el Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (BANAVIM) Donde genera un registro de datos sobre las Órdenes de Protección e identifica situaciones que requieran medidas municipales o estatales de urgente aplicación en función de los intereses superiores de las mujeres en situación de violencia. El BANAVIM permite que las órdenes de gobierno ubiquen y combatan violencias de género en el territorio nacional.



Gobierno de México · Michoacanes MEJOR · Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas · BANAVIM

BANCO NACIONAL DE DATOS E INFORMACIÓN SOBRE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

FORMATO DE SOLICITUD DE CUENTA DE ACCESO

DATOS GENERALES DE LA PERSONA SOLICITANTE

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre (s)
SANCHEZ	CORTES	ERIKA

Fecha de Solicitud (Día/Mes/Año)	CURP	Teléfono (s)
16 DE ENERO 2025	SACE930515MMNNRR02	443 11 50 756

Sexo: Mujer [X] Hombre [ ] No Binario [ ]

Correo Electrónico: mujer@hayuntamientotzitziomich.gob.mx

DATOS DE LA INSTITUCIÓN DONDE LABORA LA PERSONA SOLICITANTE

Estado de la Institución: MICHOACÁN	Municipio/Alcaldía: TZITZIO
Nombre de la Institución:	DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES Y GRUPOS VULNERABLES
Área/Unidad de Adscripción:	TZITZIO
Puesto/Cargo:	DIRECTORA
No. de Empleada/Empleado	Tipo de Contrato: TEMPORAL — Temporalidad del Contrato: 6 MESES

¿Pertenece a un Programa Federal? Sí [ ] No [X] — Selecciona el programa federal al que pertenece. PAIMEF [ ] Refugio [ ] CAER [ ] CJM [ ] Otro [ ]

DATOS DE LA CUENTA DE ACCESO

Tipo de solicitud: Nueva cuenta: [X] Modificación de privilegios [ ] Inhabilitación de cuenta: [ ] Otro: [ ]

Perfil Solicitado: [ ] Capturista [X] Enlace Institucional [ ] Administración Estatal

IMPORTANTE: El Banco Nacional de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, se reserva el derecho de asignación de privilegios de acuerdo con la naturaleza de las funciones de la persona solicitante, así como a las atribuciones de la institución a la que pertenece.

El presente documento tiene la función de una carta responsiva en la que la persona solicitante se compromete a cumplir con los lineamientos y políticas de seguridad aplicables, a fin de garantizar a la ciudadanía la custodia de sus datos personales. El incumplimiento de estas políticas generará la suspensión de la cuenta.

SELLO DE LA INSTITUCIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCION DE FOMENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES 2024-2027 "UNIDAD Y COMPROMISO"

Nombre y firma de la persona titular de la institución o de la Unidad Administrativa o de la persona enlace BANAVIM

Nombre y firma de la persona solicitante

Firma del contrato con BANAVIM

Marcha pacífica en la cabecera municipal en el marco internacional del día 8 de marzo día Internacional de la mujer.

En el marco del Día Internacional de la Mujer que cada 8 de marzo se conmemora, el Ayuntamiento de Tzitzio a través de la Dirección la Mujer realizo la marcha pacífica contando con la presencia de la Lic. Marbella García Cruz jefa del departamento de Atención a Víctimas de Violencia de Genero del Estado de Michoacán, así como regidoras, directoras y sindico del municipio de Charo, así como la presencia de todas las direcciones del ayuntamiento.

El 8 de marzo mujeres del municipio de Tzitzio salieron a una marcha pacífica por el Día Internacional de la Mujer. Colores morados con verde y algunos otros colores se ven por doquier, la unidad y sororidad emergen de manera sorprendente, pues es una fecha que marca un recordatorio de las luchas que han llevado a cabo a lo largo de la historia por sus derechos, la participación activa del presidente municipal, regidores y directores del Ayuntamiento en la marcha del 8 de marzo es un acto apoyo y solidaridad genuina hacia la causa feminista.



Marcha encabezada por el presidente municipal, regidoras y sindico.



Síndico Municipal, jefa de tenencia de Rafael Carrillo, regidora, directora y psicóloga de la Instancia de la Mujer, así como personal de SEIMUJER.

89 Aniversario de Elevación a Municipio de Tzitzio.

En el marco de esta celebración la Instancia de la Mujer Municipal participo en diferentes actividades cívicas y culturales, en apoyo a la dirección de cultura, quien encabezo todas las actividades de la semana cultural como fueron el carnaval, motos locas, evento sociocultural, cabildo infantil, expo ganadera, certamen de belleza y el tradicional desfile.

Capacitaciones por parte de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) a personal de las Instancias Municipales en CD. Hidalgo y Morelia.

La Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER) impartió capacitaciones en Cd. Hidalgo y Morelia a personal de la Instancia de la mujer de Tzitzio, como parte de las acciones del Programa Federal de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTP).

El objetivo es visibilizar y sensibilizar sobre las condiciones operativas actuales de la Instancia, así como brindar las herramientas para que el personal se vincule con otras instituciones, planeen, gestionen y tengan el conocimiento de todo lo que pueden llevar a su municipio y generar un cambio cultural de prevención por medio de su Instancia de la Mujer para el bienestar oportuno y desarrollo integral de las mujeres de Tzitzio.



Personal de la instancia de la mujer en capacitación en la ciudad de morelia.



Subsecretaria de fomento y desarrollo integral de las mujeres, Lic. Barbara Gabriela Pedraza y personal de la instanciade la mujer

Atención psicológica presencial y virtual.

La atención psicológica es un componente crítico en el cuidado de la salud mental de las mujeres, ya que estas enfrentan una serie de retos específicos a lo largo de su vida. Desde la adolescencia hasta la adultez, las mujeres experimentan cambios hormonales, expectativas sociales y roles de género que pueden impactar significativamente su bienestar emocional. Para la Instancia de la Mujer es de vital importancia la asesoría psicológica la cual se ofrece presencial o en línea a las mujeres y adolescentes que viven en las comunidades más alejadas del municipio y que tienen acceso a un teléfono. La atención psicológica ayuda a las mujeres y adolescentes del municipio de Tzitzio a desarrollar herramientas para enfrentar estos desafíos, lo que les permite mejorar su calidad de vida. A través de terapia y asesoramiento, pueden aprender a manejar el estrés, mejorar su autoestima y construir relaciones más saludables con esto se han beneficiado a 8 mujeres y adolescentes en atención psicológica en línea y 25 pacientes presenciales.



Atención psicológica a mujer y adolescentes del Municipio de Tzitzio

En colaboración con el DIF se llevó a cabo la caravana de entrega de juguetes y detalles del día de la madre en comunidades alejadas del municipio.

con el objetivo de llegar a las comunidades más alejadas y no dejar pasar una fecha importante el DIF municipal en colaboración con la directora de la Instancia de la Mujer, se dio a la tarea de hacer un recorrido en las comunidades de: La Maroma, Palo Quemado, Guayaba de Ruiz, Chatanicua, Tamacuas, Aguacate y Platanillo, para la entrega de presentes del día del niño y de la madre, acompañados por el Regidor de juventud y deporte y la directora del IMPLANT.



Entrega de presentes del día del niño y de la madre en la Tenencia de Platanillo.

Gestión a dependencias estatales como Instituto de la Juventud del Estado de Michoacán, Dirección de Educación Extraescolar y la secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER).

Mediante la gestión se ponen en práctica las decisiones de gobierno para proveer servicios y bienes a la población para una vida digna y efectuar el desarrollo del municipio, es así como personal de la Instancia de la Mujer, casa de la cultura, educación y en compañía de los regidores de la juventud y de la mujer se asistió a una reunión en el Instituto de la Juventud del Estado de Michoacán(IJM) donde se llevaron varias solicitudes con el fin de tener el apoyo en el municipio de Tzitzio para las mujeres y adolescentes.

Así mismo en la Dirección de Educación Extraescolar donde se solicitó el apoyo para las misiones culturales para el municipio de Tzitzio, con el fin de promover la cultura y fomentar el desarrollo comunitario con nuevos talleres para mejoramiento económico, cultural y social.

Continuando con las gestiones y con la finalidad de empoderamiento de las mujeres campesinas se solicitó en el la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) paquete integral de "Produce lo que comes" con el fin de beneficiar a 30 mujer de las comunidades más alejadas del municipio que se dedican a la agricultura y a la crianza de animales de granja para su consumo, dándoles así autonomía y empoderamiento a las amas de casa del municipio de Tzitzio en apoyo a la economía del hogar.



Director del Instituto de la Juventud del estado de Michoacán y personal de la Instancia de la Mujer del Municipio de Tzitzio.

Taller de emociones para alumnos de primaria en la Primaria Vicente Guerrero de Tafetán.

Como parte del trabajo de la Instancia de la Mujer se llevó a cabo taller de emociones en la primaria Vicente Guerrero de la Tenencia de Tafetán donde se les explico a los niños las emociones que tenemos y la forma de expresarlas así mismo se les hablo de sus derechos y de la inteligencia emocional desde la infancia, el objetivo es ayuda a los niños a aprender a identificar y expresar sus emociones de manera saludable, a comprender las emociones de los demás, a resolver conflictos de manera constructiva y a establecer relaciones interpersonales positivas, parte del trabajo de la Instancia de la Mujer es realizar talleres para alumnos para detectar problemas de aprendizaje o emocionales y ayudarlos a resolver.



Director de la primaria Vicente Guerrero, con personal de la Instancia de la Mujer.



Alumnos de la escuela primaria Vicente Guerrero

Taller de la verdad al desnudo en el CECyTEM 017 Tzitzio, Telesecundaria STV16603 y Telebachillerato No.173 De la Tenencia de Platanillo.

La instancia de la mujer en colaboración con la dirección de educación del municipio de Tzitzio realizamos un taller que se llama la verdad al desnudo el cual es para erradicar mitos alrededor de la sexualidad y para fomentar la educación sexual integral de la adolescencia. El personal de la Instancia de la Mujer sabemos que los y las adolescentes tendrán que tomar algún día decisiones cruciales sobre su salud sexual y reproductiva, el objetivo del taller es brindarles los conocimientos necesarios para tomar estas decisiones de manera responsable, y prevenir la coacción, las infecciones de transmisión sexual y los embarazos no deseados con esto se

benefician más de 120 alumnos del municipio.



Taller de la verdad al desnudo en el CECyTEM 017 Tzitzio



Taller la verdad al desnudo en la secundaria de Platanillo.

Taller "Aun no es tiempo de ser padres" impartido por personal de la Secretaría de Igualdad Sustantivas y Desarrollo de las Mujeres Michoacanas (SEIMUJER), personal de la Instancia de la Mujer y dirección de educación.

Hablar de la sexualidad en adolescentes es de vital importancia para la dirección de la Instancia de la Mujer, por lo cual la directora Erika Sánchez Cortes, pidió apoyo a personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las mujeres Michoacanas (SEIMUJER), para llevar a cabo un taller para adolescentes en la escuela Secundaria Federal Ignacio Allende de la Cabecera Municipal.

Donde se les explico a detalle a los jóvenes sobre la maternidad y paternidad a temprana edad y que no sólo se enfrentan a problemas sociales, económicos y emocionales sino probablemente también a enfermedades propias de la falta de madurez corporal requerida para un proceso de embarazo, al igual de las desintegraciones familiares en este taller se beneficiaron más de 100 adolescentes.



Alumnos, maestros y personal de la instancia de la mujer, dirección de educación y migrante, así como talleristas de SEIMUJER.



Alumnos de la escuela secundaria Ignacio Allende en el taller "Aun no es tiempo de ser padres."

Proyecto para la juventud del municipio de Tzitzio "Tú decides"

En un evento masivo donde estuvieron todas las escuelas secundarias y preparatorias del municipio diseñado para jóvenes adolescentes de Tzitzio, se llevó a cabo una serie de platicas por profesionales de la salud mental sobre adicciones y factores de riesgo de consumir sustancias toxicas, se pretende disminuir y erradicar los malos hábitos del consumo así como concientizar a la población joven de otro tipo de consumo que también llevan a ser considerados adicciones, este evento se llevó a cabo en la tenencia de Tafetán este evento estuvo bajo la coordinación de la Dirección de Educación en colaboración con la Instancia de la Mujer, teniendo como espectadores a más de 300 alumnos.



Evento de Tu decides en Tafetán

Acompañamiento de mujeres víctimas de violencia del municipio a la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres de Michoacán (SEIMUJER) y al Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CEJIM), para diferentes tramites incluyendo divorció, reconocimiento de paternidad y acompañamiento para inscripción al Registro Nacional De Obligaciones Alimentarias (RNOA).

Parte de los servicios de la Instancia de la Mujer es atender Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres esto incluye una serie de medidas y acciones coordinadas que abarcan desde la prevención y sensibilización, hasta la atención oportuna y asistencia integral de las víctimas de violencia de género.

A las mujeres víctimas de violencia económica se les brindan acompañamientos a Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres de Michoacán (SEIMUJER) y al Centro de Justicia Integral para las Mujeres (CEJIM), para realizar trámites como son: divorció, reconocimiento de paternidad y acompañamiento para inscripción al Registro Nacional De Obligaciones Alimentarias (RNOA).

Estos acompañamientos son totalmente gratuitos y se han beneficiado hasta el día de hoy más de 10 mujeres del municipio de Tzitzio.



Acompañamiento de mujeres víctimas de violencia.



Secretaria de igualdad sustantiva y desarrollo de las mujeres michoacanas ubicada en la ciudad de Morelia.

Firma de convenio de "Si financia", en colaboración la Dirección de Fomento Económico con la Instancia de la Mujer, se llevó a cabo la firma de convenio.

Con la finalidad de abrir nuevas oportunidades para emprendedoras, productoras y pequeños negocios, el Ayuntamiento de Tzitzio con la Dirección de Fomento Económico en Coordinación con la Instancia de la Mujer firmó un importante convenio de colaboración con Sí Financia, institución del Gobierno de Michoacán encargada de promover el acceso al financiamiento en todo el estado.

Con el fin de ayudar la economía de las mujeres ya que cuenta con una serie de microcréditos que su objetivo es impulsar la creación, competitividad y desarrollo de las empresas michoacanas, mediante la instrumentación y operación de esquemas de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, con el propósito de generar más y mejores empleos y facilitar la inclusión financiera, especialmente de los sectores con mayores niveles de marginación.



Dirección de Fomento Económico e Instancia de la Mujer con personal de Si Financia

Creación del primer espacio para atención psicológica en la Tenencia de Tafetán.

La atención psicológica es esencial para que las mujeres y adolescentes puedan navegar sus experiencias de vida de manera saludable, dándoles la posibilidad de alcanzar su máximo potencial y vivir de manera plena.

Reconocer la importancia de este tipo de atención puede ser el primer paso hacia una mejor salud mental en la vida.
dando acceso a la salud mental completamente gratuito, con la finalidad de garantizar que cualquier persona que necesite apoyo emocional pueda obtenerlo sin barreras económicas.
Para la Instancia de la Mujer representada por la Lic. Erika Sánchez Cortes y el presidente del ayuntamiento de Tzitzio M.A José Nauneli Pérez Avilés, la apertura de este espacio responde a una creciente preocupación por el aumento en trastornos como la ansiedad y la depresión, especialmente entre jóvenes y mujeres.
Esta iniciativa forma parte de una estrategia integral que busca no solo atender las crisis emocionales, sino también prevenirlas y educar a la población sobre la importancia del bienestar mental en la vida diaria. La población del municipio beneficiando será más de 4,000 mujeres y adolescentes del Municipio de Tzitzio.



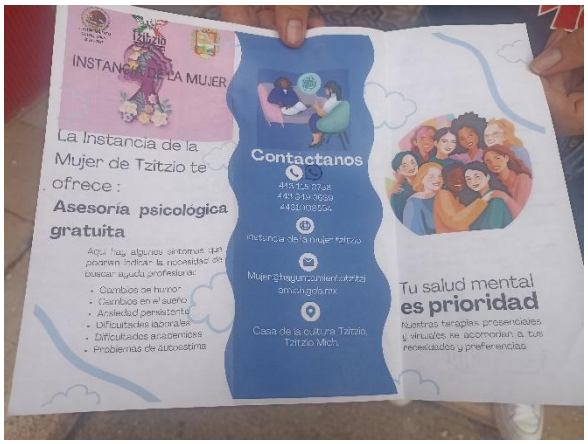
Tenencia de Tafetán, lugar donde se encuentra en centro de atención psicológica.

Visita al Instituto de la Juventud y Universidad de Durango Campus Morelia, con el fin de atraer a los y las jóvenes universitarios para la liberación de prácticas profesionales y servicio social en la Instancia de la Mujer en el área de Psicología.

Las prácticas profesionales en psicología son fundamentales para que los estudiantes adquieran experiencia real en el campo laboral y puedan aplicar los conocimientos teóricos aprendidos en su formación académica.
Es así en preocupación por dar un mejor servicio a la población y brindar espacio para la liberación de servicio social se acercó a la Universidad de Durango campus Morelia para brindar información de la oportunidad de liberar servicio social en la Instancia de la Mujer y sobre todo ejerciendo la práctica, así mismo se solicitaron los requisitos para realizar convenio con el Instituto de la Juventud del Estado de Michoacán para la liberación de servicios directamente de la Instancia de la Mujer, y así poder tener el apoyo para dar atención a la población y escuelas del municipio.

Recorrido de información de los servicios de la Instancia de la Mujer de Tzitzio.

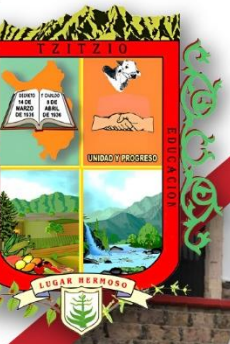
Con el fin de que la población del municipio de Tzitzio se entere de las funciones y servicios que se ofrecen de forma gratuita en la Instancia de la Mujer se llevó a cabo varios recorridos en el municipio con el fin de compartir la información en sus comunidades y al momento de requerir el servicio tengan el conocimiento de a donde acudir.



Entrega de tríptico con la información de los servicios que se ofrece en la Instancia de la Mujer.



Directora de la instancia de la mujer en campaña de información sobre los servicios que se brindan en favor de las mujeres.



1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ

2025

Tzitzio

UNIDAD Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA MUNICIPAL.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

DIRECCIÓN DE CONTRALORIA MUNICIPAL

La presente Contraloría Municipal hace del conocimiento a la población Tzitzence de las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025, alineadas al **Plan de Desarrollo Municipal de Tzitzio, Michoacán 2024-2027** en su **Eje Rector número 4** "Gobernanza Municipal y Seguridad Pública", **línea de acción 4.2.3.1**. Apoyar en la rendición de cuentas mediante el fortalecimiento del Control Interno bajo los principios de transparencia y rendición de cuentas, favoreciendo a la gobernabilidad transparente y honesta municipal.



Personal de la Contraloría Municipal.

En apego en la normativa aplicable a nivel Federal, Estatal y Municipal, las actividades realizadas fueron hechas con ética, profesionalismo, transparencia y eficiencia, siendo un gobierno de unidad y compromiso hacia la población del Municipio de Tzitzio; a continuación, se presentan las actividades realizadas:

1. Presentación del Plan Anual de la Contraloría Municipal para el ejercicio fiscal 2025 ante la Auditoria Superior de Michoacán en tiempo y forma.
2. Asistencia en la reunión de actualización y rectificación de la normativa y reglamentación municipal.



Reunión interna para actualización de Reglamentos Municipales.

3. Iniciación de dos procesos de auditorías internas realizadas a dos direcciones de la presente administración, esto con la finalidad de lograr los objetivos institucionales, minimizar los riesgos, reducir los actos de corrupción y fraudes, respaldar la

Integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos y consolidar los procesos de rendición de cuentas y de transparencia.



Auditorías internas realizadas a las direcciones municipales.

4. Vigilar y verificar el cumplimiento de los programas operativos anuales, mediante la elaboración e integración de los Anexos 3 y 4 que integran los informes trimestrales y cuenta pública 2024, los cuales son entregados a la Auditoria Superior de Michoacán en el tiempo y forma debido.
5. Cinco verificaciones oculares en la página institucional del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Mich. la publicación de los estados financieros al final del término de cada informe trimestral y la cuenta anual 2024.
6. Presentación de Segundo Informe Semestral correspondiente al ejercicio fiscal 2024 y el Primer Informe Semestral del ejercicio fiscal 2025, entregado de manera eficiente y oportuna a la Auditoria Superior de Michoacán.
7. Emisión de una notificación para la para la actualización del inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio de acuerdo a la normativa aplicable.
8. Asistencia a las 21 reuniones del Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tzitzio, Michoacán durante el periodo que se informa.
9. Supervisión ocular de los expedientes y la ejecución de las obras públicas, verificando así la aplicación correcta de los recursos destinados para dicho objetivo; comprobando así que los expedientes técnicos permitan el análisis y evaluación de las acciones desarrolladas, de igual manera se encuentren debidamente requisitados y autorizados, así mismo se corroboró el cumplimiento con lo estipulado en los contratos respecto al costo, calidad y tiempo de ejecución, la congruencia con las normas y procedimientos relativos para su operación, de acuerdo a su avance en la ejecución.



Revisión de expedientes de obra pública.



Supervisión de obra pública.

10. Habilitación del buzón físico de quejas y sugerencias en las instalaciones de Palacio Municipal, así como, el Buzón Digital de quejas y sugerencias en la página oficial del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Mich. (http://hayuntamientotzitziomich.gob.mx/denuncia-anonima/), con el propósito de recibir los comentarios, quejas o propuestas de forma eficaz, oportuna y anónima por parte de la ciudadanía, con la finalidad de brindar una mejor atención y desempeño por parte del gobierno municipal hacia la ciudadanía.



Habilitación del buzón físico en las instalaciones del Palacio Municipal.

11. Fungir como Secretario Técnico en el proceso para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal 2021-2024 a la 2024-2027 del Municipio de Tzitzio, Michoacán, culminando dicho proceso de transición de manera ordena, transparente, ética y responsable, atendiendo a la normativa aplicable en tiempo y forma, logrando la continuidad a la gestión administrativa.

12. Emisión de una notificación para el cumplimiento al Artículo 123, fracción III, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 43, de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo y 11, de los Lineamientos para la Presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales de los Municipios del Estado de Michoacán ante el Congreso del Estado de Michoacán y la Auditoría Superior de Michoacán. Los cuales se han estregado de manera oportuna ante los antes mencionados, garantizando una administración municipal transparente y eficiente.
13. Esta Contraloría Municipal de manera oportuna emitió dos notificaciones y capacitaciones para las y los servidores públicos de este H. Ayuntamiento, esto con el fin de dar a conocer sus obligaciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas la cual establece el deber de presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses (inicial, de modificación y conclusión), las cuales se presentaron ante el del sistema **DeclaraNet**, dando cumplimiento con la normativa aplicable y garantizando la rendición de cuentas.



Capacitación a los servidores públicos.

14. Elaboración y aplicación del Programa Anual de Evaluación del Municipio de Tzitzio 2025, el cual permite conducir con alta responsabilidad el uso de los recursos humanos, materiales y financieros de este H. Ayuntamiento de manera efectiva, con eficiencia, eficacia transparencia y honradez, permitiendo así lograr alcanzar los objetivos plasmados en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027.



Evaluación de Desempeño en las Direcciones Municipales.

ACTIVIDADES CON ENFONQUE DE MEJORA ADMINISTRATIVA

- Asistencia y participación en la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.



Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán.

- Participación como enlace entre el H. Ayuntamiento de Tzitzio, Mich. y el INAFED en la implementación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal para el fortalecimiento de la gobernanza municipal.
- Se fomentó a través de una capacitación sobre el conocimiento de del Código de Ética y Conducta de Honorable Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, a los servidores públicos para darles a conocer el buen desempeño de sus funciones bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.



Capacitación del Código de Ética y Conducta.

- Asistencia a capacitaciones relacionas en las actividades de control interno.



Curso de actualización de Reglamentos y Bando de Buen Gobierno impartido por CEDEMUN en el municipio de Pátzcuaro.



Entrega de Constancias de cursos impartidos por el ICATMI al personal del H. Ayuntamiento.



6 de enero, día de Reyes Magos.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN APOYO A LAS DIFERENTES DIRECCIONES MUNICIPALES

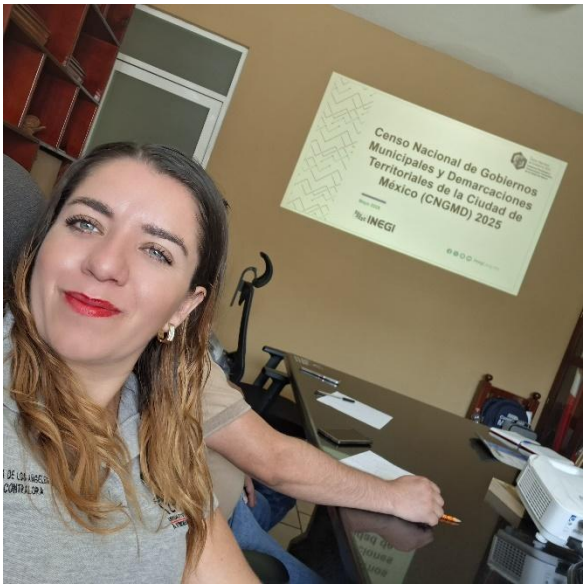
Esta contraloría municipal apoyo a las diferentes direcciones municipales en la asistencia de reuniones, eventos y actividades sociales, permitiendo así vigilar y participar en el seguimiento de las acciones municipales, así como, escuchar la participación de la ciudadanía en cada una de las actividades realizadas en este periodo.



8 de marzo conmemoración del Día Internacional de la Mujer.



10 de mayo, día de las madres.



Participación en el CNGMD 2025 realizado por el INEGI.



Evento donde asistió el Diputado Federal Lic. José Luis Téllez Marín.

Atendiendo las actividades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, esta contraloría municipal tiene el compromiso de ¡Promover, Evaluar y Fortalecer! La Administración Pública Municipal de Tzitzio, Michoacán.


TZITZIO
JUSTICIA
EDUCACIÓN
UNIDAD Y PROGRESO
LUGAR HERMOSO
1 AÑO
INFORME
DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
CABALLEROS
RONALDO
MESSI
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
DIRECCIÓN DE CULTURA
Y DEPORTE.
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y DEPORTE:

La presente administración encabezada por el M.A. José Naunelí Pérez Avilés desde un inicio se comprometió al fomento y desarrollo de las actividades físicas, deportivas y culturas dentro del municipio, con la finalidad de generar un ambiente de sana convivencia social entre todas y cada una de las localidades pertenecientes para un mejor desarrollo.

La Dirección de Cultura y Deporte hace una rendición de cuentas de cada acción realizada dentro del 1er año de administración el cual correspondiente del 01 de septiembre del 2024 y finaliza el día 31 de agosto del presente año, en base a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Michoacán. Tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Municipal vigente, la Dirección de Cultura y Deporte se encuentra dentro del **EJE 2. CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL,** en donde se identifica para un mejor desarrollo las líneas de acción siguientes:

- 2.2.3.1. Impulsar acciones y capacitaciones de conservación, promoción y prácticas de actividades físicas, tradiciones, artes del espectáculo, cultura e historia del municipio. 68 PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE TZITZIO, MICHOACÁN 2024-2027 “Unidad y Compromiso”
- 2.2.3.2. Organizar, promover y difundir las celebraciones, así como festivales, artes del espectáculo, ferias y exposiciones sobre las riquezas artísticas, artesanales, bioculturales, gastronómicas y prácticas deportivas.
- 2.2.3.3. Promover y realizar eventos culturales y deportivos en espacios públicos con el propósito de acercar la práctica física y cultural a la población de Tzitzio, mediante acciones, programas y gestiones con los diferentes órdenes de gobierno.

ÁMBITO CULTURAL

La cultura abarca desde las tradiciones y valores hasta el lenguaje, las normas sociales y las expresiones artísticas. Por tal motivo nuestro presidente, la sindica y el cuerpo de regidores consideran que el ámbito cultural es de suma importancia para el desarrollo de la sociedad y por eso le apuestan en el fomento de estas actividades culturales tratando de conservarlas, mejorales y en algunos casos implementarlas para un mejor Tzitzio.

TALLERES DE DANZA FOLKLÓRICA:

Una de las principales acciones realizadas por la dirección es la difusión de la danza folklórica infantil y juvenil con la finalidad de ofrecerles a las nuevas generaciones un panorama más extenso, es por tal motivo que dentro de la plantilla vigente en la administración se cuenta con una maestra de danza que imparte clases en la Cabecera Municipal, Tenencia de Tafetán y la Tenencia del Devanador, la cual enseña y prepara para las distintas participaciones en localidades y eventos requeridos.



Grupo de Danza Juvenil de Casa de Cultura, sede Tafetán. Participación en la semana cultural del 89 aniversario.



Grupo de Danza Infantil de Casa de Cultura participando en evento de Clausura del preescolar "Lic. Benito Juárez".

APORTACIÓN MUNICIPAL: $90,583.32 (NOVENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 32/100 M.N.)

TRADICIONES:

Las tradiciones también son muy importantes para nosotros como administración por tal motivo el ayuntamiento en coordinación con las y los alumnos de las diferentes instituciones educativas y la población en general, elaboraron altares y ofrendas para los fieles, teniendo como única finalidad la conservación de nuestras tradiciones y que sean transmitidas de generación en generación.



Altar en la Tenencia de Copuyo.



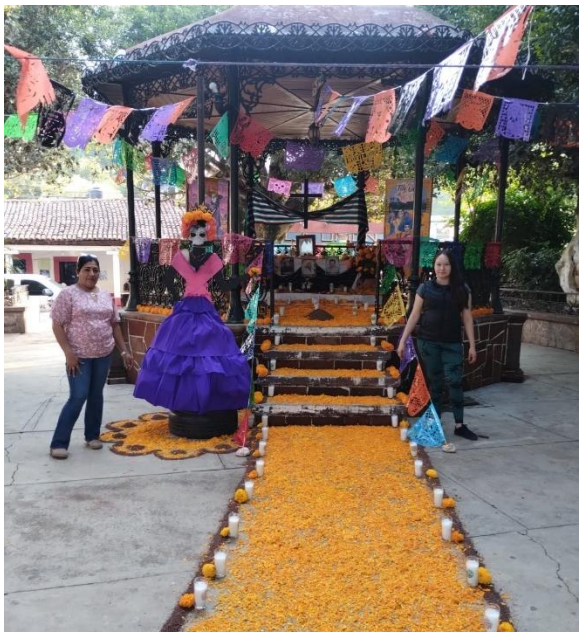
Preparación de altares en la Tenencia del Tafetán.



Altar elaborado por los maestros de la Zona Escolar 057 de Tzitzio.



Altares en la Tenencia del Devanador, elaborados por escuelas y la localidad.



Autoridades municipales y su altar en la Cabecera Municipal.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $30,380.00 (TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)

SEMANA CULTURAL DEL 89 ANIVERSARIO A ELEVACIÓN A MUNICIPIO:

La elevación a Municipio es una fiesta en grande para todos los Tzitzenses por tal motivo dentro del marco de festejos se realizaron eventos culturales en donde la alegría, el entusiasmo y mucha diversión fueron notorios en cada uno de los eventos programados.



Eventos programados en la semana cultural en el 89 aniversario.

01 de abril "Carnaval"

El día del carnaval fue uno de los eventos en los que obtuvimos mucho éxito tanto por la participación de los asistentes como de los invitados de los distintos toros que participaron haciendo que las calles de la Cabecera Municipal se llenaran de mucho ambiente, color y festejo, siendo un evento que ha llegado para quedarse.



Toro "El Distinguido", Toro "El Ausente" y Toro Infantil del Semillero Creativo.



Toro de la Tenencia de Copuyo.



Autoridades Municipales presentes en el día de carnaval.



Carnaval por las calles de la Cabecera Municipal, encabezado por el Toro "El Cobra" del Municipio de Charo.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $40,731.60 (CUARENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS 60/100 M.N.)

02 de abril "Motos Locas y Palo Encebado"

Durante el segundo evento de esta semana cultural se realizó una caravana por las calles de la Cabecera Municipal y al termino un concurso de "motos locas" en donde la asistencia de los aficionados a las motos fue más de la esperada. La Moto-fiat y la Moto-máquina fueron las más aplaudidas por el público, ya que sus creadores le metieron el ingenio y creatividad necesaria para que lucieran muy auténticas y diferentes a todas las motocicletas participes del evento.



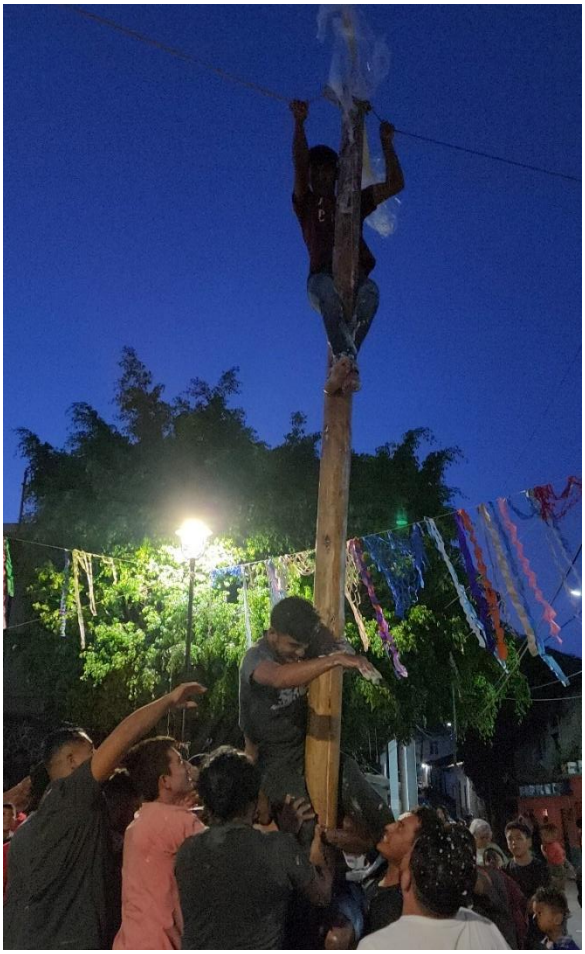
Moto-fiat participante.



Moto-maquina participante.

El tradicional palo encebado es un juego que consiste en trepar un poste vertical que suele estar embadurnado de alguna sustancia resbaladiza, en la cima suelen estar premios atractivos para los participantes, es por ello que reúne asistentes de todas las edades, pero en su mayoría la juventud es la que se organiza y logra obtener todos los

premios colocados en la cima de este, dando un espectáculo único y emocionante para todos los espectadores.



Palo encebado colocado en la plaza de la Cabecera Municipal.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $10,874.69 (DIEZ MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 69/100 M.N.)

03 de abril "Evento Sociocultural"

Una vez más reiteramos el gusto por la danza folklórica y por tal motivo dentro del marco de festividades por el 89 aniversario se programó un evento sociocultural en donde tuvimos la participación diferentes grupos de danza pertenecientes a municipios vecinos y la participación del grupo de danza anfitrión. Fue una tarde familiar y muy agradable para todos los asistentes.



Grupo de Danza de la Tenencia de Tafetán.



Tradicional danza de los viejitos. Grupo de Danza del Municipio de Zinapécuaro.



Grupos de Danza del Municipio Zinapécuaro y Municipio de Charo.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $7,548.95 (SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 95/100 M.N.)

04 de abril "Cabildo Infantil"

Inculcar conocimientos en la niñez es parte fundamental para el mejoramiento a un futuro en la sociedad, dentro de las actividades programadas en la semana de aniversario se realizó un Cabildo Infantil en donde se contó con la participación de los y las alumnas de la Esc. Prim. Urb. Est. "Leona Vicario" de la Cabecera Municipal y las y los alumnos de la Escuela Primaria "Vicente Guerrero" de la Tenencia de Tafetán.



Niños participantes del Cabildo Infantil

En esta actividad se establecieron los roles de un Cabildo de Ayuntamiento con el objetivo de dar a conocer a los niños las actividades, funciones y atribuciones de cada uno de los integrantes.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $11,360.22 (ONCE MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS 22/100 M.N.)

06 de abril "Certamen de Belleza"

Otro de los eventos efectuados dentro del 89 aniversario y en el cual se obtuvo mucha participación es el 4to certamen de belleza en donde tuvimos "casa llena" en la plaza de la Cabecera Municipal en un ambiente familiar y de mucho nerviosismo para cada uno de las participantes y las porras que se hicieron presentes.



Participantes del certamen de belleza.

Para el concurso de belleza las participantes eran orgullosas representantes del lugar donde crecieron, fue una noche en donde las candidatas nos demostraron que aparte de la belleza también es muy importante la inteligencia, el carisma y el razonamiento, siendo así la noche del

domingo 06 de abril se corono como la reina de la noche la Sta. Bryttany Angeline Salinas Cohello de la Cabecera Municipal, sobresaliendo por su sencilles y belleza. Sus princesas fueron la Sta. Dulce María Sosa Patiño de la Tenencia de Rafael Carrillo y la Sta. Estrella Yoancy Mize Patiño también de la Cabecera Municipal.



Brittany Angeline I y sus princesas Dulce María y Estrella Yoancy.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $93,002.71 (NOVENTA Y TRES MIL DOS PESOS 71/100 M.N.)

07 de abril "Obra de Teatro"

El teatro es un arte escénico donde actores representan historias ante una audiencia, combinando elementos como el discurso, la expresión corporal, la música y la escenografía. Por tal motivo dentro de esta semana cultural tuvimos la oportunidad de presentar la obra de teatro "TICK TUCK CORAZÓN MECÁNICO" en donde los asistentes hicieron notorio el agrado por dicho evento.



Obra de Teatro Tick Tuck Corazón Mecánico.



Espectadores de Obra de Teatro Tick Tuck Corazón Mecánico.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $12,441.28 (DOCE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 28/100 M.N.)

ÁMBITO DEPORTIVO

El deporte es una actividad física o mental que se realiza siguiendo ciertas reglas y con fines de competencia, entretenimiento, salud o recreación. Uno de los compromisos que tiene nuestro presidente con los Tzitzenses es el fomento deportivo en cada rincón de nuestro municipio, por eso a través de esta dirección se promueven Torneos Intermunicipales de las diciplinas de básquetbol varonil y femenil, voleibol rama varonil y femenil y fútbol varonil.

FÚTBOL INFANTIL:

Dentro de otro de los compromisos de nuestro presidente fue también el fomento deportivo desde la niñez por tal motivo se cuenta con un maestro de fútbol infantil que imparte clases y coordina torneos infantiles de fútbol con diferentes categorías en la Tenencia de Tafetán. Durante este periodo que se informa se realizaron 2 torneos infantiles de fútbol, el primero dio inicio el 14 de octubre del 2024 y concluyo el día 18 de diciembre del mismo año, el segundo torneo comenzó el día 18 de marzo y finalizó el 02 de julio de la presente anualidad. Siendo un total entre 230 niños y niñas participantes en cada torneo los que con mucho entusiasmo y dedicación forman parte de este proyecto impulsado por esta dirección y autoridades municipales.



Entrega de trofeos y medallas a los equipos ganadores de las distintas categorías del 2do Torneo Infantil de Fútbol.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $104,718.54 (CIENTO CUATRO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 54/100 M.N.)

TORNEOS RELAMPAGOS:

Dentro de las festividades del 89 aniversario de la elevación a municipio se llevaron a cabo también actividades deportivas de las diferentes disciplinas; básquetbol varonil y femenil, voleibol y fútbol varonil el día 05 de abril en donde los equipos participaron con gran entusiasmo, compromiso y disciplina dentro y fuera de la cancha ya que todos tenían el mismo objetivo, ganar.



Cuadrangular de Fútbol, equipos participantes; Tzitzio, Tafetán, La Curva y Guayabo de Ruiz.



Entrega de balones a las participantes del torneo de básquetbol femenil.



Encuentro de Voleibol. Tzitzio vs Morelia.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $28,690.16 (VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 16/100 M.N.)

CONVIVENCIAS DEPORTIVAS VS MUNICIPIOS:

El deporte además de una competencia también es un momento para fomentar la amistad y el compañerismo, por tal motivo y con la autorización del presidente se hizo una selección municipal de fútbol varonil que nos representó en dos distintas ocasiones en los partidos amistosos disputados contra el equipo del municipio de Charo, fueron partidos emocionantes y sobre todo llenos de aprendizaje para todos los que participaron.



Encuentro deportivo en la Tenencia de Tafetán. Charo vs Selección de Tzitzio.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $14,036.00 (CATORCE MIL TREINTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)

TORNEO INTERMUNICIPAL DE FÚTBOL 2024-2025:

El día 03 de noviembre del 2024 el presidente municipal, la sindica y el honorable cuerpo de regidores dieron arranque al Torneo Intermunicipal de Fútbol 2024-2025 en la Tenencia del Devanador en la comunidad de La Curva, contando con la asistencia de los equipos participantes y población en general.



Arranque del Torneo Intermunicipal de Fútbol con sede en la comunidad de La Curva

La Gran Final de este torneo se llevó a cabo el día 01 de junio de la presente anualidad, siendo sede el campo de la Tenencia de Tafetán con un lleno total de sus gradas entre jugadores, familias, servidores públicos y el público en general. Siendo el anfitrión del campo el que se quedara con el título.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $151,696.40 (CIENTO CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.)



Autoridades Municipales en la entrega de trofeos, medallas y premios a los ganadores.



Equipo de Tafetán, actual CAMPEÓN del 2do Torneo Intermunicipal



Equipo La Curva, 2do lugar del torneo.



Equipo El Limón, 3er lugar del torneo.

También se nos permitió reconocer al mejor porteo y mejor goleador dentro del torneo.



Mejor portero del torneo, Virgilio Quiroz Miranda, equipo El Plan.



Mejor Goleador del torneo, Armando Servando Diaz Rojas, equipo El Limón.

ARRANQUE DEL TORNEO DE BÁSQUETBOL Y VOLEIBOL:

Otro compromiso más que se está comenzando a dar cumplimiento con los Tzitzenses es el torneo de básquetbol y voleibol en sus dos ramas. Dando inicio en el auditorio de usos múltiples de la Tenencia de Tafetán el día 22 de junio del 2025 en punto de las 10:00 de la mañana. Un total de 17 equipos participantes fueron los registrados y a cada equipo nuestro presidente municipal otorgo un apoyo económico para sus uniformes deportivos, así mismo el material deportivo para cada uno de ellos.



Entrega de material deportivo en arranque de torneo de Básquetbol y Voleibol.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $50,689.40 (CINCUENTA MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 40/100 M.N.)

TALLER DEPORTIVO DE BÁSQUETBOL Y VOLEIBOL INFANTIL:

El deporte desde la niñez es de gran importancia para el desarrollo de una mejor sociedad es por eso que nuestro presidente y su cabildo siguen apostando en el ámbito deportivo para un mejor Tzitzio. El día 14 de julio dio arranque un taller de verano deportivo de básquetbol y voleibol infantil en diferentes categorías.



LUGAR	ACTIVIDAD	EDAD	DIA	H. INIC.	H. FIN
DEVANADOR	VOLEIBOL	08 A 12 AÑOS	MARTES Y JUEVES.	09:00	10:00
		13 A 16 AÑOS		11:00	12:00
	BASQUETBOL	06 A 10 AÑOS		10:00	11:00
		11 A 14 AÑOS		12:00	13:00
TAFETAN	VOLEIBOL	08 A 12 AÑOS	MARTES Y JUEVES.	14:30	15:30
		13 A 16 AÑOS		15:30	16:30
	BASQUETBOL	06 A 10 AÑOS		14:30	15:30
		11 A 14 AÑOS		15:30	16:30
TZITZIO	VOLEIBOL	08 A 12 AÑOS	LUN, MIERC. Y VIERNES	09:00	10:00
		13 A 16 AÑOS		11:00	12:00
	BASQUETBOL	06 A 10 AÑOS		10:00	11:00
		11 A 14 AÑOS		12:00	13:00

Programación para el arranque del Taller Deportivo Básquetbol y Voleibol Infantil.

La finalidad es fomentar el deporte e inculcar a través de estas actividades valores como lo es el respeto, el trabajo en equipo y la disciplina para que se vean reflejados para una niñez más sana.



Taller deportivo de básquetbol y voleibol infantil, sede Devanador.



Taller deportivo de básquetbol y voleibol infantil, sede Tafetán.



Taller deportivo de básquetbol y voleibol infantil, sede Tzitzio.

APORTACIÓN MUNICIPAL: $16,090.00 (DIECISÉIS MIL NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

OTRAS ACTIVIDADES

Dentro de esta dirección y bajo la encomienda de nuestro presidente existes otras diversas actividades que se realizaron a lo largo de este año, en donde se participó y se colaboró con otras áreas.



Asistente practicando en el curso "Introducción a la operación de la motoconformadora".

CURSOS IMPARTIDOS POR EL ICATMI:

La capacitación para el trabajo es un asunto de suma importancia para las autoridades municipales por tal motivo se cuenta con distintos convenios con el ICATMI con la única finalidad de proporcionar distintos cursos y talleres de interés para los Tzitzenses.

Dentro de este año que se informa se han impartido 03 distintos cursos, con distintos temas de interés para los interesados:

- “ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y SU GOBERNABILIDAD”
- “MECÁNICA BÁSICA PARA MAQUINARÍA PESADA”
- “INTRODUCCIÓN A LA OPERACIÓN DE LA MOTOCONFORMADORA”.

Fueron cursos con distintos temas de interés y de gran aceptación, siendo un total de 40 constancias entregadas a cada uno de los asistentes de las distintas capacitaciones.



Entrega de Constancias a los asistentes de los cursos impartidos por el ICATMI.

APOYOS A LAS DISTINTAS AREAS:

El trabajo en equipo es fundamental para el cumplimiento de distintas actividades, por tal motivo dentro de las actividades realizadas en este periodo fueron varias en donde el personal de la dirección sirve como apoyo a otras áreas para el cumplimiento de sus distintas actividades, demostrando el compromiso y el gran equipo que nuestro presidente eligió para dar cumplimiento de todas las actividades asignadas en cada área con

las que cuenta esta administración pública.



Apoyo en la entrega de juguetes por el Día del Niño.



Apoyo en la entrega de obsequios el Día de las Madres.



Apoyo en la entrega de juguetes el Día de Reyes.

APOYO A SEMILLERO CREATIVO DE ARTES VISUALES:

Los semilleros creativos son grupos de formación artística con enfoque comunitario para niñas, niños y jóvenes en condiciones de vulnerabilidad. A partir de la riqueza cultural del país y el aprendizaje de distintos lenguajes artísticos y culturales, fomentamos el desarrollo de actitudes y habilidades para impulsar su acceso y participación en la vida cultural de sus comunidades.

El semillero creativo que existe en el municipio se enfoca en la expresión artística a través de la pintura y las artes visuales, el promotor Josafat Pérez Velázquez y como docente Cristhian Dorian Díaz Reyes quienes son los encargados de este semillero cuentan con el apoyo de esta dirección en cual consiste en brindarles un espacio en donde se desarrolle dicha actividad.



Espacio de aprendizaje del Semillero Creativo en las instalaciones de Casa de Cultura.



Huerto comunitario del Semillero Creativo, parte trasera de la Casa de Cultura.

Por tal motivo toda actividad realizada bajo la Dirección de Cultura y Deporte fueron programas encomendados por nuestro presidente. El total de la aportación municipal en cada una de ellas fue autorizada y plasmada en distintas actas de cabildo, con esta acción se refleja el gran compromiso que tienen todos y cada uno de los integrantes del Cabildo con Tzitzio.

EVENTO Y/O ACTIVIDAD	MONTO
Taller de Danza	$ 90,583.32
Tradiciones (02 DE NOV)	$ 30,380.00
Carnaval	$ 40,731.60
Motos Locas y Palo Encebado	$ 10,874.69
Evento Sociocultural	$ 7,548.95
Cabildo Infantil	$ 11,360.22
Certamen de Belleza	$ 93,002.71
Obra de Teatro	$ 12,441.28
Total, Cultura:	**$ 296,922.77**
Fútbol Infantil	$ 104,718.54
Torneos Relámpagos	$ 28,690.16
Convivencias Deportivas	$ 14,036.00
Torneo Intermunicipal Fútbol	$ 151,696.80
Arranque del Torneo de Básquetbol y Voleibol	$ 50,689.40
Taller Deportivo Infantil	$ 16,090.00
Total, Deporte:	**$ 365,920.90**
TOTAL:	**$ 662,843.67**

La Cultura y el Deporte son fundamentales para el desarrollo de la sociedad, actúan como herramienta de inclusión, educación y cohesión social, son pilares fundamentales para el desarrollo integral de la sociedad, por eso el compromiso no terminara aquí, esto apenas es el comienzo.

TZITZIO

JUSTICIA · UNIDAD Y PROGRESO · EDUCACIÓN · LUGAR HERMOSO

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ







2025

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO DE TZITZIO MICHOCAN DE OCAMPO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A 31 DE AGOSTO DEL 2025.

EJE ESTRATEGICO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

1.- AGRICULTURA, GANADERIA Y

MINERIA

1.4 FORTALECIMIENTO

SILVICULTURA

ACTIVIDADES QUE LLEVO A CABO EL AREA DE ECOLOGIA, MEDIO AMBIENTE Y TURISMO:

ADQUISICION DE PLANTA DE PINO PARA REFORESTACION DE AREA NATURAL PROTEGIDA "LA MESA DE TZITZIO"

INTRODUCCION

El municipio de Tzitzio se caracteriza por tener una gran cantidad de especies biológicas, al ser una zona de transición cuenta con una infinidad de especies de flora y fauna.

Como lo ha venido haciendo nuestro presidente municipal da seguimiento a los trabajos de cuidado ambiental, dándole al área de Ecología, Medio Ambiente y turismo las herramientas para que día con día se realicen trabajos en beneficio de nuestro medio ambiente

Sabemos de los retos que hoy en día atravesamos, pero nos mantenemos optimistas por seguir mejorando las condiciones ambientales dentro de nuestro municipio.

Juntos sociedad y gobierno por mejorar las condiciones ambientales de Tzitzio



Área de ecología, medio ambiente y turismo

Cantidad: 8,500 Arboles Pino Oocarpa Adquiridos con recurso Municipal.
Con una inversión total de **$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N)**. Número de Beneficiarios: 70 beneficiarios directos y 1,500 beneficiarios indirectos



Adquisición municipal de 8,500 pinos Oocarpa.

SOLICITUD DE PLANTA EN DISTINTOS VIVEROS DE COFOM MICHOACAN.

Cantidad: 6,000 Arboles

Especies:

Parota (Enterolobium cyclocarpum) Rosa Morada (Tabebuia Rosea) Frijolillo (Cojoa Arborea).

Pino Michoacano (Pinos Devoniana).



Traslado de planta de viveros estatales.

TRABAJOS DE REFORESTACION EN AREA NATURAL PROTEGIDA "LA MESA DE TZITZIO"

Cantidad: 10,500 Pinos Michoacanos Y Pino Oocarpa

Número de Beneficiarios: 1,100 beneficiarios indirectos



Reforestación en el ANP la Mesa de Tzitzio.

PROYECTO DE BRIGADA DE PROTECCIÓN DE MANEJO DEL FUEGO

Gracias a las gestiones de nuestro presidente municipal nuevamente el municipio de Tzitzio salio beneficiado con una Brigada De Protección De Manejo Del Fuego a traves de la CONAFOR. Esto mediante la firma de convenio de concertación; por lo que se atendió a la población en general, solicitudes de supervisión de quemas agrícola, reportes de incendios forestales y trabajos de prevención contra incendios forestales.



Reunión de brigadas municipales contra incendios.

Para tal efecto, **CONAFOR** destina al municipio de Tzitzio una cantidad total de **$1,020,700.00 (UN MILLÓN VEINTE MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** para la integración de la brigada de protección forestal en incendios forestales, cantidad económica que se destinó durante los 6 meses para la operación de los 10 brigadistas intermunicipales.

EQUIPAMIENTO DE HERRAMIENTA Y EQUIPO DE SEGURIDAD PARA BRIGADA COMBATIENTE DE INCENDIOS



Equipamiento de equipo de seguridad.

SUPERVISIÓN DE QUEMAS



Entrega de herramientas por parte del alcalde.

ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA BRIGADA COMBATIENTE DE INCENDIOS

APERTURA DE BRECHAS CORTAFUEGO DEL ÁREA NATURAL PROTEGIDA

Cantidad: 18.00 km
Localidad: área natural protegida la mesa de Tzitzio
Avance: 100%

Número de beneficiarios: 70 beneficiarios directos y 1,000 beneficiarios indirecto



Apertura de brecha cortafuego.

AGROPECUARIAS

Cantidad: 35 apoyos de quemas controladas.
Cobertura: todo el municipio de Tzitzio
Avance:100%
Número de beneficiarios: 35 directos 220 indirectos.



Quema agrícola controlada.

COMBATE DE INCENDIOS EN EL MUNICIPIO DE TZITZIO
reportes de incendios forestales combatidos
Cobertura: todo el municipio de Tzitzio, Charo, Villa Madero, Morelia, Maravatío, Epitacio Huerta y estado de Guanajuato
Avance:100%
Número de beneficiarios: 250 directos.



Manejo y control de incendio forestal.

CHAPONEO PARA LIMPIEZA DE CARRETERA

Lugar: 40% de la carretera principal dentro del municipio de Tzitzio
Avance:100%
Número de beneficiarios: población en general.

PODAS EN APOYO A COMUNIDADES Y CENTROS EDUCATIVOS
Lugar: Tzitzio y Tenencia de Devanador.
Avance: 100%
Número de beneficiarios: 500 indirectos.
Avance: 100%



Derribo de árboles de riesgo dentro de escuelas.



Podas preventivas en la Tenencia del Devanador.

ELABORACION DE LETREROS PREVENTIVOS CON FIN DE ERRADICAR PRACTICAS DE CAZA, PESCA Y CONTAMINACION DE RIOS CON LA IMPLEMENTACIÓN DE REGLAMENTO DE ECOLOGIA MEDIO AMBIENTE Y TURISMO.

Lugar: Tzitzio y sus tenencias.
Avance: 100%
Número de beneficiarios: Población en general.



Letreros contra caza, pesca y contaminación de ríos.



Visitas al área natural para revisión de plaga.

TRABAJOS DE REVISION DE PLAGA EN EL AREA NATURAL PROTEGIDA

Lugar: Área Natural protegida denominada La Mesa de Tzitzio.
Avance:80%
Número de beneficiarios: población de la cabecera municipal.

GESTIÓN SECRETARIAS ESTATALES
COMISION FORESTAL DEL ESTADO DE MICHOACAN **COFOM**
PROMOTORIA DE DESARROLLO FORESTAL **PRONAFOR.**



Gestiones del alcalde municipal ante COFOM estatal.

REUNION PARA TRABAJOS DE PLAGA EN LA MESA DE TZITZIO

se reúnen en el área natural con autoridades estatales, ayuntamiento y comuneros indígenas para solucionar una plaga en la reserva natural protegida del municipio de Tzitzio Michoacán



Reunión para plaga en el ANP La Mesa de Tzitzio

SE EQUIPA A LA BRIGADA DE CONAFOR CON MOCHILAS PARA COMBATIR INCENDIOS

equipamiento mochilas y herramienta y equipo de seguridad para brigada combatiente de incendios



Brigada Contra Incendios del Ayuntamiento

REUNION DE TRABAJO PARA FORESTALES EN EL AREA NATURAL CON AUTORIDADES ESTATALES, AYUNTAMIENTO Y COMUNEROS INDIGENAS

Segunda revisión de la plaga en los pinos de la mesa se reúne los comuneros y el Ayuntamiento de Tzitzio con personal del Estado para ver los avances
Avance: 100%
Número de beneficiarios: población de la Cabecera Municipal.



Reunión entre comuneros indígenas, ayuntamiento y autoridades estatales.

1 NAO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ









2025

DIRECCIÓN DE FOMENTO ECONÓMICO.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

INFORME FOMENTO ECONÓMICO

El área de Fomento Económico tiene como objetivo principal impulsar el desarrollo económico local mediante la promoción de actividades productivas, el fortalecimiento de emprendimientos, el apoyo a productores y el impulso a programas que generen empleo y mejoren la economía de las familias. A través de estrategias y acciones coordinadas, se busca potenciar las capacidades del municipio, vinculando a los diferentes sectores económicos con oportunidades de crecimiento, capacitación, comercialización y acceso a recursos.

Estas actividades están enmarcadas dentro del Eje 1 "Continuidad para el Desarrollo Económico", establecido en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027 del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán.

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo diversas acciones como el equipamiento de vinatas para fortalecer la producción local, la participación en capacitaciones como "Espacio Emprendedor" impartida por SEDECO, que contribuyen al desarrollo de habilidades en materia empresarial, así como la asistencia y organización en Expo Agroalimentarias para promover la vinculación comercial de productores del municipio. Asimismo, se impulsaron espacios de venta y promoción como las "Mercaditas Locales", con el fin de apoyar la economía de emprendedores y pequeños comerciantes. También se realizaron actividades con impacto social y económico, como la entrega de regalos y juguetes con motivo del Día del Niño y del Día de las Madres, beneficiando a familias del municipio.

Estas actividades han contribuido a dinamizar la economía local, generar redes de colaboración y fomentar el autoempleo.

EXPOS AGROALIMENTARIAS



Expo agroalimentaria en la tenencia de Devanador.

Como parte del fortalecimiento de las actividades del sector primario, se llevaron a cabo **tres Expo Agroalimentarias** en las localidades de **Tafetán, Tzitzio y Devanador**, con el objetivo de promover los productos locales, impulsar la comercialización directa y fortalecer las cadenas de valor.

En estos eventos participaron productores agrícolas, agroindustriales y artesanales, permitiendo el intercambio de experiencias y la proyección del potencial productivo del municipio. Para la realización de estas exposiciones, el H. Ayuntamiento de Tzitzio destinó una inversión de **$28,968.85 (VEINTIOCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 85/100 M.N.)**.

FERIA DEL PILONCILLO LOCALIDAD DE CHAPATUATO

Se participó en la Feria del Piloncillo en la localidad de Chapatuato, evento dedicado a resaltar la importancia cultural, económica y productiva de este endulzante tradicional. Durante la feria, los asistentes pudieron observar el proceso artesanal de elaboración del piloncillo, así como conocer sus derivados, como el melado. Esta actividad fomentó el reconocimiento del trabajo de los productores locales, impulsó el turismo rural y promovió el consumo de productos típicos de la región.

Cabe destacar la presencia de distinguidas personalidades, entre ellas: Eustolio Nava, subsecretario de la SADER Michoacán en representación del Gobernador; el presidente municipal de Tzitzio; el Ing. Gustavo Refugio Ramírez, jefe del CADER; así como la síndica municipal y el secretario del Ayuntamiento.



Segunda edición de la feria del piloncillo en la localidad de Chapatuato.

MERCADITAS LOCALES

Se llevaron a cabo tres ediciones de la Mercadita Local, un espacio creado con el objetivo de promover el consumo local y brindar a las y los emprendedores del municipio la oportunidad de ofrecer y comercializar sus productos directamente. Esta actividad impulsó la visibilidad de pequeños negocios, fortaleció el vínculo entre productores y consumidores, y contribuyó a la economía familiar mediante la promoción de productos artesanales, alimentos, manualidades y otros bienes elaborados en la comunidad.

Para el desarrollo de estas tres jornadas, se destinó una inversión aproximada de **$13,000.00 (TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)** en beneficio del evento, lo cual

permitió fortalecer su organización, difusión y la participación de los productores locales.



Primera mercadita local.

FIRMA DE CONVENIO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TZITZIO Y SÍ FINANCIA

Se llevó a cabo la firma de convenio de colaboración entre el H. Ayuntamiento de Tzitzio y el Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán (Sí Financia), con el propósito de facilitar el acceso a créditos para pequeñas, medianas y grandes empresas del municipio. Esta alianza estratégica permitirá impulsar el crecimiento económico local mediante el financiamiento a emprendedores y empresarios, promoviendo la formalización de negocios, el fortalecimiento de actividades productivas y la generación de empleo.



Firma de convenio con Sí Financia.

PARTICIPACIÓN DE EXPOSITORES LOCALES EN EL FESTIVAL MICHOACÁN DE ORIGEN 2025

Se coordinó y acompañó la participación de productores y emprendedores locales en el Festival Michoacán de Origen 2025, evento de gran relevancia estatal que promueve la riqueza cultural, gastronómica y artesanal de Michoacán. Los expositores del municipio presentaron productos como pan tradicional, piloncillo, mezcal y manualidades (como rosas eternas), logrando posicionar el talento local ante un público amplio y diverso. Para facilitar esta participación, se realizó una inversión de **$7,000.00 (SIETE MIL PESOS 00/100 M.N.)** destinada a cubrir el espacio de la exposición.



Expositores locales durante el festival Michoacán de origen.

EQUIPAMIENTO DE VINATAS

Como parte de las acciones para fortalecer la producción de mezcal en la región, se apoyó a 10 mezcaleros locales con el equipamiento de sus vinatas, en coordinación con la Secretaría de Economía del Estado. La entrega consistió en dos tinas de fermentación por productor, ofrecidas a bajo costo, con el objetivo de mejorar los procesos de elaboración del mezcal, aumentar la eficiencia productiva y preservar la calidad artesanal de esta bebida tradicional.



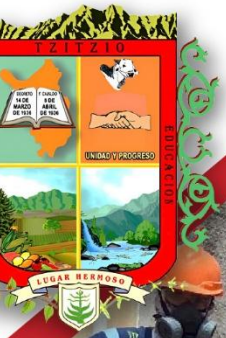
Entrega de tinas de fermentación a mezcaleros de la región.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO LOCAL

Con el objetivo de mejorar la atención y el acompañamiento a emprendedores del municipio, se participó en diversas actividades de formación y vinculación enfocadas en el impulso al desarrollo empresarial. Entre ellas, destacan la capacitación ofrecida por la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO) a través del programa “Espacio Emprendedor” y la participación en el Congreso para Emprendedores. Ambas experiencias permitieron adquirir conocimientos sobre herramientas, financiamiento, innovación, marketing y estrategias de negocio, útiles para fomentar el espíritu emprendedor y apoyar proyectos productivos sostenibles en el municipio.



Congreso para emprendedores en la Secretaria de Desarrollo Económico.



1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ



2025







Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE DIRECCIÓN DE SALUD DEL MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACAN DE OCAMPO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A 31 DE AGOSTO DEL 2025

EJE 2

CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL

2.2.1.1. Impulsar estrategias de capacitación, difusión y prevención para el mejoramiento de la salud de la población en general y contingencias sanitarias.

2.2.1.2. Promover y garantizar el acceso efectivo, universal y gratuito a los servicios de salud a la población, a través de coordinación de acciones con el gobierno federal y estatal.

2.2.1.3. Vinculación y gestión con los diferentes órdenes de gobierno, así como con el sector privado para fortalecer la salud de la población, mediante programas, acciones y normatividad aplicable.

CAMPAÑA DE NEBULIZACIÓN EN TODO EL MUNICIPIO DE TZITZIO

Se realiza campaña de nebulización martes 21 de enero del 2025 en las localidades de El Devanador, Tafetán, Paso Ancho, Copuyo y Tzitzio. Esta campaña tiene como objetivo principal el control de vectores, especialmente para prevenir enfermedades transmitidas por el mosquito, como el dengue, zika y chikungunya.



campaña de nebulización

COMPRA DE SUEROS ANTIALACRAN

Se adquirieron un total de 339 sueros anti-alacrán (ALACRAMYN) para toda la población en general, con una inversión de $ **171,055.22 (CIENTO SETENTA Y UN MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 22/100 M.N),** gracias a las gestiones de la administración del M.A José Nauneli Pérez Avilés Presidente Municipal, la Sindica C. Ma. de Lourdes Rodríguez Vieyra y su Gabinete

JORNADA DE ESTERILIZACIÓN CANINA Y FELINA EN TAFETAN

El martes 25 de marzo la dirección de salud en coordinación con protección civil, vectores y centro de salud de Tafetán se realiza una jornada de esterilización canina y felina. Controlando la población de perros y gatos, al reducir el número de animales en situación de calle mejorando la salud pública y bienestar animal.



Esterilización en Tafetán

CAMPAÑA DE SALUD BUCAL EN LA PRIMARIA DE TAFETÁN

La dirección de salud en coordinación con odontólogos del centro de salud de Tzitzio y Tafetán realizan la campaña de salud bucal el día 20 de marzo en la Escuela Primaria Vicente Guerrero de Tafetán, atendiendo un total de 232 alumnos, lo anterior con el objetivo de prevenir problemas dentales, realizando una detección de caries, enfermedades de encías e higiene bucal.



Campaña de Salud Bucal en Tafetán

CAMPAÑA DE LIMPIEZA DE CARRETERA Y LAS COMUNIDADES DE TZITZIO MICHOACÁN

El 27 de marzo se realiza la campaña de limpieza en la carretera estatal, la cabecera municipal, la localidad de Copuyo, Paso Ancho, Tafetán y Devanador, contando con el apoyo de Instituciones Educativas, sector salud y población en general.



Limpieza de carreteras en el Municipio de Tzitzio

CONFERENCIAS DE PREVENCION CONTRA EL DENGUE Y ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL EN LA TENENCIA DE COPUYO

El 10 de abril la Dirección de Salud Municipal en coordinación con Protección Civil, Centro de Salud de Tafetán y Copuyo realiza una conferencia de prevención del dengue y enfermedades de transmisión sexual en

tenencia de Copuyo a alumnos de la Escuela Primaria y Secundaria.



Conferencia de Salud en Copuyo

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN MOTOCICLETAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA DE TAFETÁN

El H. Ayuntamiento de Tzitzio, encabezado por el M.A. José Nauneli Pérez Avilés, presidente Municipal 2024-2027, a través de la Dirección de Salud Municipal, en coordinación con Seguridad Pública, Protección Civil y la Secretaría de Salud, llevó a cabo una importante conferencia sobre la Prevención de accidentes en motocicleta, con el objetivo de disminuir el índice de accidentes en el Municipio, la cual fue dirigida a 50 alumnos y padres de familia de la Escuela Secundaria Técnica No. 60 de tafetán



Campaña de accidentes en la Secundaria de Tafetán

Continuamos redoblando esfuerzos para cuidar la salud de nuestras familias por lo cual se realizó una rifa de cascos entre los alumnos asistentes, para impulsar una cultura de seguridad y respeto por las normas de tránsito.



Entrega de cascos para motocicletas

DESCACHARRIZACION Y SIEMBRA DE PECES EN LA COMUNIDAD DEL DEVANADOR DE RIVERA

El día martes 13 de mayo, la dirección de Salud en coordinación con la Jefatura de Tenencia de Devanador, Protección Civil, Telebachillerato, Centro de Salud de Tafetán y Devanador, llevó a cabo con

gran éxito la jornada de Descacharrización y Siembra de Peces en la comunidad del Devanador de Rivera, con el objetivo de combatir la larva del zancudo transmisor del dengue y proteger la salud de los habitantes del municipio.



Siembra de peces en Devanador

CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLECENTES Y ACCIDENTES DE MOTOCICLETAS EN EL COBAEM DE TAFETÁN

H. Ayuntamiento de Tzitzio, encabezado por el M.A. José Nauneli Pérez Avilés, en coordinación con la Dirección de Salud Municipal y con el apoyo de Protección Civil, Seguridad Pública, y el Centro de Salud de Tafetán, llevó a cabo una importante jornada de prevención de accidentes en motocicleta y embarazos en adolescentes, con el objetivo de reducir accidentes de tránsito en motocicleta y concientizar la importancia de la prevención del embarazo en adolescentes.



Entrega de cascos en el COBAEM

NEBULIZACIÓN EN LA TENENCIA DEL DEVANADOR

El 22 de mayo se realiza una fumigación con una maquina pesada de esparcimiento para combatir el sancudo transmisor del dengue en la Tenencia del Devanador



Fumigación en la Tenencia del Devanador

El 27 de mayo se inicia la fumigación casa por casa de vectores en coordinación con personal de la brigada del Ayuntamiento



Nebulización casa por casa en Devanador

CAMPAÑA DE DESCACHARRIZACIÓN EN LAS DIFERENTES COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE TZITZIO

El 29 de mayo se realiza la jornada descacharrización y siembra de peces en las localidades de Copuyo, Paso Ancho, Tiquihuitucha y Zapotillo.



Descacharrización en diferentes comunidades casa por casa

CAMPAÑA NEBULIZACIÓN EN LA TENENCIA DE TAFETÁN

04 de junio se inicia la fumigación casa por casa en la tenencia de tafetán con el apoyo de vectores y personal de la brigada del Ayuntamiento



Nebulización casa por casa en Tafetán

SIEMBRA DE PECES EN LA TENENCIA DE TAFETÁN

El 05 de mayo la dirección de Salud Municipal en coordinación con Protección Civil, Bachillerato, Centro de Salud de Tafetán, se realiza la descacharrización y siembra de peces en la localidad de Tafetán, como control biológico de las larvas del mosquito transmisor del dengue.



Siembra de peces en Tafetán

REUNIÓN DE SALUD CONTRA EL DENGUE

El 09 de mayo se asiste a la reunión de red de municipios por la salud en Copándaro Michoacán, donde se presentó la problemática y estrategias que manejan los municipios para combatir el sancudo transmisor del dengue.



Reunión para informar códigos del dengue en el Estado de Michoacán

CAMPAÑA NEBULIZACIÓN EN LA TENENCIA DEL PLATANILLO

El 13 de junio se realiza la fumigación con equipo pesado de esparcimiento en coordinación con personal de la brigada del Ayuntamiento en las localidades de Platanillo, Aguacate, Tamacuas, Chatanicua y Agua Fría.



Nebulización contra el dengue en Platanillo

JORNADA DE ABATIZACION EN LA CABECERA MUNICIPAL

El día 02 de julio del 2025, la Dirección de Salud Municipal en coordinación con Protección Civil, Dirección de Educación, Dirección de Cultura y Deporte, Ecología y Medio Ambiente, Fomento Económico y el Centro de Salud de Tzitzio, realizan una jornada de abatización en la Cabecera Municipal, durante la jornada se aplicó un larvicida que se coloca en depósitos de agua para eliminar las larvas del mosquito Aedes Aegypti, principal transmisor de enfermedades.



Abatizacion en La Cabecera Municipal

GESTION DE MEDICO EN EL CENTRO DE SALUD DE TAFETAN

Gracias a la gestión del Presidente Municipal M.A. José Nauneli Pérez Avilés y la Dirección de Salud Municipal, ya se cuenta con Medico en el Centro de Salud de Tafetán, a partir del día 01 de Julio del 2025, brindo atención medica en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 pm para todas las familias de la Tenencia de Tafetán y las localidades aledañas.



Medico en Tafetán

ENTREGA DE PINTURA CON INSECTIDA PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS



Entrega de pintura con insecticida en Primaria Leona Vicario de Tzitzio

El día 07 de julio del 2025, el C. José Asunción, Guzmán Coordinador de Vectores hace la entrega de 9 cubetas de pintura con insecticida, derivado de la gestión del Presidente Municipal M.A. José Nauneli Pérez Avilés y la Dirección de Salud Municipal, la cual viene asignada para las instituciones educativas, cabe mencionar que la pintura está indicada para el control de mosquitos transmisores de enfermades como el Dengue, Zika y Chikunguña así como para el control de plagas y otros insectos.



Escuelas sanas en el Municipio de Tzitzio

GASTOS EN GENERAL DE LADIRECCION DE SALUD MUNICIPAL DE TZITZIO

COG	CONCEPTO DE GASTO	GASTO
21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	$ 620.00
22103	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL QUE REALIZA LABORES EN EL CAMPO	$31,34510
25301	MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACEUTICOS	$171,055.22
26104	COMBUSTIBLES, LUBRICANTERSY ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AERIOS Y TERRESTRES.	$19,925.99
29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$20,066.55
35501	REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACON DE EQUIPO DE TRANSPORTE	$3,155.20
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	$2,418.60



1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

PÉREZ

2025





Tzitzio

UNIDAD Y COMPROMISO

H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

PRIMER INFORME ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE TZITZIO MICHOACÁN DE OCAMPO DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 A 31 DE AGOSTO DEL 2025

Eje 2

CONTINUIDAD CON EL PROGRESO SOCIAL

Dirección de Educación Municipal

2.2.2.1. Fortalecer a la educación pública, gratuita, laica, obligatoria, humanista, universal, inclusiva, intercultural, equitativa, de excelencia y con perspectiva de género.

2.2.2.2. Garantizar el derecho educativo de manera progresiva e inclusiva a la población más vulnerable mediante acciones, programas y gestiones que permitan disminuir la deserción escolar

2.2.2.3. Contribuir el fortalecimiento del, equipamiento, cobertura y prestación de los servicios educativos en el municipio mediante acciones y programas coordinadas con los diferentes órdenes de gobierno

CAMPAÑA DE DROGADICCIÓN EN LOS JÓVENES

El día 13 de marzo del año 2025 en la tenencia de Tafetán se reunieron todas las escuelas secundarias y preparatorias del municipio de Tzitzio se llevó a cabo la presentación de un proyecto municipal que lleva por nombre TU DECIDES, el cual consta de una serie de talleres de prevención de adicciones en escuelas del municipio.

El proyecto TU DECIDES está diseñado para adolescentes y jóvenes en edades comprendidas entre los 12 y 18 años, queremos informar sobre los factores de riesgo y de protección con los que no han consumido nunca ningún tipo de sustancia tóxica, como a los que se han podido iniciar, otro tipo de adicción.

Pretendemos disminuir y erradicar los malos hábitos del consumo de sustancias tóxicas en los menores, así como concienciar a la población joven de otro tipo de consumos que también llevan a ser considerados adicciones.

Cómo invitados especiales, la psicóloga **Nereida Chávez**, el psicoanálisista

Israel Castillo, la señorita **Karla Alcantar** y por parte de nuestro gobierno del estado de la secretaria de la juventud el director **Lenin López García**.
Muchas gracias al cuerpo de regidores y personal directivo de las diferentes instituciones que nos apoyaron.
Gestiones



Campaña de drogadicción en la Tenencia de Tafetán



Gestión ante Instituto de la Juventud

¡Jalo por la juventud de Tzitzio

El día 16 de abril, el Lic. Lenin López García director del Instituto de la Juventud Michoacán sostuvo una reunión de trabajo, con el objetivo de promover las campañas `` JALO`` que ofrece el instituto de la juventud.
Durante la reunión, se hizo el compromiso de llevar todas las campañas a todo el municipio así mismo se ofrecieron capacitaciones al personal de ayuntamiento quienes estarán a cargo de la difusión de las campañas. El instituto de la juventud entregara material para llevar a cabo cada campaña en todo el municipio.
Agradecimiento la atención del director quien se comprometió en apoyar a la juventud en varios aspectos como, educación, economía y salud.

ACOMPAÑAMIENTO A ESCUELAS POR EL INICIO DE LA PRIMAVERA

El día 21 de marzo año 2025

Desfile por día de la primavera en Queretanillo y diferentes escuelas del municipio de Tzitzio

Este evento se hace anualmente con las demás instituciones educativas como acompañantes, realizando actividades

como bailes de los estudiantes, participación de los maestros.



Desfile festejo de inicio de la primavera

SE ACUDE ALA INSTITUCIÓN DE JÓVENES



Entrega de casco de motocicleta a alumnos en la tenencia de tafetán

Campaña por la prevención y el bienestar de la juventud de Tzitzio.
El H. Ayuntamiento de Tzitzio, encabezado por el presidente José Nauneli Pérez Avilés, en coordinación con la dirección de salud municipal, protección civil, el apoyo de seguridad pública, centro de salud de tafetán y dirección de educación, se llevó a cabo una importante jornada de prevención de accidentes en motocicleta y embarazos en adolescentes en escuelas para tener una mejor educación dentro del municipio,

Colegio de bachilleres plantel Tafetán.
Durante esta actividad se abordaron temas esenciales para nuestros jóvenes:
Mantenimiento de motocicleta.
Uso adecuado del casco.
Señales y reglamento de tránsito v
Prevención de embarazos en adolescentes.
Prevención de enfermedades de transmisión sexual.
Objetivo: Reducir los accidentes de tránsito en motocicleta y concientizar sobre la importancia de la prevención del embarazo en estudiantes. Agradecemos la participación activa de los estudiantes, docentes y todas las instituciones involucradas. Seguimos trabajando por una juventud informada, Unidad y compromiso por la salud y seguridad de Tzitzio.

DIA DEL MAESTRO

¡Celebramos con orgullo el Día del Maestro en Tzitzio

El día 15 de mayo, el H. Ayuntamiento de Tzitzio, encabezado por el M.A. José Nauneli Pérez Avilés, Presidente Municipal 2024-2027, en coordinación con la Comisión de Educación y la Dirección de Educación Municipal, tuvo el honor de conmemorar el Día del Maestro con una emotiva celebración que reunió a maestras y

maestros del municipio, reconociendo su labor como pilares fundamentales de la educación y el desarrollo de nuestras comunidades.
Durante este significativo evento, se entregaron reconocimientos especiales a docentes que, con entrega, vocación y constancia, han marcado generaciones a lo largo de los años.



Entrega de reconocimiento por su gran compromiso y ardua labor en educación

Mtra. Teresa Rodríguez Vieyra- 55 años de servicio.

Mtro lorenzo Gabino Solís Hernández-50 años de servicio.

Mtro Álvaro Rosales Martínez- 48 años de servicio.

Mtro Pedro Rangel Sánchez-45 años de servicio.

Mtro Everardo Reséndiz Cortes- 39 años de servicio.

Mtro Crescenciano Tapia Padilla- 35 años de servicio.

Mtra Rosa Cortes Cortes -27 años de servicio.

Mtro Miguel Hernández Pérez-25 años de servicio.

Mtra Margarita Morales Calderón-23 años de servicio.

Así como un reconocimiento especial a.

Profesor Ignacio Rangel Pérez- zona escolar 057.

Profesor Cecilio Joaquín Escamilla- zona escolar 189.

Por su compromiso, dedicación y valiosa contribución al fortalecimiento de la educación en nuestro municipio.

Gracias por formar, inspirar y transformar la vida de tantas generaciones con su vocación docente.

Desde el Ayuntamiento de Tzitzio, les enviamos un cálido abrazo y renovamos nuestro compromiso con la educación como eje del desarrollo social.



Partido de futbol entre maestros festejo día del maestro

ENCUENTROS DEPORTIVOS EN LA CIUDAD DE MORELIA

Tzitzio presente en el 15° Torneo Estatal "De la Calle a la Cancha" con Telmex - Michoacán 2025!

El pasado 24 de mayo, jóvenes de Tzitzio y Tafetán representaron con orgullo a nuestro municipio en la ciudad de Morelia, participando en las categorías varonil y femenil del torneo estatal organizado por la Fundación Telmex Telcel, en el CECONEXPO de Morelia, Michoacán

Objetivo del torneo. Fomentar la sana convivencia, el deporte y la integración social entre jóvenes del Estado de Michoacán.

Así mismo del ganador de este torneo representaría a México en las eliminatorias en sede Playa del Carmen para clasificación al mundial 2025 en el país de Italia.



Culminación del torneo de futbol rápido

SE ACUDE A LA SECUNDARIA PARA REVISIÓN DE PROBLEMAS EDUCATIVOS EN COPUYO

En la institución educativa de Copuyo se entablo un taller en educación sexual Alos jóvenes.

Se hablo de los métodos anticonceptivos y como usarlos, como lo es el condón masculino.

Platica de la enfermedad del dengue.

En esta platica se informó sobre los padecimientos y la importancia de acudir a los centros de salud para una atención adecuada.

Gracias a la coordinación de la dirección de salud municipal y protección civil municipal se llevó a cabo esta actividad en educación sexual**.**



Platica sobre enfermedades sexuales

SE ACUDE A LA SECUNDARIA PARA REVISIÓN DE PROBLEMAS EDUCATIVOS EN PLATANILLO

En la institución educativa de la comunidad de platanillo se llevó un taller llamado la verdad al desnudo.

Se platico sobre la importancia de la sexualidad con responsabilidad, siempre

consensuada la interacción sexual, Ley Olimpia, importancia de seguir estudiando.

La siguiente actividad se realizó con el apoyo con la dirección de la estancia de la mujer sobre la educación sexual**.**



Explicación de la importancia de usar preservativos

TALLER DERECHOS DE SEXUALIDAD Y REPRODUCTIVOS EN ADOLESCENTES

Se realizo un importante taller de derechos sexuales en la Escuela Secundaria Federal Ignacio Allende de la Cabecera Municipal de Tzitzio.

Durante esta actividad se abordaron los temas de la importancia de los métodos anticonceptivos prevención de embarazos y enfermedades de transmisión sexual.

Agradecemos la participación y atención de la secretaria de igualdad sustantiva y desarrollo de las mujeres quien nos apoya con personal para dar los talleres a nuestros jóvenes y adolescentes del municipio de Tzitzio.

CONVENIO MARCO



Área de vinculación UMSNH

Se acudió al área de vinculación de servicio social de la UMSNH para conocer los requisitos de los programas educativos que maneja esta universidad, con el objetivo de hacer un convenio MARCO que beneficie a los habitantes de nuestro municipio.

El convenio marco, como en otras partes, es un acuerdo general que establece las bases y lineamientos para futuras colaboraciones entre dos o más partes, generalmente instituciones o entidades. Este tipo de convenio define áreas de interés común, obligaciones generales y mecanismos de cooperación, pero no detalla proyectos o acciones específicas, que se desarrollan.


TZITZIO
UNIDAD Y PROGRESO
LUGAR HERMOSO
1 AÑO
INFORME
DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
ENLACE DEL MIGRANTE
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

ENLACE MIGRANTE

La Secretaría del H Ayuntamiento el Área de Enlace Migrante, acorde al plan de desarrollo Municipal 2024-2027 (eje 2.1.4.1 Continuidad con el Progreso Social), que Preside el Lic. Luis Enrique Solís Miranda en Coordinación con Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán de Ocampo, se han llevado a cabo tramites, servicios y programas de ámbito migratorio, con el objetivo de asesorar y ayudar a todas las familias migrantes del Municipio de Tzitzio Michoacán.



Enlace Migrante

Enlace Migrante ha llevado a cabo una audiencia de 210 ciudadanos para el asesoramiento y gestión de lo que ofrece el área ya mencionada.

Trámites: Citas para Pasaporte Mexicano, Citas para Pasaporte Estadounidense, Tramite de Apostille, Tramites de Actas del Registro Civil de EUA., Traducciones de Inglés a español, Traslados de Restos Familiares, Visa Mes Calendario, Visa Humanitaria de Emergencia entre otros.

Programas: REFAMI (Reencuentro Familiar), Michoacán te Abraza (apoyo emergente) programa municipal, migrantes mensajeros y el programa sueño Michoacano.

PROGRAMA REENCUENTRO FAMILIAR



Reencuentro familiar (entrega de visas)

El área de Enlace Migrante desarrolla labores del Programa Reencuentro Familiar promovido como Programa Municipal, concluyendo 17 citas programadas ante el Consulado Americano y obteniendo como resultado 7 visas aprobadas por el departamento de los Estados Unidos de América. Y así mismo quedando otros 3 grupos de 16 personas, dando un total de 48 citas agendadas ante el Departamento de los Estados Unidos de América, el cual se desarrollan en el transcurso del año ya que la citas son asignadas por dichos

consulados. Llevando por parte del H. Ayuntamiento de Tzitzio, una estrategia para que todas aquellas familias que quieran y tengan el deseo de reencontrarse con sus familiares dentro y fuera del país.



Reencuentro familiar (entrega de visas)

SUEÑO MICHOACANO

El Programa Sueño Michoacano que ofrece la Secretaria del Migrante del Estado de Michoacán, es para todo aquel repatriado o migrante que quiera emprender un negocio puede ser participe, el cual el área de enlace migrante haciéndose presente con solicitudes por parte de los ciudadanos del Municipio de Tzitzio, el cual se intenta concretar un apoyo para un beneficiario de **$ 25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N),** el cual será utilizado para el emprendimiento de un negocio de una tienda de abarrotes, para que pueda volver a iniciar un nuevo futuro dentro de su lugar de origen.



Programa Sueño Michoacano

APOYO EMERGENTE



Entrega de apoyo emergente por parte de la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán.

El apoyo emergente es para personas migrantes en situación de vulnerabilidad que transitan o se encuentran

temporalmente en Michoacán, esta atención forma parte de las acciones humanitarias que impulsa el Gobierno del Estado en coordinación con los Municipios, el cual son beneficiadas todas aquellas personas que no recibieron la ayuda al ser repatriado a su lugar de origen, el área de Enlace Migrante ha llevado a cabo gestiones para este tipo de apoyo logrando dar el asesoramiento a todas aquellas personas que están siendo repatriadas, logrando los objetivos planteados que son brindar todo tipo de acompañamiento y asesoramiento a todas aquellas personas que llegan en calidad vulnerable o repatriado del Municipio de Tzitzio.

TRADUCCIONES DE INGLÉS A ESPAÑOL



Traducción de inglés a español (beneficiada).

El área de Enlace Migrante lleva a cabo traducciones de inglés a español de documentos oficiales por los Estados Unidos de América (actas de nacimiento, apostilles o algún otro tipo de documento oficial) en coordinación con la Secretaria del Migrante del Estado de Michoacán, dando paso firme con el compromiso ante todos los ciudadanos migrantes que soliciten este tipo de apoyo principalmente para trámites legales dentro del país, quedando como antecedente 10 traducciones certificadas por dicha secretaria sin costo alguno.

TRAMITE PARA PASAPORTE MEXICANO.



Entrega de cita para pasaporte

La oficina de Enlace Migrante también apoya a todas aquellas personas que quieran agendar su cita ante relaciones exteriores en la Ciudad de Morelia Michoacán, se brinda todo el apoyo y asesoramiento en todo momento a todo

ciudadano que tiene interés en obtener dicho trámite, dando solución quedando como registro 70 citas gestionadas para el Pasaporte Mexicano por la oficina del Migrante de Municipio de Tzitzio.

INICIATIVA ¨ORGULLO MIGRANTE¨

La Iniciativa Orgullo Migrante es un convenio que celebra el H. Ayuntamiento de Tzitzio, y por otra parte la Secretaria del Migrante del Estado de Michoacán, sobre una tarjeta que brindara descuentos en dependencias del Gobierno Estatal así como en tiendas de conveniencia, por ejemplo cadenas de abarroteres, farmacias entre otras, y dando paso firme con el compromiso con los ciudadanos Migrantes del Municipio de Tzitzio y sus familiares directos, se aprobó mediante Cabildo para formar parte de la Iniciativa ¨**Orgullo Migrante**¨ brindando descuentos en multas y recargos del 100% en Predial, Agua Potable, Perpetuidad y en Licencias para negocios solo por Apertura del 20%.

El H. Ayuntamiento de Tzitzio siempre pensando en las familias Migrantes del Municipio, uniéndose a Programas he Iniciativas en coordinación con la Secretaría del Migrante del Estado de Michoacán para fortalecer y abrazar a todos los migrantes de Tzitzio Michoacán.



Aprobación de Iniciativa Orgullo Migrante por el Cabildo Municipal.

ACTIVIDADES

El área de Enlace Migrante también ha colaborado en actividades relacionadas a otras direcciones, mostrando el compañerismo y la unión para fortalecer el trabajo en equipo, para así mismo poder brindar resultados positivos, para cumplir con la estrategia planteada en el plan de trabajo de cada área y como tal del Plan de Desarrollo Municipal de Tzitzio Michoacán 2024-2027.

DIA DEL NIÑO

El día 30 abril de 2025, apoyando al Dif Municipal en coordinación con el área de Enlace Migrante, se entregaron juguetes a los niños de 10 Comunidades del Municipio de Tzitzio (Timones, Palmarito, Costillona, Queretanillo, La Calavera, El

Reparo, Paso Ancho, Copuyo, Tiquihuitucha y Zapotillo), haciendo la bonita labor y regalando sonrisas a todos esos niños que conforman nuestro bello Municipio de Tzitzio Michoacán.



Entrega de juguetes por el día del niño el 30 abril de 2025.

DIA DE LAS MADRES

También se hace entrega de regalos por el día de las madres el día 10 de mayo del 2025 en coordinación con el Dif Municipal se entregaron a todas las mamas de 10 comunidades (Timones, Palmarito, Costillona, Queretanillo, La Calavera, El Reparo, Paso Ancho Copuyo, Tiquihuitucha y Zapotillo) del Municipio de Tzitzio. reconociendo con un detalle por parte de la administración 2024-2027 a todas las mamas, que conforman el Municipio de Tzitzio Michoacán.



Entrega de regalos del día de las madres 10 de mayo de 2025.



Entrega de regalos del día de las madres 10 de mayo de 2025.



Entrega de regalos del día de las madres 10 de mayo de 2025.

1 AÑO

INFORME DE GOBIERNO

1 PÉREZ





2025



Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

SISTEMAS Y ENLACE DE TRANSPARENCIA

CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

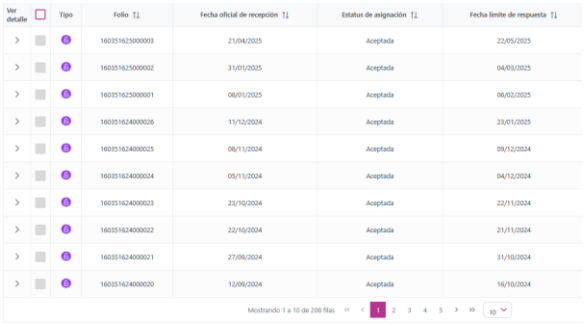
SISTEMAS Y TRANSPARENCIA

Un compromiso con la transparencia en nuestro primer año de gobierno.

Durante este primer año de gobierno, el Departamento de Sistemas y Transparencia, apegado al Eje 4 del Plan de Desarrollo Municipal 2024-2027, ha mantenido su firme compromiso de garantizar el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales de nuestra ciudadanía. Hemos trabajado incansablemente para poner a disposición toda la información útil y de carácter informativo, permitiendo a nuestros ciudadanos ejercer libremente este derecho fundamental.

Obligaciones de transparencia

En este primer periodo, hemos recibido y atendido un total de 11 solicitudes de acceso a la información y 0 solicitudes de Derechos ARCOP (Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad). Sin embargo, nuestra responsabilidad va más allá de atender solicitudes. Como Sujetos Obligados que manejamos recursos públicos, tenemos la obligación de rendir cuentas sobre su uso. Por ello, cada trimestre publicamos en la Plataforma Nacional de Transparencia la información requerida por nuestra normativa en materia de transparencia.



Ver detalle	Tipo	Folio	Fecha oficial de recepción	Estatus de asignación	Fecha límite de respuesta
		160351625000003	21/04/2025	Aceptada	22/05/2025
		160351625000002	31/01/2025	Aceptada	04/03/2025
		160351625000001	08/01/2025	Aceptada	06/02/2025
		160351624000026	11/12/2024	Aceptada	23/01/2025
		160351624000025	08/11/2024	Aceptada	09/12/2024
		160351624000024	05/11/2024	Aceptada	04/12/2024
		160351624000023	23/10/2024	Aceptada	22/11/2024
		160351624000022	22/10/2024	Aceptada	21/11/2024
		160351624000021	27/09/2024	Aceptada	31/10/2024
		160351624000020	12/09/2024	Aceptada	16/10/2024

Mostrando 1 a 10 de 208 filas

Solicitudes recibidas en el periodo

Colaboración y herramientas para la transparencia

El Comité de Transparencia es un pilar fundamental para garantizar el derecho de acceso a la información de la ciudadanía. Se celebraron dos sesiones ordinarias en conjunto con el encargado de transparencia. Nos complace informar que esta formalmente conformado e integrado por los siguientes miembros:

C. Ma. De Lourdes Rodríguez Vieyra,
C. Blas Lagunas Corona,
C. Daniel García Boyzo,
C. María del Carmen Miranda López y L.A.E. María de los Angeles Gutiérrez Velázquez.

La participación de cada uno de ellos es crucial para asegurar que la información sea accesible de manera clara, oportuna y completa, consolidando así los principios de transparencia y la vigilancia ciudadana.

Una herramienta fundamental para nuestro trabajo es el Portal Web de nuestro Ayuntamiento (http://hayuntamientotzitziomich.gob.mx)

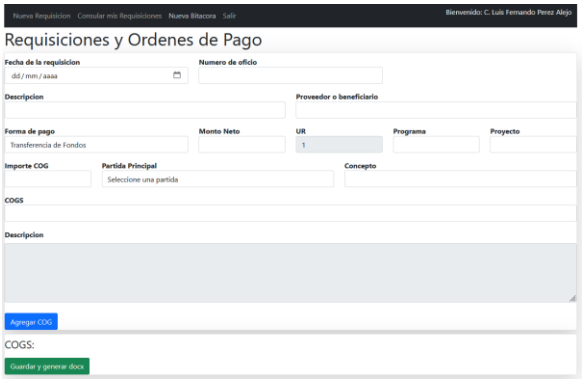
Este portal ha recibido más de 4200 visitas, realizadas por más de 1550 usuarios y usuarias, lo que demuestra el creciente interés de la ciudadanía en la información pública.



Portal Web, Vista de la Historia de Nuestro Municipio

Innovación para un gobierno eficiente
Durante este primer año, nos hemos enfocado en la eficientización de las operaciones del ayuntamiento a través del desarrollo e implementación de 4 plataformas nuevas:

Sistema de Control para Requisiciones y Bitácoras: cuyo objetivo es mejorar el control sobre la documentación interna relacionada con el gasto público. Este sistema busca ordenar y transparentar los procesos administrativos que involucran recursos del ayuntamiento. Cuenta con control sobre: compras y pagos a proveedores, bitácoras de vehículos, ferretería y suministros, combustible y otros gastos relacionados.



Vista del Sistema de Requisiciones

Sistema de Recursos Humanos: Ha sido diseñado como una herramienta integral para organizar y controlar la información de nuestros servidores públicos. Su principal objetivo es eficientizar los procesos clave dentro de la gestión de personal del ayuntamiento.



Página Principal del Sistema Recursos Humanos

Este sistema moderniza y simplifica las operaciones diarias del área de Recursos Humanos, impactando positivamente en la administración del personal municipal. Sus funcionalidades clave incluyen: Altas y Bajas, Expedientes, Listas de Asistencia y Contratos.

Plataforma de Quejas y Sugerencias: a petición de la Contraloría Municipal esta herramienta fue diseñada con el propósito de atender a la población cuando esta quiera notificar de algún suceso que pueda afectarla directa o indirectamente, siendo totalmente anónima y protegiendo sus datos personales si estos son proporcionados, apegados a la normativa vigente de Protección de Datos Personales.



Plataforma de Quejas y Sugerencias

Sistema de Control de Programas Municipales: creado con la intención de contar con un padrón sólido y confiable de nuestros ciudadanos que son beneficiados con programas y subsidios municipales facilitando la toma de decisiones.



Vista del Historial de programas

Al contar con datos precisos sobre los beneficiarios actuales, se puede analizar la cobertura de los programas existentes y lo más importante, procurar que se abarque a una mayor población que realmente lo necesita.

Estas herramientas tecnológicas son clave para agilizar los procesos internos y mejorar la atención a los ciudadanos.

Coordinación con las diferentes áreas del ayuntamiento.

Se brindo apoyo a la Titular del IMPLATM en la elaboración de un formulario para la captura de información relacionada con el diseño del Plan de Desarrollo.



Acceso al Formulario Plan de Desarrollo

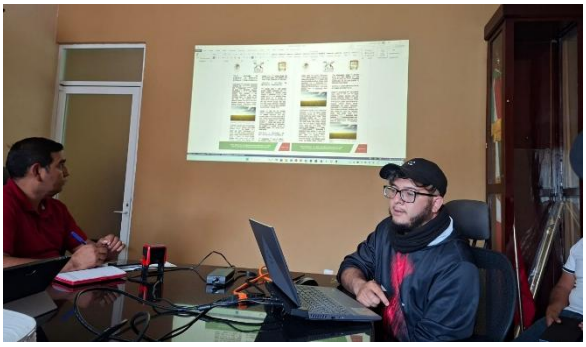
En coordinación con la Contraloría Municipal se impartió capacitación a servidores públicos sobre el uso del Sistema DeclaraNet, con la finalidad de que realicen sus declaraciones patrimoniales en las diferentes modalidades (Inicio, Modificación o Conclusión) y así den cumplimiento a lo establecido en materia de responsabilidades administrativas.



Capacitación sobre el Uso de DeclaraNet

En coordinación con la Dirección de Recursos Humanos y Servicios Públicos Municipales se ha instalado y administrando el equipo de sonido en múltiples eventos, como los realizados el 15 y 16 de septiembre, 20 de noviembre ambos de 2024, 8 de marzo, 1 al 8 de abril correspondientes al año 2025, entre otros.

Se capacito al personal del ayuntamiento para la elaboración del informe anual de gobierno proporcionándoles un formato preestablecido para homologar la información y que de este modo les sea más fácil realizarlo.



Presentación del Formato para el Informe Anual

Soporte Técnico Constante

Adicionalmente el área de Sistemas brinda soporte técnico cotidiano y directo a todas las áreas del ayuntamiento. Este apoyo es crucial para mantener la operación eficaz de los equipos informáticos, de este modo, se garantiza que la información fluya, los trámites se realicen y, en última instancia, se brinde un servicio eficiente y de calidad a todos los ciudadanos que acuden al ayuntamiento.

El trabajo realizado durante este primer año de gobierno ha sido fundamental, sentando las bases sólidas para que Tzitzio avance de manera decidida en la transparencia y la rendición de cuentas. Este es solo el comienzo de un camino que recorreremos.

En este periodo hemos establecido los mecanismos y herramientas necesarias para garantizar una gestión pública clara y abierta. El Departamento de Sistemas y Transparencia ha trabajado incansablemente para implementar las normativas pertinentes y asegurar que la información gubernamental esté disponible. Este primer año nos ha permitido establecer los cimientos; ahora, el reto es seguir construyendo sobre ellos para consolidar una administración pública cada vez más clara y responsable.

1 AÑO
INFORME DE GOBIERNO
1 PÉREZ

2025



INFORMME DE GOBIERNO MUNICIPAL (COMUNICACIÓN SOCIAL).

Se presentan a continuación el informe en el periodo del 1 de septiembre de 2024 al 31 agosto de 2025, las cuales están documentadas en el plan de trabajo.

En el Eje estratégico del Plan de Desarrollo Municipal 4.- “GOBERNANZA MUNICIPAL Y SEGURIDAD PÚBLICA”.

IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.

En Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Tzitzio, desempeña un papel fundamental en la difusión de las acciones, programas y logros de la administración municipal. Es el vínculo directo con la ciudadanía y un canal estratégico para fomentar la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.



Comunicación Social

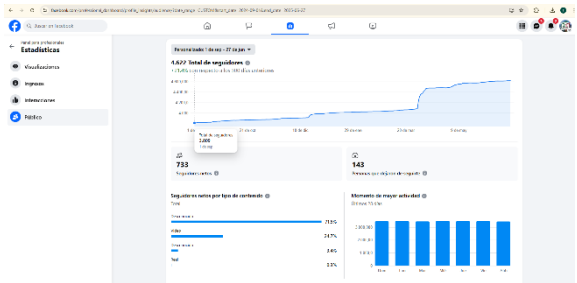
CRECIMIENTO EN REDES SOCIALES

Durante el presente periodo, se implementó una estrategia de publicaciones constantes, alineadas con los días temáticos establecidos para cada rubro del quehacer municipal. Esto permitió incrementar significativamente la presencia digital del Ayuntamiento de Tzitzio.



Página Oficial del H. Ayuntamiento.

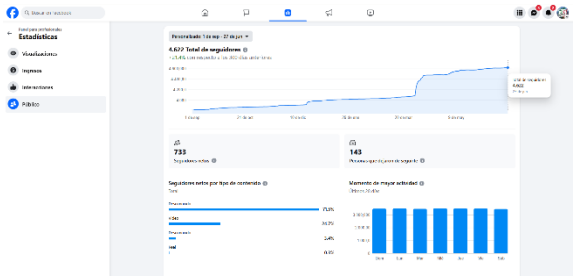
Durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025, se logró un notable crecimiento en la página oficial de Facebook del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán.



3,809 seguidores.

Al inicio del periodo, la página contaba con **3,809 seguidores**, y al cierre del mismo, se alcanzó la cifra de **4,622**

seguidores, reflejando un incremento de **813 nuevos seguidores**, lo que representa un **crecimiento del 21.35 %**.



4,622 seguidores.

Este avance es resultado de una estrategia activa de comunicación digital, que ha permitido fortalecer el vínculo con la ciudadanía, mantenerla informada en tiempo real y fomentar la participación comunitaria a través de contenidos oportunos, relevantes y cercanos.

ALCANCE DE PUBLICACIONES

Gracias al incremento en la frecuencia, calidad y diversidad de las publicaciones, se ha logrado ampliar de manera significativa el alcance de la información, llegando a un mayor número de personas en el municipio. Si bien en algunas localidades el acceso a medios digitales es limitado, la colaboración de los jefes de tenencia y encargados del orden en las comunidades más alejadas ha permitido que la información llegue de manera oportuna a toda la población, fortaleciendo así la comunicación entre el Ayuntamiento y la ciudadanía.

TIPOS DE PUBLICACIONES

Se realizaron publicaciones informativas, preventivas, culturales, sociales, turísticas, institucionales y de participación ciudadana.

CAPACITACIÓN CON LAS ÁREAS

Se capacitó al personal del H. Ayuntamiento en el uso de un formulario digital que facilita la recolección de información, permitiendo generar publicaciones de manera precisa, ágil y eficiente. Esta herramienta ha optimizado el flujo de datos y mejorado la calidad de la comunicación institucional.



Capacitación para el uso del formulario

RESULTADOS E IMPACTO SOCIAL

La mejora en la comunicación permitió a la ciudadanía estar informada de manera oportuna, generar mayor confianza en la administración y fomentar la participación en actividades municipales. Así mismo, se fortalecieron los vínculos con los medios de comunicación y se atendieron comentarios, sugerencias y solicitudes por parte de la población.

Además de las actividades propias del área, se ha brindado apoyo a diversas acciones y eventos organizados por otras áreas del H. Ayuntamiento, fortaleciendo el trabajo en equipo y la atención a la ciudadanía. Entre estos apoyos se incluyen la cobertura y logística de eventos sociales, la coordinación en jornadas de recolección de basura y la participación activa en las actividades conmemorativas del 89º Aniversario de la Elevación de Tzitzio a Municipio, contribuyendo en la organización, difusión y desarrollo de las mismas.



Difusión de eventos



89 Aniversario de elevación a Municipio

Asimismo, se ha colaborado en distintas actividades y programas que, por su naturaleza, requieren del esfuerzo conjunto de las dependencias municipales, reafirmando el compromiso de servir de manera integral y eficiente a la población en beneficio del desarrollo comunitario.



Recolección de basura



Reunión con CEDEMUN

CONCLUSIÓN

La estrategia de comunicación social ha sido clave en la construcción de un gobierno cercano, transparente y participativo. Para el próximo periodo, se continuará reforzando esta área con herramientas digitales, nuevas campañas y mayor cobertura de actividades en todas las comunidades.


1 AÑO
INFORME DE GOBIERNO
PÉREZ
2025
IMPLATM.
Tzitzio
UNIDAD Y COMPROMISO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027
CONTINUIDAD PARA EL DESARROLLO

INSTITUTO MUNCIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACÁN “IMPLANTM”

El Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM), presenta el informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 1° de septiembre de 2024 al 31 de agosto de 2025.

Estas acciones se enmarcan en el cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2024–2027, particularmente dentro del Eje 4: Gobernanza Municipal y Seguridad Pública, que promueve una administración eficiente, transparente y participativa.

El presente informe da cuenta de los avances en materia de evaluación, armonización contable, coordinación interinstitucional y la capacitación de los servidores públicos, todo con el objetivo de brindar mejores resultados a las y los ciudadanos de Tzitzio.

Las actividades realizadas por el IMPLANTM son las siguientes:

Actividades Presupuestales, Contables, Transparencia y Evaluaciones y/o Auditorias por los Entes Fiscalizadores:

I. Elaboración del Prepuesto de Ingresos y Egresos para el ejercicio Fiscal 2025:

La elaboración del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) se realizó de manera oportuna, conforme a la normativa aplicable. Dicho presupuesto fue aprobado por unanimidad de votos por el Consejo Directivo del IMPLANTM y el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, para su debida publicación en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo y, asimismo, para darlo a conocer a la Auditoría Superior de Michoacán.

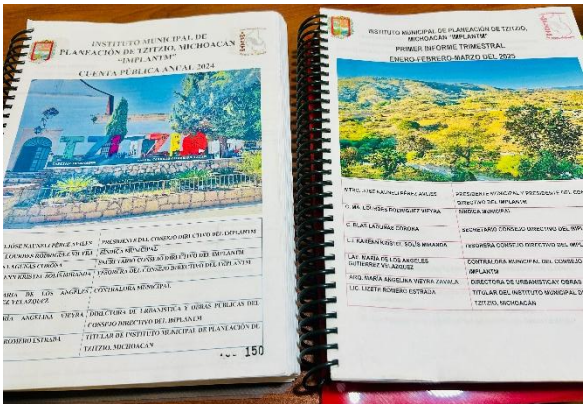


Aprobación del Presupuesto

II. Cuentas Públicas Trimestrales y Cuenta Pública Anual:

El Instituto dio cumplimiento a las normativas aplicables, entregando en tiempo y forma las siguientes Cuentas Públicas Trimestrales: el tercer y cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2024, así como la primera y segunda del ejercicio fiscal 2025. Asimismo, se presentó de manera oportuna ante la Auditoría Superior de Michoacán la Cuenta Pública Anual correspondiente al ejercicio fiscal 2024.

Tanto las Cuentas Públicas Trimestrales como la Cuenta Pública Anual fueron revisadas y aprobadas por el Consejo Directivo del IMPLANTM y el Cabildo del H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán.



Cuentas Trimestrales

III. Requerimientos por parte de la Auditoria Superior de Michoacán (ASM):

Durante el mes de octubre, se atendieron en tiempo y forma los requerimientos solicitados por la Auditoría Superior de Michoacán (ASM), como parte de la auditoría correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024. Dichos requerimientos fueron cumplidos de manera oportuna, eficaz y conforme a la normativa aplicable, garantizando así la transparencia y correcta rendición de cuentas.

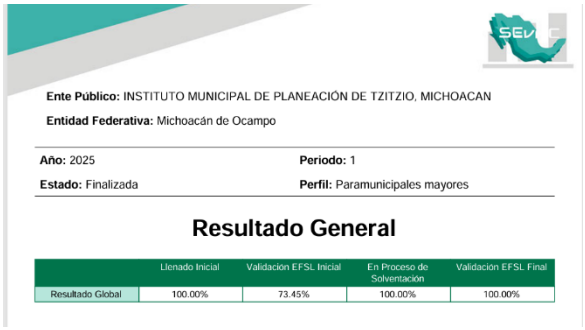
IV. Evaluaciones del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC):

El Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) fue implementado por la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con el objetivo de contar con una herramienta informática que permitiera levantar encuestas para conocer el grado de cumplimiento en materia de armonización contable y obtener un diagnóstico confiable.

Durante este periodo, se respondieron cuatro evaluaciones, obteniendo resultados positivos para el Instituto.

Esto ha contribuido al fortalecimiento de la administración pública descentralizada, mediante la aplicación de buenas prácticas y el cumplimiento de

las leyes, normas y mecanismos que la regulan.



Ente Público: INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE TZITZIO, MICHOACAN

Entidad Federativa: Michoacán de Ocampo

Año: 2025 **Periodo:** 1

Estado: Finalizada **Perfil:** Paramunicipales mayores

Resultado General

	Llenado Inicial	Validación EFSL Inicial	En Proceso de Solventación	Validación EFSL Final
Resultado Global	100.00%	73.45%	100.00%	100.00%

Resultados del SEvAC

V. Evaluaciones de Desempeño

En coordinación con la Contraloría Municipal, se llevaron a cabo evaluaciones de desempeño en las diferentes direcciones que conforman esta administración, con el objetivo de dar cumplimiento al Programa Anual de Evaluaciones.

Este instrumento permite prevenir incidentes y dar seguimiento puntual a los objetivos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM). Gracias a estas evaluaciones, fue posible identificar los avances en cada dirección, así como detectar áreas de oportunidad que requieren atención.

Todo ello con el propósito de fortalecer el trabajo institucional, mejorar los resultados y responder de manera eficiente a las necesidades de la población.



Evaluaciones de Desempeño

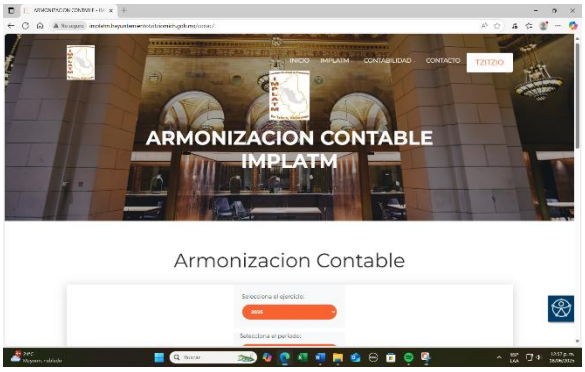
VI. Cumplimento en tema de Transparencia:

El IMPLANTM es un instituto comprometido con la transparencia y la rendición de cuentas. Para cumplir con este compromiso, cuenta con una página de internet donde publica de forma accesible y oportuna toda la información financiera requerida por la ley.

Al finalizar cada trimestre y la Cuenta Pública Anual, así como cuando lo solicitan los entes fiscalizadores, el Instituto publica los formatos establecidos por la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Auditoría Superior de Michoacán y otras normas aplicables.

Durante el periodo reportado, se subieron al sitio web oficial del IMPLANTM los siguientes informes: la Tercera y Cuarta Cuenta Pública

Trimestral del Ejercicio Fiscal 2024, la Primera y Segunda Cuenta Pública Trimestral del Ejercicio Fiscal 2025, así como la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2024, entre otros documentos requeridos.



VII. Coordinación de trabajo con el INEGI

Con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 26, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se llevó a cabo el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México (CNGMD) 2025. Para ello, el Presidente Municipal designó al Instituto Municipal de Planeación y Territorio (IMPLANTM) como Enlace Coordinador.

El censo fue debidamente contestado con información verídica y actualizada, proporcionada por las distintas direcciones que integran esta administración.

Finalmente, la información fue entregada en tiempo y forma al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), cumpliendo así con las obligaciones institucionales en materia de generación y suministro de información estadística y geográfica.



CNGMD 2025

VIII. Asistencia a Capacitaciones

La capacitación constante es muy importante para mejorar los trabajos realizados por el Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán (IMPLANTM) y sabemos que es fundamental mantenerse actualizados en temas relacionados con la administración pública y la planeación del desarrollo municipal.
Durante este periodo se asistió a diversas capacitaciones impartidas por dependencias de los gobiernos federal, estatal y municipal.

Estas capacitaciones han sido clave para mejorar el funcionamiento del Instituto y asegurar que los proyectos y programas se realicen de manera eficiente, ordenada y con base en la normatividad vigente.



Reunión con el INEGI

Actividades Administrativas en conjunto con el H. Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán:

Uno de los principales objetivos del Instituto es fortalecer el proceso de planeación estratégica integral para el desarrollo sustentable del municipio, considerando las metas a corto, mediano y largo plazo.

En cumplimiento de este objetivo, se colaboró con el Ayuntamiento de Tzitzio, Michoacán, en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) 2024–2027, siguiendo la metodología y normatividad aplicable en materia de planeación.

El PDM 2024–2027 es el instrumento rector de la administración municipal, conforme a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y la Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo. Su objetivo es establecer las directrices para orientar el desarrollo integral del municipio y contribuir a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo un crecimiento ordenado, inclusivo y sostenible.



Foro para la elaboración del Plan Desarrollo Municipal (PDM)

Tema Presupuestario

Es importante señalar que el **Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio, Michoacán** es un **organismo descentralizado** de la administración pública municipal. Por tal motivo, administra una cuenta bancaria independiente a la del H. Ayuntamiento.

El Instituto recibe mensualmente un **subsidio de $19,000.00 (DIECINUEVE MIL PESOS 00/10 MN)** por parte del Municipio, el cual es destinado a cubrir diversos conceptos de gasto, tales como **servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales, etc.** A continuación, se muestra una tabla con los Ingresos recibidos y los Egresos pagados durante el periodo que se informa:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TZITZIO, MICHOACAN INGRESOS RECIBIDOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025		
MES	CONCEPTO	MONTO
SEPTIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
OCTUBRE	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
NOVIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
DICIEMBRE	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
ENERO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
FERERO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
MARZO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
ABRIL	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
MAYO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
JUNIO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
JULIO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
AGOSTO	SUBSIDIOS Y SUBVEBCIONES RECIBIDOS DEL MUNICIPIO	19,000
	TOTALES	228,000

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE TZITZIO, MICHOACAN EGRESOS PAGADOS DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 AL 31 DE AGOSTO DEL 2025		
CAP	NOMBRE	PAGADO
1000	SERVICIOS PERSONALES	165,151.68
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	27,609.16
3000	SERVICIOS GENERALES	3,606.44
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	15,660.00
	TOTALES	212,027.28

Ingresos y Egresos del IMPLATM

El Instituto Municipal de Planeación de Tzitzio reafirma su compromiso con la transparencia, la legalidad y la mejora continua. A través de estas acciones, se sientan las bases para un municipio más ordenado, eficiente y orientado al desarrollo sostenible.

Seguiremos trabajando de manera coordinada con las distintas áreas del gobierno municipal y con la ciudadanía, para construir un Tzitzio con mejor planeación, mejores resultados y mejores oportunidades para todos.



Entrega de Juguetes

MENSAJE FINAL:

Sr. Gobernador, Compañeros integrantes del Honorable Ayuntamiento, Funcionarios Federales y Estatales, señoras y señores amigos todos:

Hoy me dirijo a ustedes con mucho respeto y compromiso para rendir cuentas sobre el estado que guarda nuestro ayuntamiento y los avances que hemos logrado juntos en esta administración.

Se formo un nuevo equipo de trabajo comprometido, con valores y entusiasmo, que ponen su mayor esfuerzo para atender a todos los habitantes sin distinción alguna, hoy en día el desempeño de las mujeres al frente de cargos públicos es vital y han demostrado la destreza que tienen al participar en la administración pública, por lo que agradezco el apoyo incondicional, desinteresado y decidido de mi esposa la Sra. María Nereida Zetina Ruiz, acompañándome en todo momento en este caminar previendo la visión y el rumbo, al igual que mis hijos, Wilberth, Edgar Axel, Aixa, a quienes agradezco su cariño y comprensión por los momentos que no podemos compartir juntos. Agradezco a mi madre y a mi padre que son un pilar de enseñanza e impulso que me brindaron una formación integra, a mis hermanos por toda su solidaridad y apoyo.

Quiero reconocer y agradecer profundamente a todo nuestro equipo de trabajo, especialmente al área de secretaría particular por su dedicado apoyo y esfuerzo constante. Gracias a su compromiso y trabajo arduo, día a día hemos logrado brindar una atención de calidad a nuestra población, especialmente en las audiencias públicas y servicios que ofrecemos a nuestros ciudadanos.

Su dedicación nos ha permitido estar más cerca de la gente, atendiendo sus necesidades y escuchando sus inquietudes de manera efectiva y eficiente.

Cuyo esfuerzo, se ve reflejado en nuestro ayuntamiento. Cada uno de ustedes aporta su talento y empeño para construir un mejor lugar para todos.

A las diversas personas que representan a nuestro Municipio, muchas gracias por asistir a este evento. Desde aquí reitero mi compromiso con ustedes para mejorar sus condiciones de vida.

El reto no fue sencillo y mucho menos; de una sola persona, si bien es cierto que los esfuerzos que hemos realizado son dignos de mencionar, reconocemos que la participación social es necesaria en los logros que hemos alcanzado, además de que contamos con una excelente colaboración del gobierno Federal y del Estado.

Por eso esperamos contar con el apoyo del Gobierno Estatal encabezado por el Lic. Alfredo Ramírez Bedolla, a quien reconozco su solidaridad y compromiso con la gente del Municipio, por eso como hasta el día de hoy seguiremos confiando en él y seguiremos gestionando recursos ante la Federación a fin de mejorar las condiciones de vida.

De acuerdo a los resultados que acabamos de presentarles, les hago una atenta convocatoria a todos para sumarse a este proyecto el cual no distingue a nadie y que vela siempre por los intereses de nuestro amado Tzitzio. Por eso damos cuenta de lo hecho, pero también de los retos que faltan por cumplir.

Porque mi compromiso es con ustedes, agradezco su invaluable apoyo para darle continuidad a este proyecto y me hayan dado la oportunidad de seguir representándolos, sigamos juntos trabajando con honestidad, transparencia y entusiasmo, siempre pensando en el bienestar de nuestra gente y en el progreso de nuestro municipio.

¡Cuando se administra bien alcanza para más, juntos seguiremos avanzando porque tu voz es mi compromiso!

¡Muchas gracias!

Tzitzio Michoacán a 09 de agosto de 2025

ATENTAMENTE

M.A. JOSÉ NAUNELI PÉREZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TZITZIO MICHOACÁN
2024-2027

1 INFORME DE GOBIERNO

M.A. JOSÉ NAUNELÍ PÉREZ AVILÉS
PRESIDENTE MUNICIPAL

"UNIDAD Y COMPROMISO"